

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	41
AVISOS COMERCIALES.....	44
REMATES COMERCIALES	67

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	68
SUCESIONES.....	74

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	76
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	86
AVISOS COMERCIALES	87
REMATES COMERCIALES	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	89
SUCESIONES.....	94

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	95
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGP SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71861899-8 Ultima inscripción 25-7-2024 N°13083 L°118 T° de SPA

Escritura del 4-9-2025 ante Escribana Margarita Crespo, se transcribe acta de asamblea del 4-9-2025 que cambia sede a Montevideo 765 piso 6º Depto A CABA y reforma "CUARTO: EL CAPITAL SOCIAL es de NOVENTA Y SEIS MILLONES PESOS dividido en noventa y seis millones acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso de valor nominal cada una y un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedad. En cada oportunidad se fijarán las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en las oportunidades que estime convenientes, como asimismo la determinación de la forma y de las condiciones de pago de las acciones." Todo aprobado por unanimidad. Se deja suscripto e integrado el 100% del capital social así: a) 1) Sebastian Elisondo, suscribe 29.700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción; 2) Alejandro Viglezzi, suscribe 29.700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción; 3) Cristian Javier Lalla suscribe 6.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción; Autorizada por dicha escritura Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 04/09/2025 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94467/25 v. 15/12/2025

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

(CUIT 30-59794501-5) Por Esc. 43 del 10/12/2025, Reg. 1460 CABA, se transcribió: a) Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/06/2025 se resolvió: i) Incorporar los artículos decimo quinto y decimo sexto al estatuto social, el derecho de preferencia ante ventas a terceros y las reuniones a distancia; y b) acta de directorio del 02/06/2025 se resolvió el texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 1460

GUILLERMINA HARKES - Matrícula: 5894 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94595/25 v. 15/12/2025

AV. CAZON 1 S.A.

Esc. N° 298 de 2/12/25. 1) Laura Brígida Guerra, D.N.I. 14.518.887, 30/6/61, Escalada 2400, San Fernando, Pcia.Bs.As.;Carlos Augusto López, D.N.I. 14.728.295,1/8/61, Av.Libertador 336; Piso 12, Dpto. A, CABA, ambos argentinos, casados, empresarios. 2) Av.Juan B. Alberdi 7334, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: A) construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; actuar como fiduciaria en todo tipo de fideicomisos, excepto los fideicomisos financieros, constituidos con arreglo a las leyes de Argentina y/o de otra jurisdicción, desarrollar y administrar fideicomisos y negocios relacionados cuando estos tengan vinculación con el objeto social.B) servicios de publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio; como asimismo de los espacios publicitarios; desarrollo y producción de campañas publicitarias. C) Comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de rodados y embarcaciones. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u.Suscripción: Laura Brígida Guerra y Carlos Augusto López 1.500.000 accs.C.U. 6) 31/12. 7) Presidente: Laura Brígida Guerra y Director Suplente: Javier Horacio López, D.N.I. 33.525.037, 15/1/88, argentino, casado, empresario, Av.de los Lagos 3115, Tigre, Pcia.Bs. As. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc.N°298 del 02/12/2025 Reg.N°933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94593/25 v. 15/12/2025

BAITIELADIM S.A.

POR CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ESC. 1091 FOLIO 2385 REGISTRO 1922 fecha 28/11/2025; SOCIOS: Liliana Marta CORNATSKY, argentina, DNI 5.327.191, CUIT 27-05327191-5, nacida 11/09/1945, viuda, empresaria, con domicilio en la calle Juramento 4242 depto 202 CABA. suscribe 1.500.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, equivalentes a \$ 1.500.000° y Martín Hernán KESSLER, argentino, DNI 25.771.067, CUIT 20-25771067-0, nacido el 27/01/1977, soltero, empresario, con domicilio en la calle Mariano Acha 2122 depto 8 CABA. suscribe 28.500.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 28.500.000; PLAZO: 99 AÑOS OBJETO: 1) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, construcción y venta de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o licitación y en general la construcción y/o reciclaje y/o venta de todo tipo de inmuebles, como así también de toda obra relacionada a la construcción, como generación, transporte y distribución de energía eléctrica, instalaciones eléctricas, gasoductos, obras sanitarias, desagües, calefacción y aire acondicionado o similares. 2) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. importación y/o exportación de materiales para la ingeniería civil, construcción, arquitectura, materiales de PVC, hormigonera, para la instalación de gasoducto, obras sanitarias, desagües, calefacción. 3) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorice la normativa vigente. Servicio de administración de inmueble, cobro de canon locativo; 4) Importación y exportación de materiales y productos relacionadas al objeto principal. Actuación como Sociedad holding, pudiendo al efecto realizar actividades de inversión mediante la toma de participación o de intereses en empresas o sociedades de cualquier naturaleza por vía de creación, compraventa y/o cualquier otra forma de adquisición, administración de una cartera de títulos, acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios y, en general, todos los actos jurídicos que tengan relación directa o indirecta con su objeto. La sociedad podrá suscribir, adquirir o transmitir por cualquier título acciones u otro tipo de participaciones o títulos valores, formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la Republica. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 5) Tomar o dar todo tipo de préstamos en dinero en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, a particulares o sociedades a constituirse, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras con recursos propios; 6) Otorgar avales, fianzas y garantías a las Sociedades vinculadas y/o controladas, obligando a la Sociedad en forma solidaria, lisa, llana y principal pagadora de las obligaciones asumidas por dichas Sociedades. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. CAPITAL SOCIAL \$ 30.000.000° representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U con derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Liliana Marta CORNATSKY; DIRECTOR SUPLENTE: Martín Hernán KESSLER, Ambos directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial: Juramento 4242 depto 202 CABA. SEDE SOCIAL: Juramento 4242 depto 202 CABA; CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1091 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 1922

Luz María Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94356/25 v. 15/12/2025

BEEFLOW S.A.U.

CUIT: 30-71560917-3. Por Asamblea Extraordinaria del 30/06/2025 aumentó el capital que pasó de \$ 216.790.829 a \$ 2.427.163.880, mediante la emisión 2.210.373.051 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con reforma del artículo 4 del Estatuto. Beeflow Corporation integró y suscribió el 100%. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2025 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94290/25 v. 15/12/2025

BUSCATE S.A.

CUIT 30-70739198-3 Por Asamblea del 17/10/25 y Directorio del 20/10/25 modifica artículo 9º del Estatuto fijando la duración en el cargo de los directores en 3 ejercicios. Designa Presidente a Julián Matías Drault y Director Suplente a Verónica Letto ambos domicilio especial en Olazabal 1515 Edificio B Oficina 1207 CABA. Autorizado actuación notarial del 03/12/2025 Reg 1963.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94384/25 v. 15/12/2025

DESARROLLOS INTIALPA S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 981 del 11.12.2025. Leonardo Nicolás D'ALLORO, 01.11.1974, dni: 23956421, viverista, Saavedra 1700 Matheu Escobar Prov. Bs. As.; Cristian Alejandro D' ALLORO, viverista y comerciante, 12.03.1979, dni: 27106505, Saavedra 326 Matheu Escobar Prov. Bs. As.; Romina Georgina D'ALLORO, comerciante, 10.08.1981, dni: 28929720, Hipólito Yrigoyen 505 Matheu Escobar Prov. Bs. As.y Diego Adrián D' ALLORO, comerciante, 21.05.1982, dni: 29505184, Ecuador 350 Matheu Escobar Prov. Bs. As.; TODOS argentinos, casados. Y TODOS SUSCRIBEN 75.000 ACCIONES CADA UNO. 1) 99 años. 2) A) INMOBILIARIAS: Mediante la compra-venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, arrendamientos, alquileres, usufructos, en general operaciones sobre inmuebles, ya sean urbanos o rurales, por cualquier régimen, incluso por el régimen de propiedad horizontal. A tales efectos la Sociedad podrá dar y tomar mandatos, comisiones, consignaciones, administraciones de bienes y otorgamientos de fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros. B) CONSTRUCTORA: Mediante la explotación de todos los ramos de la industria de la construcción. A tales efectos podrá realizar edificaciones, obras, trabajos de ingeniería y toda clase de construcciones. C) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, transporte de cargas, provisión, depósito, comodato y en general la comercialización de materias primas, mercaderías, productos, materiales, maquinarias, automotores, repuestos y accesorios, equipos y tecnología de la construcción. Importación y exportación en general. Explotación y uso de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, procesos industriales y otros derechos industriales propios y/o ajenos. D) INDUSTRIAL: Mediante el montaje, instalación y adaptación de elementos, materiales o maquinarias, plantas y equipos de todo tipo para uso industrial y de la construcción. E) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamo a intereses con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, debentures, títulos y otros valores, promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y toda otra actividad financiera con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y modificatorias y a otras por las que se requiera el concurso público y/o ahorro público. Actividades que requieran la intervención de profesionales matriculados serán efectuadas por dichos profesionales con título y matrícula habilitados a tal efecto. 3) PESOS TREINTA MILLONES dividido en TRESCIENTAS MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de CIEN PESOS cada una de valor nominal con derecho a UN voto cada una de ellas. 4) UNO A TRES por 3 EJERCICIOS. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de Diciembre de cada año. PRESIDENTE: Leonardo Nicolás D'ALLORO; VICEPRESIDENTE: Romina Georgina D'ALLORO; SUPLENTES: Cristian Alejandro D'ALLORO y Diego Adrián D'ALLORO, quienes aceptan los cargos para los que fueron designadas y constituyen DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Ayacucho 232 Sexto Piso dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 981 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 15/12/2025 N° 94636/25 v. 15/12/2025

DR. SCHAR ARGENTINA S.A.

30-71494630-3 Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/11/2025 se resolvió el CAMBIO DE JURISDICCIÓN Y DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL, trasladándola de la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando la sede social, fiscal y legal en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., reformando el artículo primero del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2025 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94642/25 v. 15/12/2025

EDISON GENERACIÓN S.A.

Constituida por Escritura Pública N° 582 del 09/12/2025, registro N° 349 de CABA (1) Accionistas: (I) Woden Holding S.A., CUIT: 33-71610914-9, inscripta en IGJ el 31 de mayo de 2018 bajo el número 9691 del libro 89 de Sociedades por Acciones, sede social en Av. Del Libertador 602, P° 26, Of. A, CABA; (II) Empresa Inversora de Energía S.A.U., CUIT: 30-71865569-9, inscripta en IGJ el 26 de agosto de 2024 bajo el número 15342 del libro 118 de sociedades por acciones, sede social en Av. Del Libertador 602, P° 20, CABA; (III) Edison Holding S.A., CUIT: 30-71887545-1; inscripta en IGJ el 6 de marzo de 2025 bajo el número 3462 del libro 121 de sociedades por acciones, sede social en Av. Del Libertador 602, P° 20, CABA; (IV) Inverlat Investments S.A., CUIT: 30-71220521-7, inscripta en IGJ el 13 de diciembre de 2011 bajo el número 30445 del libro 57 de sociedades por acciones, sede social en Paroissien 1930, CABA y (V) Perseo Holding Group Ltd, CDI: 30-71690058-0, registrada ante la IGJ, bajo el artículo 123 de la Ley General de Sociedades, 3 de junio de 2025 bajo el número 609 del libro 63 tomo B de sociedades constituidas en el extranjero; con sede social en Roque Pérez 3650, CABA (2) Denominación social: Edison Generación S.A.; (3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Avenida del Libertador 602, piso 20, CABA.; (4) Objeto: llevar a cabo, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, actividades de inversión en sociedades de cualquier naturaleza y con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; a cuyo efecto podrá: participar en sociedades, empresas o negocios de cualquier naturaleza constituidas o a constituirse, incluyendo uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y/o contratos asociativos de cualquier naturaleza, mediante aportes de capital en dinero y/o en especies y/o suscripción y/o compra y/o venta de títulos, participaciones, acciones, cuotas, bonos, obligaciones negociables, convertibles o no, y/o debentures, y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse, ejerciendo todos los derechos patrimoniales o políticos que dichos instrumentos otorguen; realizar toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras; dar y tomar préstamos y/o financiaciones en general, con o sin garantías personales y/o reales, a corto plazo o largo plazo; constituir fianzas, avales, hipotecas, prendas y demás derechos reales o de cualquier otra forma de las permitidas por ley; actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiario y/o fideicomisaria en fideicomisos de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas vigentes. La Sociedad no podrá realizar en ningún caso la actividad financiera reservada a las entidades financieras por la Ley N° 21.526; (5) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público; (6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por (i) 15.300.000 acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una; y (ii) 14.700.000 acciones preferidas Clase B, nominativas no endosables, de valor nominal un peso \$ 1 cada una y sin derecho a voto. El capital puede aumentarse hasta al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, pudiendo fijar una prima de emisión conforme lo previsto en el artículo 202 de la Ley N° 19.550. El capital social fue suscripto de la siguiente manera: "EDISON HOLDING S.A." suscribe 15.300.000 acciones Clase A; "INVERLAT INVESTMENTS S.A." suscribe 4.410.000 acciones Clase B; "PERSEO HOLDING GROUP LTD" suscribe 4.410.000 acciones clase B; "WODEN HOLDING S.A." suscribe 2.940.000 acciones Clase B y "EMPRESA INVERSORA DE ENERGIA S.A.U." suscribe 2.940.000 acciones Clase B. Integran el 25% del capital suscripto y el saldo remanente dentro del plazo de ley; (7) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por la cantidad de miembros que fije la Asamblea de accionistas entre un mínimo de 1 y un máximo 4 miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. Presidente: Ignacio Javier Layús, Vicepresidente: Nelson Damián Pozzoli, Directores Titulares: Luis Santiago Galli y Fernando Mariano Barreto, Directores Suplentes: Tomás Napadensky, Jorge Juan Sandro Agnelli, Valeria Elizabeth Kuhn y Carlos Federico Salvai. Los directores aceptaron sus designaciones; (8) La Sociedad podrá prescindir de Sindicatura. Si la Sociedad quedara comprendida en lo prescripto en los incisos 2 y/o 7 del artículo 299 de la Ley N° 19.550 o se encuentre encuadrada en el régimen especial Pyme reglamentado por la Comisión Nacional de Valores, se designará a un Síndico Titular y a un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio. En caso de que la Sociedad quede comprendida dentro lo previsto por el artículo 299 de la Ley N° 19.550, a excepción de los incisos 2 y 7, la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, y los miembros del órgano de fiscalización durarán en sus cargos 3 ejercicios sociales. Comisión Fiscalizadora de la sociedad: Síndicos Titulares: Alejandro Almarza, Ezequiel Sergio Albarellos y Horacio Della Rocca; y Síndicos Suplentes: Carlos Javier Piazza, Ivana Julieta Fernández y Román Berro. Los miembros de la comisión fiscalizadora aceptaron sus designaciones. El término de su elección es de 3 ejercicios; (9) Los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora constituyen domicilio especial según el siguiente detalle: Ignacio Javier Layus, Fernando Mariano Barreto, Tomás Napadensky y Jorge Juan Sandro Agnelli en Avenida del Libertador 602 piso 20 CABA; Nelson Damián Pozzoli y Carlos Federico Salvai en Avenida Madero 1170, piso 26, CABA; Luis Santiago Galli, Valeria Elizabeth Kuhn, Ezequiel Sergio Albarellos y Ivana Julieta Fernández en Roque Pérez 3650; Alejandro Almarza, Horacio Della Rocca, Carlos Javier Piazza y Román Berro en 25 de mayo 432, piso

15, CABA; (10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; (11) Liquidación a cargo del Directorio actuante en ese momento, de un liquidador o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. Autorizado según instrumento público Esc. N° 582 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 349

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94360/25 v. 15/12/2025

ELPINIKI S.A.

Por escritura de constitución de Sociedad Anónima otorgada el 13/11/2025 ante el Esc. Jorge Ignacio Enriquez, Registro 764, al folio 814, se constituyó "ELPINIKI S.A.", con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en Av. Córdoba 315, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$ 100.000.000 (pesos cien millones), representado por 100.000.000 (cien millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas conforme surge del instrumento constitutivo. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 (un) director y un máximo de 5 (cinco) miembros, con mandato por 3 (tres) ejercicios, reelegibles. Se designó Director Titular y Presidente al Sr. José Antonio García Huidobro, DNI 29.800.551, y Director Suplente al Sr. Enrique Morando, DNI 24.560.666, ambos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 315, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura, reconociendo a cada socio la facultad de examinar la documentación social y solicitar informes al Directorio, sin perjuicio de la sindicatura obligatoria que pudiere corresponder en el futuro conforme a la ley. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Objeto social: sea por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, dentro o fuera del país, tiene por objeto la siguiente actividad: Agrícola-Ganadera, Industrial, Turismo: A) Ganadera: explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde a corral (feed lot) e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal. Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates. B) Agrícola: explotación de la agricultura en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura, forestación y desmonte. Prestación de servicios agropecuarios: laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. C) La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. D) La comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agrícola ganadero, incluyendo lana, carne, queso, huevos, leche, etc. E) Industrial: la fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos derivados de la ganadería, utilizando lana, cuero y otras materias primas, incluyendo también madera, cerámica y otros materiales, el teñido de lana, la elaboración de indumentaria, de prendas de vestir, ponchos, alfombras y otros textiles, la fabricación de muebles y piezas de diseño, y la prestación de servicios industriales o de capacitación, referido a las anteriores actividades. F) La hotelería, el hospedaje y sus servicios complementarios de comidas, cafetería y confitería, la realización de actividades turísticas, culturales y artísticas, la exhibición de muestras de arte, incluyendo la compraventa de obras de arte. En los casos en que por el tipo de actividad enunciada en el presente objeto social, se requiera la concurrencia de profesionales matriculados con incumbencia en las áreas pertinentes, la sociedad realizará la contratación de los servicios profesionales conforme a las leyes en vigencia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos para el ejercicio de todas las acciones que hubiera lugar sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes y este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 764

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94326/25 v. 15/12/2025

ESCANBAG S.A.

Cuit 30-70994084-4. Por acta de directorio, del 11/12/2025; se trasladó la sede social de la calle Chacabuco número 1080 de CABA, a la calle Chacabuco 1072 de CABA. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 11/12/2025 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94288/25 v. 15/12/2025

ESTABLECIMIENTOS ARGENTINOS S.A.

CUIT N° 30707961542

Según acta de Asamblea N° 39 del 10-6-2025 se mantiene el directorio vigente por tres ejercicios mas: Presidente: Marta Elsa Roggiero, Vicepresidente: Nadia Landini, Director suplente: Ernesto Eduardo Enríquez. Se aceptan los cargos por unanimidad. Todos aceptaron los cargos. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Bathurst 3355, CABA mediante acta N. 40 de fecha 11-6-2025.- Autorizado según instrumento privado Acta N° 40 de fecha 11/6/2025.

Autorizado según instrumento privado Acta N 40 de fecha 11/06/2025

Eduardo Aníbal Oviedo - T°: 56 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94354/25 v. 15/12/2025

IFYED INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN A DISTANCIA S.A.

30-71479088-5. Por Asamblea del 12/09/25 se resuelve: 1) Cambio de denominación a LYF DESARROLLOS S.A. que será continuadora IFyED INSTITUTO DE FORMACION Y EDUCACION A DISTANCIA S.A. reformando Art. 1 del Estatuto. 2) Fijar sede social en Lavalle 1447 Piso 5 Depto L CABA. 3) Aceptar renuncia y gestión de Presidente: Leandro Gabriel Suigo y Suplente: Maximiliano Ariel Bedoya, designando por 3 ejercicios: Presidente: Mauricio Jorge Lambiris Bonello y Suplente: Leandro Alejandro Feldmann. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede. 4) Modificar el Objeto reformando Art 3 del Estatuto: a) FINANCIERA e INVERSORA: mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades, para operaciones realizadas o a realizarse. Otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con o sin garantía. Constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Contraer préstamos con entidades financieras, banca oficial, privada, mixtas, del país o extranjero. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Funcionar como agencia de cambio de acuerdo a la normativa sobre operadores de cambio que establezca el Banco Central de la República Argentina. b) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, edificación, construcción, mantenimiento y/o remodelación de obras civiles o industriales, en terrenos propios o de terceros, y locación de obras. c) COMERCIAL: Mediante la comercialización, compra, venta y/o permuta, administración, importación, exportación, producción, fabricación, elaboración, distribución, fraccionamiento, procesamiento, consignación, leasing, representación y cualquier otro tipo de transacción comercial por mayor y menor de productos, mercaderías, materias primas, insumos, bienes de capital, bienes de consumo, productos semielaborados y elaborados, de origen nacional o extranjero, sin limitación alguna en cuanto a su naturaleza o especie, ya sea en establecimientos propios o de terceros. Ello incluye, entre otros y sin limitarse, productos agropecuarios, industriales, tecnológicos, textiles, químicos, farmacéuticos, alimenticios, bebidas, maquinarias, equipos, herramientas, vehículos, repuestos, neumáticos, artículos del hogar, artículos de ferretería, juguetería, materiales de construcción, combustibles, comunicaciones, espectáculos, industria manufacturera, inmobiliaria y construcción.; establecimiento y explotación de garajes de vehículos, en superficie y/o cubiertos y/o subterráneos, ya sea en inmuebles propios y/o de terceros. d) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mediante el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones para empresas incluyendo las de intermediación para terceros mandantes, representados por la sociedad o mandatarios representantes de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social o que tiendan a facilitar o promover su cumplimiento, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Asimismo, según el tipo de producto que se trate, se tramitarán las habilitaciones, autorizaciones y/o licencias especiales requeridas para su comercialización ante los organismos de control correspondientes (ANMAT, SENASA, entre otros). e) FIDEICOMISOS: Suscribir contratos de fideicomiso, excluyendo los fideicomisos financieros, actuando como Fiduciante o Fiduciario en un todo de acuerdo y cumpliendo los dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, normas complementarias y/o modificatorias y los términos de los contratos de fideicomiso. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2025

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94659/25 v. 15/12/2025

IMPORTADORA Y EXPORTADORA BANA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71849750-3° Mediante el acta de Asamblea de fecha 28 de octubre de 2025 donde: (i) se decidió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gabriel Chiriboga Terán a su cargo como Presidente del Directorio, (ii) se decidió mantener en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y (iii) se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando como Presidente: Luis Fernando Castellón y Director Suplente: Tomás D'Odorico; quienes aceptaron los cargos; y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2025
tomas d'odorico - T°: 131 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94318/25 v. 15/12/2025

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL NORTE S.A.

CUIT. 30-63916588-0 Comunica que según Asamblea del 5.11.2025, se resolvió: (a) reformar el artículo 8° -modificando el mandato del Directorio de 2 a 3 años, incorporando la posibilidad de reuniones de directorio a distancia; (b) reformar el artículo 11° -adecuando el régimen de fiscalización: antes sindicatura unipersonal obligatoria con mandato anual; ahora sindicatura unipersonal o colegiada-, estableciendo un mínimo de 1 y un máximo de 3 síndicos titulares, en número impar, con igual número de suplentes, y previendo que, de ser colegiada, el órgano actuará como Comisión Fiscalizadora con reglas de quórum, mayorías y reuniones; (c) reformar el artículo 16° -adecuando la disolución y liquidación de la Sociedad: antes bajo vigilancia del Síndico; ahora bajo vigilancia de la Comisión Fiscalizadora o del Síndico, según corresponda-; y (d) aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/11/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94624/25 v. 15/12/2025

LA LAURA AGROPECUARIA S.A.

1) 17/11/2025. 2) Marcelo Hernán DEVOTO, argentino, casado, 12/12/1947, Lic. en Administración de Empresas, DNI 4.703.987, CUIT. 20-04703987-9, Av. Alvear 1441, 10° A, CABA; Cecilia Esther ANDRADA, argentina, casada, 10/04/1949, empresaria, Libreta Cívica 6.072.415; CUIT. 27-06072415-9, Segundo Sombra 1222, Acassuso, Pcia. de Bs. As.; y Marcelo Agustín DEVOTO, argentino, casado, 11/04/1976, Lic. en Administración de Empresas, DNI 25.187.800, CUIT. 20-25187800-6, Av. Alvear 1441, 10° A, CABA. 3) LA LAURA AGROPECUARIA S.A. 4) Sede Social: 25 de mayo 432 Piso 14°, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: 1) AGROPECUARIAS: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o de algunas de ellas.- Realizar operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde de ganado menor y mayor, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productores derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación.- Explotación, producción, de todo tipo de especies cerealeras, semillas, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y té; frutícolas, forestales apícolas y granjeras.- Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país, de hacienda y animales de granja; y la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la explotación de los productos de dicha actividad.- 2) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, fincas, propios o de terceros.- Realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas.- Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- 3) FINANCIERAS: Mediante la financiación de operaciones comerciales de todo tipo, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse.- Operaciones de crédito en general a corto, mediano o largo plazo con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7) 50.000.000 Pesos. 50.000.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 peso, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Cecilia Esther ANDRADA: 2.500.000 acciones (\$ 2.500.000); Marcelo Hernán DEVOTO: 47.500.000 acciones (\$ 47.500.000). Integración: 25% de las respectivas suscripciones, en efectivo.

8) Directorio: de UNO a CINCO titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento. 9) el 30 de junio de cada año. 10) Presidente y director titular: Marcelo Hernán Devoto; Director suplente: Marcelo Agustín Devoto; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en 25 de mayo 432 Piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 17/11/2025 Reg. N° 442 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94333/25 v. 15/12/2025

LABORATORIO AUSTRAL S.A.

CUIT 30-71651381-1. Por Asamblea Extraordinaria del 20/12/23 se decide por unanimidad modificar el artículo cuarto por aumento del capital social a \$ 316.000.000, dividido en 31.600.000 acciones de V.N.\$ 10 c/u, suscriptas e integradas conforme a lo siguiente: Guillermo Marcharo Gola suscribe 31.440.000 acciones, y Gerardo Daniel Ibáñez suscribe 160.000 acciones. El accionista Gerardo Daniel Ibañez no hizo uso del derecho de receso. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 20/12/2023.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94441/25 v. 15/12/2025

LIAG ARGENTINA S.A.U.

CUIT. 30-59628295-0 Comunica que según Asamblea del 5.11.2025, se resolvió la adecuación del tipo social de S.A.U. a S.A.: (a) reformar el artículo 1° del Estatuto, modificando la denominación social de "Liag Argentina S.A.U." a "Liag Argentina S.A.", manteniéndose el nexo de continuidad entre ambas denominaciones el que quedará redactado así: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina LIAG Argentina S.A. (continuadora de LIAG Argentina S.A.U). Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; (b) reformar el artículo 8° - adecuando las referencias al órgano de fiscalización para contemplar, según corresponda, a la Comisión Fiscalizadora o al Síndico en la constatación de la regularidad y la firma de actas de reuniones a distancia-; (c) reformar el artículo 11° -adecuando el régimen de fiscalización: antes Comisión Fiscalizadora obligatoria; ahora sindicatura unipersonal o colegiada-, estableciendo un mínimo de 1 y un máximo de 3 síndicos titulares, en número impar, con igual número de suplentes; (d) reformar el artículo 16° - adecuando la disolución y liquidación de la Sociedad: antes bajo vigilancia de la Comisión Fiscalizadora; ahora bajo vigilancia de la Comisión Fiscalizadora o del Síndico, según corresponda--; y (e) aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/11/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94643/25 v. 15/12/2025

MANZANARES 2284 S.A.

Escritura 612 del 01/12/2025: SOCIOS: Carlos Jesús SESTO, nacido el 01/12/1952, soltero, D.N.I. 11.120.151, CUIT 20-11120151-0, domiciliado en Virgilio 2909 CABA; Rafael Luis PEREIRA ARAGON, nacido el 14/03/1965, casado, D.N.I. 17.332.996, CUIT 20-17332996-3, domiciliado en Avenida Corrientes 524 Piso 2° CABA; y Brian Nicolás GOISCHAIN, nacido el 15/08/1979, casado, D.N.I. 18.895.970, CUIT 23-18895970-9, domiciliado en Avenida del Libertador 5515, 7° "F", CABA. Todos argentinos y empresarios. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también cualquier otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, construcción y posterior venta de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo asimismo realizar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá actuar como mandataria y/o fiduciaria, y dedicarse a la administración de consorcios de copropietarios de inmuebles propios o de terceros. CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: Carlos Jesus SESTO, Rafael Luis PEREIRA ARAGON y Brian Nicolas GOISCHAIN, suscriben cada uno 1.000 acciones, teniendo un porcentaje de 33,33% cada uno. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 31 de OCTUBRE de cada año. PRESIDENTE a Pablo Gustavo FACCHINI, argentino, comerciante, nacido el 19/09/1959,

casado, D.N.I. 13.624.685, CUIL 20-13624685-3, domiciliado Peru 30 CABA y DIRECTOR SUPLENTE a Rafael Luis PEREIRA ARAGON, ambos con domicilio especial en sede social. SEDE: AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 3275 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 612 de fecha 01/12/2025 Reg. N° 888 LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94614/25 v. 15/12/2025

MORFI BURGER COMPANY S.A.

CUIT N° 30-71774171-0. Por actas de Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 23/06/2025 se resolvió: 1) reformar el artículo 4º del Estatuto Social; 2) aumentar el capital de \$ 30.000 a \$ 1.680.000 representado por 3.000 acciones ordinarias, Nominativas, no endosables de \$ 560 v/n c/u y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital luego del aumento: Valeria Balayan, María Soledad Balayan y María Verónica Balayan: 300 acciones cada una y Roberto Balayan y Alicia Irma Blanco: 1.050 acciones cada uno. 3) designar directorio: presidente: Cristian Eduardo Collante y directora suplente: María Antonia Sánchez Ayala. Ambos fijan domicilio especial en la avenida Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3, oficina 306A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 23/06/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94249/25 v. 15/12/2025

MULTICARE S.A.

CUIT. 30716847663. Acta de Asamblea del 31/10/25 aprueba REFORMAR Artículo 3º INCORPORANDO AL OBJETO SOCIAL: prestación de servicios de salud, incluyendo la asistencia médica domiciliaria, servicio de enfermería a domicilio, telemedicina, servicios de cuidados paliativos y manejo de centros de atención y consultorios médicos, a través de profesionales habilitados para el ejercicio de la medicina y enfermería. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/12/2025 N° 94407/25 v. 15/12/2025

NUAGE SYSTEMS S.A.

Cuit 33-71423219-9 Por Asamblea del 30/7/25 y Acta de Directorio del 31/7/25 designa Presidente Julián Matías Drault y Director Suplente Verónica Letto ambos domicilio especial en Castro Barros 1196 Piso 2º CABA Modificó artículo 11 del Estatuto prescindiendo de Sindicatura. Autorizado actuación notarial del 04/12/2025 Reg 1963.
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94385/25 v. 15/12/2025

NUBEET S.A.

Escritura 266 del 4/12/2025. Javier IRAOLA, 24/3/1965, argentino, casado, DNI 17.083.778, empresario, con domicilio en Escalada 1200, Laguna del Sol, Lote 159, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Fernando SERRECK, argentino, nacido el 28/10/1969, ingeniero agropecuario, soltero, DNI 21.155.383, CUIT 23-21155383-9, con domicilio en Constitución 2.596, Prov. de Bs As; Alejandro Jorge MONTERO, argentino, nacido el 26/08/1968, argentino, ingeniero agrónomo, casado; DNI 20.428.309, CUIT 20-20428309-6, con domicilio en Almafuerte 2458, Prov. Bs As. Plazo: 50 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por terceros o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: cría, recría, invernada y engorde de ganado vacuno, ya sea a campo, a corral (feedlot) o mediante cualquier otro sistema o modalidad productiva existente o futura, incluyendo el manejo integral de la cadena de alimentación, sanidad y genética animal. Podrá asimismo realizar la siembra, producción y comercialización de granos, forrajes, pasturas y cultivos destinados a la alimentación animal, así como la elaboración, formulación, fraccionamiento y venta de alimentos balanceados y suplementos nutricionales de origen vegetal, animal o mineral. Podrá intervenir en actividades complementarias, derivadas o conexas al objeto principal, tales como: compra, venta, consignación, transporte, faena, depósito, industrialización y comercialización de ganado en pie o de sus productos y subproductos; la prestación de servicios agropecuarios, logísticos, tecnológicos, de

gestión o asesoramiento vinculados al sector; la administración y explotación de campos propios o de terceros; la construcción, arrendamiento o adquisición de instalaciones rurales o industriales destinadas al cumplimiento de su objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos civiles, comerciales, financieros, mobiliarios o inmobiliarios, incluyendo la participación en otras sociedades o emprendimientos vinculados o complementarios, sin limitación alguna y siempre que no se encuentren prohibidos por las leyes o este estatuto.- SEDE SOCIAL Sarmiento 1.262, Pº 4, of. "A" de CABA.- CAPITAL \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 y 1 voto c/u de las cuales suscriben Javier Iraola 18.000 Acciones; Ricardo Fernando SERRECK 6.000 acciones; 6.000 Acciones; Alejandro Jorge MONTERO 6.000 Acciones; ADMINISTRACION: entre 1 y 10 por 3 años. REPRESENTACION: presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. PRESIDENTE: Javier IRAOLA; VICEPRESIDENTE: Alejandro Jorge MONTERO DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Fernando SERRECK, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Sede Social. CIERRE: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 129

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94692/25 v. 15/12/2025

NUEVA INDUMENTARIA ARGENTINA S.A.

1) Agustina Anabela NIZ, 03/07/2000, DNI 45.149.557 CUIL 27451495572, estudiante, Ingeniero Baz 1962, Barrio La Loma Villa Rosa Pdo Pilary María Eugenia SCRAVAGLIERI, 25/09/1991, DNI 36.561.713 CUIL 27365617134, docente, Felipe Boero 265 PB dto 7 Torre Los Fresnos 3 Pdo de Escobar, ambas solteras, argentinas y de la Pcia de Buenos Aires. 2) Esc. 09/12/2025. 4) Campos Salles 2154 piso 3 CABA. 5) Por sí o por terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior a: a) Industriales y textiles: confección, diseño, corte, armado, bordado, sublimado, estampado, planchado, terminación y acondicionamiento de prendas de vestir, tejidos y productos textiles en general, elaborados con fibras naturales, sintéticas o mixtas; fabricación, diseño, desarrollo y producción de calzado de todo tipo, incluyendo calzado deportivo, urbano, de seguridad, industrial y sus derivados; b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de materias primas, telas, accesorios, calzado, componentes, maquinarias, insumos y productos terminados vinculados con la industria textil, del calzado, de la moda y de la confección. Comercializar marcas propias o de terceros, incluyendo la adquisición, explotación, otorgamiento y recepción de licencias de uso, franquicias, cesiones y cualquier otro contrato relacionado con derechos de propiedad industrial o intelectual aplicables al sector textil, de indumentaria, diseño y calzado; c) Servicios complementarios: prestación de servicios de diseño, modelado, asesoramiento técnico, capacitación, tercerización y outsourcing de procesos textiles, de indumentaria y de fabricación de calzado, así como tareas de producción parcial o total para terceros; d) Industrialización y desarrollo: instalación, explotación y administración de talleres, fábricas, plantas industriales y centros de producción dedicados a la fabricación, transformación o desarrollo de productos textiles, de indumentaria y de calzado; participación en ferias, exposiciones, eventos comerciales y proyectos de innovación vinculados a la industria; e) Inmobiliarios y logísticos: adquisición, locación, arrendamiento, cesión, administración y disposición de bienes muebles e inmuebles, maquinarias, vehículos e instalaciones destinados al desarrollo del objeto social, así como la organización y prestación de servicios logísticos, de almacenamiento, transporte y distribución de sus productos. celebrar contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto, participación en otras sociedades o emprendimientos con objeto igual, similar o conexo. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 30.000.000 representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una, \$ 10000 valor nominal cada acción. Suscripción: Agustina Anabela NIZ y María Eugenia SCRAVAGLIERI 1500 acciones cada una. Integración: 25%. 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. PRESIDENTE Agustina Anabela NIZ DIRECTORA SUPLENTE María Eugenia SCRAVAGLIERI, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1246
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94291/25 v. 15/12/2025

POLICONSULTORIOS RECREARTE S.A.

Constitución: Esc. 820, 11/12/25, Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Juan Domingo PEREYRA, argentino, 15/03/1955, CUIT 20-11575908-7, empresario, viudo, suscribe 3000 acciones; Myrian Elena DOMINGUEZ FELIU, paraguaya, 15/04/1971, CUIT 27-93911660-0, Licenciada Psicopedagogía, soltera, suscribe 27000 acciones, ambos domiciliados en Calle 36 número 4997, Berazategui, pcia de Bs As; Duración: 99 años. Objeto: 1) prestación de servicios educativos de apoyo a las instituciones de educación común, cuyo objeto resulta ofrecer los apoyos específicos para la evaluación y la atención de alumnos con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, dentro del ámbito de la educación común, en todos sus niveles. Articulando el proyecto educativo de los alumnos y su desarrollo. Dicha prestación podrá ser brindada en escuela especial, escuela común, consultorio y/o domicilio en forma simultánea y/o sucesiva según corresponda. 2) Prestaciones de rehabilitación, terapéuticas educativas, educativas y asistenciales. 3) actividades culturales, pedagógicas, artísticas, deportivas y otras complementarias. 4) Brindar servicios profesionales en las áreas de salud mental, educación, psicopedagogía, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional y disciplinas afines, a través de profesionales matriculados, incluyendo a socios que posean título habilitante. 4) Para el cumplimiento de sus propósitos la asociación podrá: a) organizar cursos, conferencias, simposios, congresos, concursos y todo evento que tenga por finalidad la divulgación, enseñanza y perfeccionamiento de los fines de la sociedad. b) colaborar con autoridades nacionales, provinciales, municipales y entidades públicas y privadas en relación a los objetivos de la sociedad. c) contratación de personal directivo, técnico, administrativo, profesional y de oficina, y todo aquel que se requiere para la prestación de los servicios que constituyen al objeto social. d) adquirir la propiedad o la posesión de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para la realización plena de su objeto social, a través de cualquier medio legal o contrato permitido por la ley. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30000 acciones de \$ 1000 cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente Myrian Elena Domínguez Feliu y Director Suplente Juan Domingo Pereyra, sede social y domicilio especial de los directores Avenida de mayo 633, piso 3 oficina “315”, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 820 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94314/25 v. 15/12/2025

PREST-MED S.A.

CUIT 30-70809482-6 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y ordinaria de fecha 11/12/2025 se resolvió: 1) aprobar la modificación del Artículo octavo del Estatuto Social y 2) designar como director titular y presidente a José Andrés Márquez y director suplente a Antonio Ciuffo, quienes constituyen domicilio en Adolfo Alsina 4 F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLE de fecha 11/12/2025 MARTIN ZABALZA - T°: 142 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94607/25 v. 15/12/2025

ROMAXFED S.A.

CUIT 30-71773359-9 ACTA ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA 18/12/2024.- Directorio: PRESIDENTE: Marcelo Roberto MATINA y DIRECTOR SUPLENTE: Rosalba PASCUCCI, ambos con domicilio especial Albariño 536 CABA.- Aumento del capital social a la suma de \$ 182.500.000.- Capital social suscripto e integrado: Marcelo Roberto MATINA, 182.250.000 acciones y Rosalba PASCUCCI, 250.000 acciones.- Reforma del artículo 4º y 9º del Estatuto Social”.- Capital social \$ 182.500.000, representado por acciones de \$ 1 C/U y de un voto por acción.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 18/12/2024 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94604/25 v. 15/12/2025

SOCEX S.A.

CUIT. 30-61625921-7; Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 25/11/2025 a fojas 61/63 del libro de Actas de Asambleas número uno, se resolvió: PRIMERO) la reforma del estatuto en lo siguiente: a) el objeto social, manteniéndose el originario y extendiéndolo a los rubros inmobiliario, constructora y fideicomiso, resultando el siguiente texto: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: el objeto de la Sociedad es realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: 1) Asesoramiento en materia de exportación e importación y representación de empresas del exterior en la República Argentina y empresas radicadas en el país para representarlas en el exterior.- Promoción de exportaciones del país.- Importación y exportación de productos industriales, materias primas y agro-ganaderas; 2) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, administración, leasing, de bienes inmuebles, urbanos o rurales, locales comerciales, galpones industriales y unidades en propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, locaciones con fines de vivienda, comerciales, turísticos, de oficinas o industriales y en general arrendamientos de todo tipo, y administración, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, propios o de terceros; 3) CONSTRUCTORA: Construcción, reparación, refacción, montaje, mantenimiento, demolición, puesta en valor, reciclado y decoración de inmuebles urbanos, semiurbanos y/o rurales; propios o de terceros; gerenciamiento y desarrollo de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios, bajo el régimen de propiedad horizontal y cualquier otro régimen vigente, sobre bienes inmuebles propios o de terceros.- 4) FIDEICOMISO: Participar en contratos de fideicomiso, pudiendo asumir el carácter de fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria, en negocios vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; b) el artículo octavo, en lo referente al término por el que es elegido el directorio, que se estableció en tres ejercicios; y respecto de la garantía que deben prestar los directores que consistirá en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director; asimismo, procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social, y deberá constituirse en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente de la Inspección General de Justicia.- SEGUNDO) la aceptación de la renuncia a sus cargos presentada por todos los integrantes del directorio actuante: Director titular y Presidente Alberto Daniel Budeisky, Director titular y vicepresidente Gerardo Hugo Budeisky y Directora suplente Alicia Lopez de Budeisky; elegidos mediante asamblea de fecha 15/05/2024.- TERCERO) la elección de autoridades del Directorio y distribución de cargos por un nuevo período de acuerdo al siguiente detalle: Director titular y Presidente: Alberto Daniel Budeisky; Director titular y Vicepresidente: Gerardo Hugo Budeisky; Director titular: Pedro Budeisky; Director Suplente: Nicolás Martín Budeisky, quienes estando presente aceptaron los cargos y constituyen todos domicilio especial en Avenida Julio A.Roca 546 piso 4º, departamento "1" C.A.B.A..- Todas las resoluciones se adoptaron por unanimidad de votos presentes. Escribano Jorge Eduardo Barries autorizado a publicar mediante asamblea de fecha 25 de noviembre de 2025, celebrada a fojas 61/63 del Libro de actas de Asambleas número uno, transcripta en escritura pública 66, pasada al folio 337 el 03/12/2025 Registro Notarial 806 de Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 806

Jorge Eduardo Barries - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94671/25 v. 15/12/2025

SOLER 6034 S.A.

(CUIT 30-71068174-7). Por Asamblea 24/09/2025 se resuelve: re conducir la sociedad por vencimiento del plazo social conforme Arts. 94 Inc. 4 y 97 LGS; modificar el artículo segundo del estatuto fijando una duración de 15 años desde la inscripción ante la IGJ; y designar Presidente a Luis Edgardo JURI y Directora Suplente a Cristina CANELLA, quienes fijan domicilio especial en la sede social Lambaré 1055, Pisó 5º - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/09/2025
Jonathan Ezequiel Romero Alzamora - T°: 148 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94295/25 v. 15/12/2025

SURMAX HOLDING S.A.

Porescritura del 05/12/2025 se constituyó la sociedad SURMAX HOLDING SA. Socios: Sandra del Carmen PALACIOS BOLAÑOS, venezolana, nacida el 5/05/1984, Pasaporte N° 143273657 expedido por la República Bolivariana de Venezuela, CDI 20-60489023-4, licenciada en administración de empresas, y Tanagildo Aguiar FERES JUNIOR, brasileño, nacido el 24/01/1979, DNI 95.672.908, CUIL 20-95672908-5, empresario, ambos domiciliados en la calle Clay 2836, 4º B, CABA. Plazo: 99 años; Objeto: Inversiones y Participaciones Societarias: La realización, por cuenta propia, de inversiones consistentes en la adquisición, tenencia, administración y enajenación de acciones, cuotas sociales, obligaciones negociables, títulos valores, bonos, y demás instrumentos de deuda o de capital emitidos por personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.- La participación en sociedades, como socia o accionista, sin ejercer funciones de dirección o administración en forma profesional externa.- La administración de carteras de inversión integradas con activos propios de la sociedad.- Consultoría y Servicios Empresariales: La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, económico, financiero, administrativo y de gestión empresarial a terceros, excluida cualquier actividad que requiera autorización estatal previa o matrícula profesional habilitante.- Actividades Complementarias y Accesorias: La realización de operaciones de compra, venta, alquiler y administración de bienes inmuebles propios, sólo como actividad complementaria de las inversiones de la sociedad.- La celebración de todo tipo de contratos civiles o comerciales que resulten necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto principal.- La realización de todas las actividades conexas y complementarias que permitan un adecuado desarrollo del objeto social, siempre que no impliquen actividades sujetas a regímenes especiales sin la previa autorización correspondiente.- La sociedad no realizará actividad financiera de intermediación ni ninguna otra reservada a entidades sujetas a autorización del Banco Central de la República Argentina. Capital: \$ 30.000.000:30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una con derecho a un voto por acción. Tanagildo Aguiar FERES JUNIOR suscribió 15.000.000 acciones, Sandra del Carmen PALACIOS BOLAÑOS, suscribió 15.000.000 acciones. Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente Tanagildo Aguiar FERES JUNIOR domicilio especial en sede social en Olazábal 1515, Oficina 611, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 1084

FLORENCIA SOFIA ARRIBAS GANDULFO - Matrícula: 5631 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94695/25 v. 15/12/2025

TELROS S.A.

Por escritura del 09/12/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Rafael Ricardo EMSANI, 20/01/1946, DNI 4.541.392; y Mirta SandraINI, 24/10/1954, DNI 12.081.803, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio en Azcuenaga 526, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución de toda clase de indumentarias, ropa, prendas de vestir o cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, zapatos, tejidos, botinería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalos, ya sea en forma directa, domiciliario, por catálogo, correspondencia y/o internet. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social: Azcuenaga 526, CABA. Presidente Rafael Ricardo EMSANI Y director suplente: Mirta SandraINI, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 566

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94335/25 v. 15/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



VAN CORP S.A.

Escritura 206 del 9-12-25. CONSTITUYEN: Vanina DAGOTTO MONTES, argentina, empresaria, soltera, nacida el 11-7-71, DNI 22277984, CUIT 27-22277984-2, con domicilio real y especial en Avda San Juan 3115 3 (B) CABA. Rosa Marina GONZALEZ, argentina, comerciante, soltera, nacida el 4-11-73, DNI 23609347, CUIT 27-23609347-1, con domicilio real y especial en Teniente Coronel Casimiro Recuero 1804 1 (A) CABA CAPITAL: \$ 30.000.000. DENOMINACION: VAN CORP SA DURACIÓN: 99 años desde inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1 Abastecimiento, comercialización, distribución, representación, consignación, compra y venta, al por mayor y menor, de toda clase de productos, bienes, insumos, mercaderías, maquinaria, equipamiento, repuestos y artículos de consumo, ya sean de origen nacional o importado .2. Prestación de servicios vinculados o complementarios con las actividades precedentes, incluyendo: servicios logísticos, de transporte, almacenamiento y depósito; servicios de instalación, mantenimiento, reparación y soporte técnico; asesoramiento comercial, técnico y operativo; servicios de gestión, intermediación, marketing y comunicación comercial. 3.Importación y exportación de los bienes, productos y servicios mencionados, así como su fabricación, elaboración, transformación, distribución y comercialización dentro y fuera del país. 4. Participar en licitaciones públicas o privadas; actuar como representante, agente, distribuidor o comisionista de firmas nacionales o extranjeras; y celebrar contratos de colaboración empresaria, incluyendo joint ventures, uniones transitorias, consorcios y cualquier otro permitido por la legislación vigente. La sociedad podrá realizar todas las actividades y actos jurídicos que resulten accesorios, conexos o necesarios para el cumplimiento de su objeto principal, quedando excluidas aquellas actividades para las que se requiera autorización especial o que se encuentren prohibidas por las normas vigentes, salvo que se obtengan las habilitaciones correspondientes SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL: Los accionistas suscriben el 100% del capital social en acciones ordinarias nominativas no endosables de treinta mil pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción asi: Vanina DAGOTTO MONTES, NOVECIENTAS ACCIONES es decir VEINTISIETE MILLONES DE PESOS Y Rosa Marina GONZALEZ CIEN ACCIONES es decir TRES MILLONES DE PESOS CIERRE EJERCICIO 31-12. DOMICILIO SOCIAL: Avenida San Juan 3115 tercer piso (B) CABA PRESIDENTE Vanina DAGOTTO MONTES DIRECTOR SUPLENTE Rosa Marina GONZALEZ Quienes aceptan sus cargos. Dirección y administración de la SA a cargo del directorio, integrado por 1 a 7 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporaran al directorio por orden de designación. El término de su elección es de tres ejercicios. según Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 602 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1699 FERNANDO GABRIEL SCARSO - Matrícula: 4104 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94596/25 v. 15/12/2025

ZUMAG S.A.

CUIT 30-71202622-3 La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2025 resolvió aprobar (i) Capitalizar la cuenta de "Ajuste de capital" conforme los últimos estados contables al 31/12/2024 cuyo monto asciende a \$ 3.919.928.862, aumentando el capital social en la suma de \$ 3.919.928.800, dejando \$ 62 como ajuste de redondeo, pasando de un capital de \$ 6.100.000 a un capital social de \$ 3.926.028.800. (ii) emitir 39.199.288 acciones liberadas ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una con un derecho a un voto por acción, y distribuirlas entre los accionistas en proporción a sus tenencias. (iii) Aprobar el aporte de bienes en especie de una fracción de campo ubicada en el Partido de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, parte del establecimiento denominado "San Esteban" designado en el plano de mensura, división, anexión y cesión del lote III característica 5-8-89 como Parcela Trece "T", nomenclatura catastral Circunscripción XVI. Parcela 13-t (iv) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.386.200, correspondiente al valor fiscal del inmueble aportado, pasando de un capital social de \$ 3.926.028.800 a un capital social de \$ 3.931.415.000, (v) emitir 53.862 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 y por un voto por acción cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por la accionista María Magdalena Zubiarain (vi) Reformar el Artículo cuarto del estatuto social, fijando el nuevo capital social en la suma de \$ 3.931.415.000 representado por la cantidad de 39.314.150 acciones de un valor nominal de \$ 100 cada una. (v) Integrar el directorio con tres titulares y un suplente, y designar a María Magdalena Zubiarain, titular y presidente, Martín Rappallini titular y Vicepresidente e Ignacio Isidro Rappallini titular, y como a Director suplente a Pablo Morán, todos por el término estatutario de 3 ejercicios. Todos los directores titulares y suplente designados aceptaron sus cargos en el mismo documento y constituyeron domicilio especial en la sede social, Paraná 1045 Piso 8 Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/11/2025

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94536/25 v. 15/12/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BOXSTER LOGISTIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2025. 1.- FERNANDO GABRIEL PERL, 29/06/1969, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, DOBLAS 138 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21002149, CUIL/CUIT/CDI N° 20210021494, HERNAN SUSSMAN, 27/07/1973, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, AVENIDA BERNABE MARQUEZ 899 piso - SAN_ISIDRO, DNI N° 23469904, CUIL/CUIT/CDI N° 20234699041, . 2.- "BOXSTER LOGISTIC SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 2387 piso 2 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasiferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FERNANDO GABRIEL PERL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 2387 piso 2 E, CPA 1428 , Administrador suplente: HERNAN SUSSMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 2387 piso 2 E, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/12/2025 N° 94519/25 v. 15/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CORPORACION WINWARE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2025. 1.- DAVID CRUZ MANGA, 14/04/1992, Soltero/a, Perú, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MORSE 3700 piso 1 SARANDI, DNI N° 96497519, CUIL/CUIT/CDI N° 27964975197, . 2.- "CORPORACION WINWARE SAS". 3.- MATHEU 1144 piso PB UF 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DAVID CRUZ MANGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATHEU 1144 piso PB UF 2, CPA 1219 , Administrador suplente: CARMEN PATRICIA LEDESMA ZORRILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATHEU 1144 piso PB UF 2, CPA 1219; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/12/2025 N° 94485/25 v. 15/12/2025

DE PRIMERA MANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/12/2025. 1.- DIEGO ARIEL ROMAN, 09/04/1994, Soltero/a, Argentina, comerciante, LAS HERAS 3459 piso 0 0 Bº VILLA CHIQUITA CORRIENTES_CAPITAL, DNI N° 38234007, CUIL/CUIT/CDI N° 20382340079, . 2.- "De Primera Mano SAS". 3.- FREIRE R. CAP. GRAL. 1502 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DIEGO ARIEL ROMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 1502 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: JOSE RAUL VASQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 1502 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/12/2025 N° 94343/25 v. 15/12/2025

DR CARNES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2025. 1.- ROSANA ANALIA GEMELLI, 09/06/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALVEAR 801 piso LOTE 126 b° valle claro benavidez TIGRE, DNI N° 26605904, CUIL/CIUT/CDI N° 27266059049, LUCIANO PELLEGROTTI GEMELLI, 07/09/2006, Soltero/a, Argentina, Comerciante, ARISTOBULO DEL VALLE 4591 piso LT 270 b° san agustín benavidez TIGRE, DNI N° 47393569, CUIL/CIUT/CDI N° 20473935695, . 2.- "DR CARNES SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 8008 piso 25 02, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasiferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 700000. 7.- Administrador titular: ROSANA ANALIA GEMELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8008 piso 25 02, CPA 1429 , Administrador suplente: FEDERICO DE SANTADINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8008 piso 25 02, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/12/2025 N° 94486/25 v. 15/12/2025



¿Tenés dudas
o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

EMIR DESIGN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2025. 1.- SEBASTIAN ALEJANDRO MARTINEZ, 08/04/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LOLA MORA 457 piso 4 401 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27928473, CUIL/CIUT/CDI N° 23279284739, ALEJANDRO D'AMICO, 09/08/1994, Soltero/a, Argentina, CONFECCIÓN DE PRENDAS DEPORTIVAS, LOS ARBOLES 2025 piso HURLINGHAM, DNI N° 38322709, CUIL/CIUT/CDI N° 20383227098, FABRICIO GUILLERMO ACOSTA, 06/12/1994, Soltero/a, Argentina, Comerciante, SOLIS 1995 piso HURLINGHAM, DNI N° 38668633, CUIL/CIUT/CDI N° 20386686336, . 2.- "EMIR DESIGN SAS". 3.- LOLA MORA 457 piso 4 401, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN ALEJANDRO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOLA MORA 457 piso 4 401, CPA 1107 , Administrador suplente: ALEJANDRO D'AMICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOLA MORA 457 piso 4 401, CPA 1107 FABRICIO GUILLERMO ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOLA MORA 457 piso 4 401, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/12/2025 N° 94495/25 v. 15/12/2025

HISALUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2025. 1.- NICOLAS TIZEIRA, 25/09/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., AV BRUIX 3560 piso A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 40673437, CUIL/CIUT/CDI N° 20406734375, AGUSTIN AMICONE, 23/08/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, Colegio Militar 4406 piso VILLA BALLESTER, DNI N° 36882346, CUIL/CIUT/CDI N° 20368823466, . 2.- "HiSalud SAS". 3.- BRUIX AV. 3560 piso A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: NICOLAS TIZEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRUIX AV. 3560 piso A, CPA 1407 , Administrador suplente: AGUSTIN AMICONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRUIX AV. 3560 piso A, CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/12/2025 N° 94497/25 v. 15/12/2025

LAVADOS DETAIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2025. 1.- GUSTAVO HECTOR RODRIGUEZ, 19/02/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., MAESTRO DASSO 2648 piso villa bonich GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 41684169, CUIL/CUIT/CDI N° 20416841692, JORGE MIGUEL ANGEL LUCERO, 17/11/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GRAL LAVALLE 4365 piso BºVILLABONICH GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 36080209, CUIL/CUIT/CDI N° 20360802095, MATEO GARCIA CHOMYSZYN, 02/03/2001, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., FELIX BALLESTER 2544 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 19068480, CUIL/CUIT/CDI N° 20190684807, . 2.- "Lavados Detail SAS". 3.- BELGRANO AV. 615 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasiferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO HECTOR RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 615 piso , CPA 1092 MATEO GARCIA CHOMYSZYN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 615 piso , CPA 1092 , Administrador suplente: JORGE MIGUEL ANGEL LUCERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 615 piso , CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/12/2025 N° 94489/25 v. 15/12/2025

LG GROUP AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2025. 1.- MATIAS ISRAEL VILLA, 31/03/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., HEROES DE FOURNIER 1254 piso MERLO, DNI N° 31414963, CUIL/CUIT/CDI N° 20314149638, MARCELO LAUTARO OSCAR VILLA, 13/04/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SALAS 3271 piso MERLO, DNI N° 33656110, CUIL/CUIT/CDI N° 20336561109, . 2.- "LG GROUP AR SAS". 3.- MALVINAS ARGENTINAS 633 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasiferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MATIAS ISRAEL VILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 633 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: MARCELO LAUTARO OSCAR VILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 633 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/12/2025 N° 94518/25 v. 15/12/2025

METALFIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2025. 1.- MATIAS EDUARDO HENRICOT, 19/08/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ARANGUREN 1476 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30410538, CUIL/CUIT/CDI N° 20304105381, . 2.- "METALFIX SAS". 3.- ARANGUREN JUAN F.DR. 1476 piso 1 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasiferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 647232. 7.- Administrador titular: MATIAS EDUARDO HENRICOT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 1476 piso 1 a, CPA 1405 , Administrador suplente: VANESA GISELLE HENRICOT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 1476 piso 1 a, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/12/2025 N° 94488/25 v. 15/12/2025

WANDA SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2025. 1.- WANDA SOLANGE NARA, 10/12/1986, Casado/a, ARGENTINA, EMPRESARIA, CORREDOR BANCALARI 3901 piso TIGRE, DNI N° 32756838, CUIL/CUIT/CDI N° 27327568383, . 2.- "WANDA SHOP SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 7050 piso 37, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización sea de manera presencial, semi presencial y/o por cualquier medio digital existente o a crearse en un futuro, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasiferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud; (j) Transporte; (k) productos cosméticos, de belleza, higiene personal, perfumería y cuidado corporal; (l) venta, diseño, confección, distribución, importación y exportación de prendas de vestir, accesorios de moda, calzado y artículos de indumentaria en general, tanto al por mayor como al por menor; (m) actividades de marketing, promoción, publicidad, representación comercial y organización de eventos relacionados con los rubros mencionados.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644400. 7.- Administrador titular: WANDA SOLANGE NARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7050 piso 37, CPA 1429 , Administrador suplente: ANDRES RAUL NARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7050 piso 37, CPA 1429; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/12/2025 N° 94524/25 v. 15/12/2025

WM INOX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2025. 1.- MAXIMILIANO EVANDRI, 18/12/1989, Casado/a, Ingeniero Industrial, RAMON SILVA 94 piso TIGRE, DNI N° 34927980, CUIL/CUIT/CDI N° 20349279801, . 2.- "WM Inox SAS". 3.- JUJUY AV. 460 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO EVANDRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 460 piso , CPA 1083 , Administrador suplente: WENDY KATHERINE LEWANDOWSKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 460 piso , CPA 1083; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/12/2025 N° 94521/25 v. 15/12/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACACIA PASTELERIA S.R.L.

1) Socios: María Julieta GARCIA, nacida el 23/05/1991, soltera, DNI 35.657.530, CUIT 27-35657530-5, domicilio General Urquiza 254, Piso 6°, Departamento "L", Acassuso, Partido de San Isidro, y Claudia Andrea VAZQUEZ, nacida el 14/06/1970, casada, DNI 21.562.604, CUIT 27-21562604-6, domicilio Avenida Alvear 801, B° Valle Claro, Lote 129, Benavidez, Partido de Tigre; ambas argentinas, comerciantes y de la Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 26/11/2025.- 3) Domicilio: Acoyte 1317, Piso 7°, Departamento 16, CABA.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casas de comidas, de lunch, pastelería, fast food, despachos y venta de bebidas tanto alcohólicas o no, y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, empaque, conservación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios, bebidas, sus materias primas y derivados; prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, catering, explotación de concesiones gastronómicas; alquiler de salones para organizar y realizar fiestas y reuniones bailables, sociales, culturales y/o deportivas.- La compraventa e importación y exportación de bienes diversos vinculados a la actividad principal, o que se comercialicen con marcas iguales o similares, o por los mismos canales de venta o distribución, aunque sean diferentes a los principales. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma física, virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta, propias o de terceros.- 5) Duración: 15 años.- 6) Capital: \$. 20.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$. 20.000 cada una.- Suscripción: María Julieta García 950 cuotas y Claudia Andrea Vázquez 50 cuotas.- Integración: 25% y el saldo restante no podrá superar el plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a María Julieta García, quien constituye domicilio especial en Acoyte 1317, Piso 7°, Departamento 16, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 47 de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94666/25 v. 15/12/2025

ADRIAMAR SERVICIOS EMPRESARIALES S.R.L.

CUIT 30-71492950-6. Por Reunión de Socios del 10-11-2025, se resolvió: 1) Dejar constancia de la cesación por fallecimiento de la gerente Antonia María Bosarich, 2) Designar como gerentes a Adriana Mónica Feliciotti y Omar Ricardo Romano, ambos con domicilio especial en Plaza 2176 CABA, y 3) Reformar el art. 4º (quitar tenencia de las cuotas) y art. 5º (administración conjunta y garantía). Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 10/11/2025

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 15/12/2025 N° 94570/25 v. 15/12/2025

AMERICAN MP S.R.L.

30714437689. Por Reunión de socios del 10/12/25 se resolvio: a) trasladar la sede social a Juana Manso 1551 Planta 6ta. B605 CABA. b) Reformar articulo cuarto capital \$ 50.000.- c) Aprobar la renuncia del gerente Gonzalo Leandro Venditti y designar Gerente Abel Alejandro Ayala. Constituye domicilio en J.Manso 1551 Planta 6ta. B605 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/12/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94547/25 v. 15/12/2025

BAPER GROUP S.R.L.

Instrumento Privado del 10/12/2025. SOCIOS: Federico PERGOLA, argentino, 02/03/1999, soltero, empleado, DNI 41.778.916, C.U.I.T. 20-41778916-3, domiciliado en Salvador Debenedetti 2453, Olivos, Pcia. de Bs.As.; Nicolas Leandro BARILA, argentino, 20/08/1995, soltero, encargado ecommerce, DNI 39.100.538, C.U.I.T. 23-39100538-9, domiciliado en Amancio Alcorta 1176, Villa Adelina, Pcia. de Bs.As. DENOMINACION: BAPER GROUP S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO: la explotación, administración, gestión y operación de locales comerciales destinados a la venta, despacho y distribución de productos alimenticios elaborados o semielaborados, bebidas en general, incluidas bebidas con y sin alcohol, tales como cerveza artesanal o industrial en envase cerrado o expendio, así como artículos complementarios; incluyendo servicios de take-away, delivery y comercialización minorista. Asimismo, podrá adquirir, instalar, explotar y operar franquicias comerciales relacionadas al rubro alimenticio o comercial, así como realizar actividades de compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de bienes vinculados directa o indirectamente al objeto principal. La sociedad podrá realizar todas las operaciones y actividades accesorias, complementarias o conexas que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto. CAPITAL: \$ 3.000.000 (300.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCION: Federico PERGOLA 210.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 2.100.000 y Nicolas Leandro BARILA 90.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 900.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Bonpland 1046, PB A, CABA. REPRESENTACION: Gerente Federico PERGOLA quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 10/12/2025
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94289/25 v. 15/12/2025

BARCADA S.R.L.

Por esc N° 116 del 9/12/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Matías Emanuel RAMIREZ, 29/01/1988, divorciado, DNI 33.348.262, CUIT 20-33348262-3, comerciante, calle Godoy Cruz 3046, piso 27 golf, Torre 2, CABA y Rubén Orlando BOUCHET, 21/10/1985, soltero, DNI 31.784.479, CUIT 20-31784479-5, peluquero, Av Corrientes 3130, piso 6 "C", CABA, ambos argentinos. Capital: \$ 10.000.000 en 10.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: 5.000.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: Explotación, administración y representación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, barbería, masajes, manicura, pedicuría, podología, maquillaje, depilación, bronceado artificial, tratamientos estéticos, capilares, de cosmetología y corporales. Como así también la producción, fabricación, compra, venta, comercialización, promoción, importación y exportación de artículos de peluquería, maquillaje y de todo tipo de productos, subproductos, materias primas y aparatología de belleza, estética y afines al objeto social. También podrá brindar servicios de cafetería, bar y confitería. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesional con título habilitante. Cierre de ejercicio: 31/10; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Matías Emanuel RAMIREZ, domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Callao 1414, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1054
MAGDALENA AGUSTINA GOYA - Matrícula: 5793 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94429/25 v. 15/12/2025

BASE PROYECTOS S.R.L.

CUIT N° 30-71532742-9. Por actas de reunión de socios del 20/10/2023 y del 28/10/2024 se resolvió 1) designar gerente titular: Juan Sebastián Vignolo y gerenta Suplente: Alejandra Nicolasa Grinschpun, ambos fijan domicilio especial en Conde 3041, departamento 1, CABA, 2) cambiar la sede social a la calle Jorge Newbery 3364, primer piso, departamento 3, CABA; y 3) reformar el artículo 5° del Contrato social (el cargo de gerente tendrá la misma duración que el de la sociedad). Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1949 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94264/25 v. 15/12/2025

CENTILUZ ILUMINACION S.R.L.

Socios: Aaron BERKMAN, argentino, casado, comerciante, 11/8/1979, DNI 27.536.379, Nisim Ezequiel BERKMAN, argentino, casado, comerciante, 2/3/1983, DNI 30.182.978, y Jonatan Gabriel BERKMAN, argentino, casado, comerciante, 27/3/1985, DNI 31.641.043, todos con domicilio en Av.Nazca 751, piso 2, depto B CABA. Fecha de Constitución: 11/12/2025. Denominación: CENTILUZ ILUMINACION S.R.L. Duracion: 99 años. Sede social: Av.Corrientes 2985 CABA. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de lámparas, difusores de luz, pantallas y todo tipo de materiales eléctricos, artículos y artefactos de iluminación, sus partes, componentes, repuestos, accesorios y todo lo vinculado con la industria de la electricidad. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una. integración: 25%, Gerente: Aaron BERKMAN, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 11/12/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94373/25 v. 15/12/2025

EL PUCARA AGROPECUARIA S.R.L.

1) 2/12/25. 2) Sofía Anahí CUEVAS (4.500.000 cuotas) DNI 36364967,19/12/91, domiciliada en Isabel la católica 2011, Tres Arroyos, Prov de Bs As y Ian Néstor CUEVAS (500.000 cuotas), DNI 45915116, 28/2/02, domiciliado en Dorrego 158, Tres Arroyos, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Dorrego 864, CABA .5) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cría de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabras, criaderos, pasturas y cultivos, en general en cualquier actividad agrícola ganadera, incluyendo el acopio y comercialización de granos y de insumos para la actividad. 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Sofía Anahí CUEVAS, domicilio especial sede social. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/12/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/12/2025 N° 94549/25 v. 15/12/2025

ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L.

CUIT 30-52612866-0. Por acta de Reunión de Socios del 7 de noviembre de 2025 de forma unánime se decidió prorrogar la duración de la sociedad por encontrarse próximo el vencimiento de la misma, por lo cual se reformó el ARTICULO CUARTO del contrato social quedando redactado así: "CUARTA: el término de duración de la sociedad es hasta el (31 de diciembre de 2124)" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 07/11/2025
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94285/25 v. 15/12/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

FAVANCORE S.R.L.

Constitución de Sociedad, escritura número 119, Folio: 287, Fecha: 05/12/2025, Registro Notarial 636 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 1) Alejandro Maximiliano FAVERO, argentino, casado, licenciado en higiene y seguridad en el trabajo, nacido 15/02/1978, DNI 26.500.393, C.U.I.T. 20-26500393-2, domicilio Avenida Santa Fe 3786, piso 5, departamento "A" CABA; Nicolás Alejandro VANZINI, argentino, soltero, licenciado en higiene y seguridad en el trabajo, nacido el 12/10/1987, DNI 33.284.791, C.U.I.T. 20-33284791-1, domicilio Las Tipas 648, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, 2) DENOMINACION: "FAVANCORE" Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) DURACION: 99 años. 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a la prestación de servicios integrales, profesionales, técnicos, industriales, comerciales y de consultoría en las más diversas áreas del quehacer económico, pudiendo realizar toda clase de actividades vinculadas directa o indirectamente con el objeto principal. Pudiendo al efecto: a) Desarrollar, ejecutar, dirigir, supervisar y/o contratar obras de ingeniería, arquitectura y construcción en general, incluyendo obras civiles, industriales, viales, hidráulicas, electromecánicas, de infraestructura, montajes industriales, parques industriales, naves industriales, plantas de tratamiento, obras de adecuación, remodelación, mantenimiento, refacción, demoliciones y toda otra tarea conexa o complementaria. b) Brindar servicios de consultoría, asesoramiento técnico y gestión en materia de higiene y seguridad en el trabajo, seguridad industrial, medio ambiente, salud ocupacional, control de calidad, ergonomía, capacitación y gestión ambiental, incluyendo la realización de mediciones de agentes físicos, químicos y biológicos, toma de muestras, evaluaciones de impacto ambiental, elaboración de matrices legales, programas de seguridad, auditorías, informes técnicos, certificaciones y planes de emergencia o evacuación. c) Operar bajo licencia, representación o convenio con marcas o nombres comerciales registrados, pudiendo integrar y utilizar marcas como unidad técnica y comercial de la sociedad, conforme a los contratos y licencias correspondientes. d) Proyectar, instalar, mantener, comercializar y operar redes fijas contra incendio, centrales y sistemas de detección y alarma de incendios, sistemas de extinción, redes eléctricas, instalaciones de gas, aire comprimido, vapor, domótica, control de accesos, cámaras, alarmas, monitoreo, telecomunicaciones, automatización y control industrial, incluyendo la provisión de materiales, componentes y accesorios. e) Comercializar, importar, exportar, fabricar, distribuir, alquilar y representar productos, equipos, elementos y accesorios vinculados con la seguridad e higiene industrial, tales como elementos de protección personal, ropa de trabajo, señalización de seguridad, elementos de protección colectiva, herramientas, instrumentos de medición y control ambiental, así como productos y equipamientos para la limpieza, saneamiento y mantenimiento de instalaciones industriales, comerciales o institucionales. f) Desarrollar, implementar y comercializar software, aplicativos, sistemas informáticos, plataformas digitales, servicios de inteligencia artificial y herramientas de gestión profesional, así como brindar servicios tecnológicos, de soporte técnico, mantenimiento, capacitación y licenciamiento en dichas áreas. g) Prestar servicios de limpieza integral, desinfección, mantenimiento y saneamiento en instituciones públicas o privadas, industrias, comercios, shoppings, aeropuertos, terminales, ferrocarriles, eventos masivos, obras y otras instalaciones, con o sin provisión de materiales, equipos y personal. h) Prestar servicios profesionales y técnicos multidisciplinarios en los campos de la ingeniería, arquitectura, seguridad, medio ambiente, minería, energía, petróleo y gas, logística, obras públicas y privadas, actuando como contratista, subcontratista, representante, consultor, comitente o coordinador de seguridad e higiene, en cualquiera de sus fases de estudio, proyecto, dirección, ejecución, control o mantenimiento. i) Efectuar inversiones, participaciones, adquisiciones, importaciones, exportaciones, representaciones, concesiones, mandatos, consignaciones, franquicias y operaciones de comercio exterior, pudiendo además constituir, participar o asociarse en otras sociedades o emprendimientos, nacionales o extranjeros, vinculados directa o indirectamente con su objeto. j) Participar en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, concursos de precios, contrataciones directas o cualquier otro procedimiento administrativo o comercial que le permita desarrollar o ejecutar obras, servicios o suministros vinculados con su objeto. k) Celebrar contratos civiles, comerciales, de servicios, obra, concesión, leasing, franquicia, agencia, representación, distribución, licencia, know how o joint venture, así como convenios con organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros. La sociedad podrá realizar todos los actos y operaciones que fueren conducentes o accesorios al cumplimiento de su objeto principal, incluyendo la adquisición, enajenación y locación de bienes muebles e inmuebles, la obtención de préstamos, financiamientos y avales, y toda otra gestión lícita que contribuya directa o indirectamente a la consecución de su finalidad económica y social. 5) CAPITAL SOCIAL: DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000), dividido en UN MILLON de CUOTAS de un valor nominal de DIEZ PESOS (\$ 10) cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios. ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, pudiendo actuar en forma individual, e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 6) EJERCICIO SOCIAL: cierra el día 31 de Julio de cada año. 7) DISTRIBUCION UTILIDADES: De las utilidades líquidas y realizadas se destinarán: a) el cinco por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social; b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes; y c) El remanente previa deducción de cualquier reserva que los socios dispusieran constituir se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. 8) SUSCRIPCION DEL CAPITAL: Don Alejandro Maximiliano FAVERO, suscribe QUINIENTAS MIL CUOTAS; y Don Nicolás Alejandro VANZINI, suscribe QUINIENTAS MIL CUOTAS. 9) SEDE SOCIAL: Avenida Santa Fe 3786,

quinto piso, departamento "A", Ciudad Autónoma De Buenos Aires. 10) DESIGNACION DE GERENTES: Alejandro Maximiliano FAVERO y Nicolás Alejandro VANZINI, por el término de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 3786, quinto piso, departamento "A", Ciudad Autónoma De Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 636
JOSE MARIA LORENZO - Matrícula: 4955 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94272/25 v. 15/12/2025

GAMAGICA S.R.L.

30-71425369-3. Por Acta de reunión de socios de fecha 5/12/2025, Guillermo García Berro renunció a su cargo de gerente, manteniéndose la designación de Martín Mariano Podesta. En dicha reunión, se resolvió modificar el artículo cuarto del contrato, el que queda redactado de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), dividido en TRES MIL CUOTAS (3.000) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente integradas por los socios. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 05/12/2025

Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94357/25 v. 15/12/2025

GRUPO BROWEN S.R.L.

1) 26/11/25; 2) Juan Víctor Muiños, 23/11/73, DNI 23692288; María Alejandra Rulli, 17/5/73, DNI 22842907; ambos casados; Juan Ignacio Muiños, 27/1/95, DNI 38698723, soltero; todos comerciantes, Mariano Demaria 1935, Burzaco, Pcia. Bs. As; comerciantes; 3) GRUPO BROWEN S.R.L; 4) 99 años; 5) la fabricación, elaboración o transformación artesanal o industrial, venta al por menor y mayor de papel, cartón, materiales de embalaje, artículos de librería, papelería y afines, incluyendo productos escolares, de oficina, uso comercial, doméstico Venta al por menor de juguetes, artículos de cotillón, juego de mesa y artículos de decoración. Podrá efectuar la compra, distribución, representación, consignación, importación y exportación de artículos mencionados, como así también de maquinarias, equipos, herramientas e insumos relacionados con dichas actividades. La comercialización podrá realizarse a través de locales propios, franquicias, plata formas digitales, sitios web o cualquier otro medio de venta autorizado. Así mismos realizará prestación de servicios de impresión, fotocopiado, encuadernación, diseño gráfico, personalización de productos y cualquier otro servicio relacionado con los artículos comercializados. La sociedad podrá realizar todas las operaciones civiles comerciales, financieras o de cualquier otra naturaleza que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social principal.; 6) Capital: \$ 300.000, dividido en 30000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u; 7) los socios suscriben 10.000 cuotas c/u; 8) Bartolomé Mitre 1131, Piso 6º Departamento A, Caba; 9) Gerente: Juan Víctor Muiños, domicilio especial: en la sede social; 10) 30/9; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 26/11/2025
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 15/12/2025 N° 94597/25 v. 15/12/2025

GRUPO MARTING FRANQUICIAS S.R.L.

1) Constitución por Instrumento privado de fecha 25/11/2025.2) Juan Matias Otero, DNI 32.420.656, CUIT 20324206567,08/06/1986, soltero, Abogado, argentina, con domicilio en la calle Felipe Iannone 650, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; b) Alan Ezequiel Piñeiro, DNI 34.870.482, CUIT 20-34870482-7,09/10/1989, soltero, Martillero público, corredor y tasador, argentina, con domicilio real en Armenia 2245, Primer Piso, Depto E, de la C.A.B.A; c) Nahuel Alejandro Borda, DNI 34.538.638 CUIT 20-34538638-7, 27/07/1989, Psicólogo, argentina, con domicilio en la calle Santa Magdalena 671, C.A.B.A; 3) GRUPO MARTING FRANQUICIAS SRL. 4) Rodriguez Peña 382, 7 "C", CABA. 5) La sociedad, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, dentro o fuera del país, tiene por objeto el diseño, desarrollo, otorgamiento, administración y comercialización, en todas sus formas, de sistemas de franquicias, licencias de uso de marca, know how, asistencia técnica, métodos comerciales y demás formas de colaboración empresarial vinculadas a la prestación de servicios inmobiliarios. A tal fin, podrá actuar como franquiciante, master franquiciante y/o licenciatario de redes de inmobiliarias destinadas a la intermediación y corretaje en la compraventa, locación, administración, tasación, comercialización, promoción y gestión de bienes inmuebles urbanos y rurales, así como a toda actividad conexa o complementaria de servicios inmobiliarios, debiendo la efectiva intermediación y corretaje ser realizada, en su caso, por profesionales debidamente

matriculados conforme la legislación vigente en cada jurisdicción. Explotación de franquicias, agencias y concesiones. Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa de inmuebles, administración, construcción, propiedad horizontal, condominio y otras formas. Financiación de operaciones sociales como acreedor prendario (Ley 12.926) y toda operación financiera permitida por ley con dinero propio. Excepto comprendidas Ley 21.526. Todo acto jurídico y contrato lícito para prosecución de objeto social. Cualquier otro acto que no implique directa o indirectamente lo regulado en el punto anterior será de ningún valor. 6) 30 años. 7) CAPITAL: \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 c/u. 8) SUSCRIPCIÓN: Juan Matias Otero: 16.000 cuotas equivalentes a un total de \$ 160.000; Alan Ezequiel Piñeiro: 16.000 cuotas equivalentes a \$ 160.000.; Nahuel Alejandro Borda: 8.000 cuotas equivalentes a un total de \$ 80.000; 9) INTEGRACIÓN: los socios integran en un 25% en dinero en efectivo, cuyo monto asciende a la suma de \$ 100.000, Obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción. Cada cuota da derecho a un voto. 10) GERENCIA: Administración y representación estará a cargo de Nahuel Alejandro Borda y Juan Matias Otero, de forma indistinta, por tiempo indeterminado, aceptando dicho cargo y constituyendo domicilio especial en Rodriguez Peña 382, 7 "C", C.A.B.A. 10) Cierre de ejercicio 30/11 de cada año. 11) Prescinde del órgano de fiscalización. 12) Autorizados según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/11/2025 Juan Matias Otero T°119 F°906 y Joaquin Otero T° 130 F° 430 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 25/11/2025
JUAN MATIAS OTERO - T°: 118 F°: 906 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94355/25 v. 15/12/2025

GRUPO VASAN S.R.L.

En forma complementaria al edicto del dia 05/12/2025 N° 92452/25. Por instrumento privado del 12/12/25 se aprobo la nueva redaccion del articulo segundo: 1- Comercialización de bienes y servicios: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización de toda clase de bienes muebles productos y servicios, tanto nacionales como importados; 2- Industria y manufactura: Fabricación, producción, procesamiento, ensamblaje, envasado, empaque, etiquetado, transformación, acondicionamiento y reparación de todo tipo de productos, incluyendo –pero no limitándose a– productos industriales, alimenticios, textiles, tecnológicos, químicos, farmacéuticos y de consumo en general; 3-Transporte y logística: Prestación de servicios de transporte de cargas, distribución, almacenamiento, carga y descarga, logística integral, fletes, envíos postales y de paquetería (courier), y toda otra actividad vinculada al transporte y la logística en todas sus formas, por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país; 4- Construcción e infraestructura: Desarrollo, planificación, construcción, remodelación, renovación, reparación, mantenimiento y gestión de proyectos de infraestructura y obras civiles, industriales, comerciales y residenciales, tanto públicas como privadas; 5-Inversiones y bienes raíces: Adquisición, tenencia, administración, enajenación, gravamen, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles, así como el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios y turísticos; 6-Tecnología e innovación: Investigación, desarrollo, producción, comercialización, distribución y licenciamiento de tecnologías, software, aplicaciones, plataformas digitales y productos de innovación tecnológica. Autorizado según instrumento privado instrumento complementario de fecha 12/12/2025

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

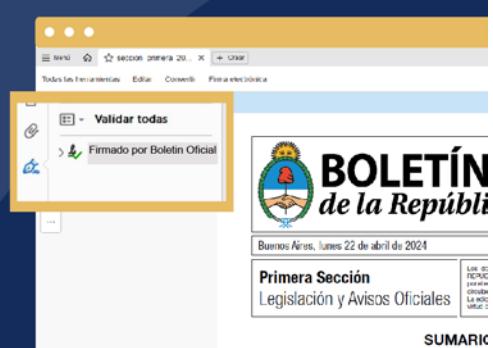
e. 15/12/2025 N° 94683/25 v. 15/12/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



HWUDI-MAX S.R.L.

CUIT 30-71683282-8 Por instrumento privado de fecha 3/11/2025 se modifica el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERA: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre si, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso y determinado: i) La construcción, instalación y reparación de todo tipo de superficies, techos, pisos, muros, estructuras, etc. (ii) La compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, almacenamiento y deposito de todo tipo de materiales filtrantes y sus derivados y de materiales de construcción relacionados con el objeto. (iii) La aislacion termica, acustica e hidrofuga en industrias, viviendas, vehículos, pisos, muros, techos, estructuras y tuberías aéreas o subterraneas, en containers de transporte o habitacionales, industrias del frio, Agro/Ganadera, embarcaciones, cámaras, zinguerias, etc. La proyeccion y/o inyeccion de aislantes en tanques de vivienda y/o industrias. iv) Servicios de construcción, instalación, y de diseño de soluciones para proyectos de energias renovables asi como de cualquier otra naturaleza relacionada; en especial, diseño, construcción, y montaje; servicio técnico, iluminación civil, mantenimiento y soporte; compra y venta, comercialización; de papeles solares y accesorios afines a la industria eléctrica; v) compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comercialización, instalación, mandato y/o consignación de materias primas, productos y subproductos eléctricos, electrónicos, mecánicos, electromecanicos, bienes de consumo y sistemas electrónicos de cualquier naturaleza, existente o a crearse, especialmente aquellos destinados a sistemas de seguridad (de personas, casas, industrias y comercios) y logistica; Realización de servicios y asesoramiento integral para el diseño, desarrollo e implementación de sistemas de seguridad y logistica.- Instalación y diseño de sistemas de domotica; vi) La comercialización, compraventa, al por mayor y por menor en todas sus formas y modalidades, representación, consignación, permuta, alquiler, importación, exportación y distribución de automotores (nuevos y/o usados), incluyendo automóviles, camiones, motocicletas, tractores, acoplados y rodados, así como autopartes, productos de protección para el conductor, materiales para mantenimiento, iluminación automotriz y electricos en general, repuestos y accesorios de la industria automotriz, tanto para vehículos particulares como de alquiler y servicios públicos de pasajeros.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para los fines aqui previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones, de cualquier naturaleza, tendientes al cumplimiento de su objeto social, asi como también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel, conexo o complementario, y que no este prohibido por las leyes o por este estatuto. Asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en el pais como en el extranjero. Podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social." Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION DE ACTAS, ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/11/2025

Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94282/25 v. 15/12/2025

IMPORTACIONES PLUS S.R.L.

Cuit 3071905059-6 Por acta del 12/11/2025 se reformo art 3 quedando el asi:) Comercialización, distribución, importación y exportación, logística de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado. Mandatos y Servicios vinculados con la importación y exportación de toda clase de productos, bienes y/o cualquier mercadería susceptible de ser importado o exportada, con sujeción a las normas aduaneras. Reparacion y mantenimiento de vehículos principalmente camionetas de alta gama, incluyendo diagnostico, mecánica en general. Plena capacidad para adquirir derechos Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 12/11/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94542/25 v. 15/12/2025

IXI FOOD S.R.L.

Constitución: Escritura N° 240 del 04/12/2025 Socios GERENTES: Cristian Daniel GONZALEZ, argentino, 06/06/1985, DNI 31.761.531, soltero, comerciante, Coronel Celestino Vidal 1980, Laferrere, Pcia de Bs As, 15.000 cuotas; y Roberto Agustín ALONSO, argentino, 01/07/1969, DNI 20.988.074, casado, empresario, Perú 285, Rio Grande, Pcia de Tierra del Fuego, 15.000 cuotas. Duración: 99 años. Objeto: Producción, comercialización, compra, venta, distribución, consignación, envasado, importación y exportación por mayor y menor, de alimentos sean congelados, refrigerados o no; aguas minerales, gaseosas y bebidas con o sin alcohol, productos y subproductos del agro y la ganadería, representaciones, almacenamiento, logística, concesiones, franquicias y explotación integral de servicios relacionados con la industria alimentaria, industriales, empresas de catering y gastronómica, instalación y explotación de negocio gastronómico de pizzerías, confiterías, panaderías, cafeterías, heladerías, bar, restaurant, comidas rápidas, servicio take away, venta online y entrega a domicilio. Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social y domicilio especial de los gerentes: Amenabar 3810, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 1919
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 15/12/2025 N° 94569/25 v. 15/12/2025

KISLEV 17 S.R.L.

1) 11/12/25. 2) Federico José JOVEDJATI, DNI 37608388, medico, 13/4/93, domiciliado en O'Higgins 1730, CABA y Cindy NIEMETZ, DNI 40388839, licenciada en marketing, 14/5/97, domiciliada en Av Libertador 7000, CABA. Ambos argentinos, casados. 4) Soler 6048, Piso 7, Depto 4, CABA .5) a) Industrialización, fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación, licencias y desarrollo de franquicias, de materias primas, productos y/o subproductos alimenticios de todo tipo, para consumo humano y/o animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, avícola, pesquera, alimenticia integral; bebidas con o sin alcohol, jugos, aceites comestible y toda clase de conservas, productos derivado de harinas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas; al por mayor y menor, congelados, refrigerados, enlatados, en polvo, desecados o en cualquier de sus formas de conservación existentes. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Federico José JOVEDJATI y Cindy NIEMETZ, domicilio especial sede social. 10) 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/12/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/12/2025 N° 94510/25 v. 15/12/2025

KUSTOM S.R.L.

Rectificadorio T.I. N° 93820/25 publicado el 12/12/2025. El gerente designado es Alejandro Eduardo Szpak y no ambos socios

Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1660
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94571/25 v. 15/12/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



LIVE FOR TRAVEL S.R.L.

Escrutina N° 802 del 5/12/2025.- Constitución.- 1) Socios: I) Facundo GENTILE, argentino, nacido el 08/07/1988, DNI 33.980.705, empresario, CUIT 20-33980705-2, divorciado, con domicilio en Neuquén 827, piso 3, depto. "A", CABA.- II) Juan Manuel GIOVENCO, argentino, nacido el 17/01/1971, DNI 21.982.815, empresario, CUIT 20-21982815-3, casado; con domicilio en Diaz Colodrero 2815, piso 2, CABA.- 2) Denominación: LIVE FOR TRAVEL S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Facundo GENTILE 150.000 cuotas; y Juan Manuel GIOVENCO 150.000 cuotas.- 6) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 30/09; 9) Gerente: Facundo GENTILE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Diaz Colodrero 2815, piso 2, CABA.- 10) Sede Social: Diaz Colodrero 2815, piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 802 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 2040. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94545/25 v. 15/12/2025

LUBRA GLOBAL S.R.L.

Escrutina de constitución 433 del 10/12/2025. Esc. María Cecilia Diforte. SOCIOS: Enrique Alberto LUBRANECKI, argentino, 26/06/1948, DNI 7.374.078, C.U.I.T. 23-07374078-9, y Regina Cecilia SENDEROWICZ, argentina, 29/08/1950, DNI 6.406.115, C.U.I.T. 27-06406115-7, ambos comerciantes, casados y con domicilio en Concepción Arenal 2445 piso 19 dpto C CABA. DENOMINACION: LUBRA GLOBAL SRL. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del Extranjero, la realización de las siguientes actividades: 1) Compraventa, representación, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización por menor y mayor de todo tipo de accesorios sanitarios y de materiales para la construcción, sus accesorios, áridos, piedras, cemento, leña, puertas, portones, alambres, artículos de ferretería, hierros, aberturas de todo tipo, cerámicos, grifería, pinturas de todo tipo, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, maquinarias, accesorios de uso, artículos de conducción de fluidos en accesorios para agua, gas, eléctricos y electrónicos, tuberías, mangueras, válvulas, conectores y soportes, de cobre, bronce, plástico y cualquier otro tipo de material; compraventa y/o permuta y/o distribución de materiales al por mayor y/o al por menor de ferretería, ferretería industrial, máquinas, herramientas y sus accesorios para la industria, construcción y comercio y repuestos para maquinarias en general; 2) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, soporte y mantenimiento en todo tipo de artículo o actividad relacionada a la construcción. 3) Diseño, producción, fabricación, transformación y elaboración de artículos y/o accesorios sanitarios y materiales e implementos para la construcción. 4) Prestación de servicios de logística integral, almacenamiento, y distribución de productos a nivel nacional e internacional, incluyendo la gestión de inventarios y servicios de transporte. La sociedad podrá desarrollar todas aquellas actividades lícitas relacionadas directa o indirectamente con su objeto principal, así como cualquier otra actividad comercial, industrial, de servicios o de consultoría que contribuya al cumplimiento de su finalidad social. Asimismo, podrá llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo en nuevas tecnologías, productos o servicios, sin limitación alguna. CAPITAL: \$ 3.000.000 representado por 3.000.000 de cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción del capital: Enrique Alberto LUBRANECKI, 2.700.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea la suma de \$ 2.700.000 y Regina Cecilia SENDEROWICZ, 300.000 de cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 300.000. CIERRE EJERCICIO: 31/07 de cada año. SEDE SOCIAL: Bernardo de Irigoyen 668 Timbre 1 CABA.- Representación: Gerente Enrique Alberto LUBRANECKI, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94440/25 v. 15/12/2025

MAGACUGUI S.R.L.

1) 11/12/25. 2) Marcos Andrés CUÑA FARIAS (1.500.000 cuotas), soltero, Cedula de Identidad Uruguaya 46597031, 13/10/92, domiciliado en Roque Sáenz Peña M. 21 S. 5 Shangrila, Canelones, Uruguay; Gabriel GUILLEN BELLINI (1.500.000 cuotas), casado, Cedula de Identidad Uruguaya 43607259, 16/5/90, domiciliado en Cumbres de Carrasco, lote 78, Canelones, Uruguay. Ambos uruguayos y empresarios. 4) Achaval 505, Piso 1, Depto B, CABA .5) a) Brindar servicios de comunicación y marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, desarrollo de software y servicios de telecomunicaciones (SMS, VOZ, DATOS), comercialización presencial, online y telefónica (CALL CENTER) de bienes, inmuebles, eventos y servicios de todo tipo con su logística relacionada como así también de forma conexa la representación y mandatos empresarial relacionados de los servicios mencionados. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Rosario Soledad LENCINA, argentina, soltera, Licenciada en Administración de empresas, DNI 32112679, 23/4/86, domiciliado en Dr. Gines de la Quintana 409, Moreno, Prov Bs As, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/12/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/12/2025 N° 94566/25 v. 15/12/2025

MEDI FAST ARGENTINA S.R.L.

Esc 370 del 09/12/2025 Reg. 91 CABA 1) MEDI FAST ARGENTINA SRL 2) Santiago Nicolas LEON ORDOÑEZ, colombiano, 05/05/1995, DNI 96426450, CUIT 20-96426450-4, 900 CUOTAS, soltero y domiciliado en Raul Scalabrini Ortiz 582, piso 9 depto. 5, CABA, medico; Eduardo Lorenzo CARBALLO, argentino, 10/08/1970, DNI 21365585, CUIT 20-21365585-0, 900 CUOTAS, soltero y domiciliado en Bergami 1489, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, Licenciado en Medicina Legal y Ciencias Forenses; y Oscar Alberto SAIRE, argentino, 11/09/1986, DNI 32610137, CUIT 20-32610137-1, GERENTE, 4200 CUOTAS, soltero y domiciliado en Calle 156 n° 3426, Plátanos, Prov. de Buenos Aires, Chofer de Ambulancias. 3) OBJETO: la organización empresarial de la prestación de actividades médico asistenciales de todo tipo, en particular preventivas, laborales, de alta complejidad y/o integrales y el transporte de pacientes por cualquier medio, en ambulancias de cualquier tipo, servicios de traslados asistenciales y/o colaborativos. Cuando las actividades así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante.- 4) \$ 6.000.000 representado por 6000 cuotas de \$ 1000 v.n. c/u y 1 voto por cuota 5) GERENCIA indistinta, indeterminado, el gerente fija domicilio especial en SEDE SOCIAL: Raul Scalabrini Ortiz 582, piso 9 depto. 5, CABA.- 6) 99 años 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 91
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94658/25 v. 15/12/2025

NAUTICA DESIGN S.R.L.

Constituida por Escritura del 11/12/2025 pasada al F° 145 del Registro Notarial 881 de CABA. Cristian GRÜNEWALD, nacido el 23/04/1965, D.N.I. 17.453.936, CUIT 20-17453936-8, quien dice ser casado en segundas nupcias con Gabriele Gaissmaier, domiciliado en la calle Franklin 1085, departamento "2" de CABA y Vanina Eliana CASTAÑEDA, nacida el 23/04/1977, D.N.I. 25.629.762, CUIT 27-25629762-6, de estado civil soltera, domiciliada en calle Del Puerto 615 de la localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en extranjero, las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, almacenaje, compra y venta, en plaza mayorista y/o minorista, de productos para la decoración náutica y de interiores en general, así como la compra, venta y comercialización de productos para la vida al aire libre. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Plazo: 50 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 1.000 cuotas sociales de \$ 10.000 valor nominal c/u. Cristian GRÜNEWALD, suscribe 500 cuotas sociales, representativas de Pesos 5.000.000, y Viviana Eliana CASTAÑEDA suscribe 500 cuotas sociales, representativas de Pesos 5.000.000. Sede Social: Perú 457, piso 6, oficina "F", (CABA). Representación legal: Gerente/s, socio/s o no por todo el tiempo de la duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. Gerentes: Cristian GRÜNEWALD y Vanina Eliana CASTAÑEDA, quienes expresamente aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 881 Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 881
Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94315/25 v. 15/12/2025

NEGOCIOS & RIO S.R.L.

Constitución Escritura N°31 del 02/07/2025 SOCIOS: Tobias SIMON, 04/02/2001, DNI 43.264.796, CUIT 20-43264796-0, con domicilio real en Soldado Baigorria 1610 Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As y Agustina Abril ALFONZO, 26/09/2002, DNI 44.504.865, C.U.I.T. 27-44504865-3, con domicilio real en Soldado Baigorria 1915 de Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As, ambos argentino, comerciantes, solteros. Denominación: "NEGOCIOS & RIO S.R.L.". Sede social Sarmiento 1452 Piso 9 Dto B de CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Desarrollo, administración, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, para su posterior venta y/o alquiler, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, actuando como propietaria, empresaria, fiduciario, fiduciante, desarrolladora, administradora, contratista o subcontratista, celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción, obras públicas y privadas, participar en sociedades, conformar UTES y todo tipo de contratación en general relacionada con el objeto b) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios, casas, cabañas, destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación, alquiler y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones, ejercer derechos, proveer al Estado, participar en licitaciones y concurso de precios de cualquier clase, realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto Duración: 99 años. CAPITAL: Pesos 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de Pesos 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota. Tobias Simon suscribe 900.000 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 9.000.000, y Agustina Abril Alfonzo, suscribe 100.000 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 1.000.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Tobias SIMON y Agustina Abril ALFONZO, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio; 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 585
Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94664/25 v. 15/12/2025

NEXT BLOCK S.R.L.

1) CONSTITUCION S.R.L. Esc. 536, del 3/12/2025 Registro 1474, 2) Carolina Lidia María Brandariz Solari, argentina, casada, con régimen patrimonial de separación de bienes, nacida el 14/7/73, comerciante, DNI 23.377.090, C.U.I.T 27-23377090-1, domiciliada en Mariscal Antonio Jose Sucre 1.897, piso 4, CABA y Pablo Fernando Brandariz Solari, argentino, casado, nacido el 31/05/75, comerciante, DNI 24.623.415, C.U.I.T. 23-24623415-9, domiciliado en Tres de Febrero 1.901, piso 4, CABA. 3) "NEXT BLOCK S.R.L.". 4) Tres de Febrero 1901, piso 4, CABA 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, administración, locación y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, incluyendo su fraccionamiento, subdivisión, loteo y/o urbanización. b) Desarrollo, planificación y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios, incluyendo la gestión técnica, económica, legal y comercial de los mismos. c) Inversión y financiamiento inmobiliario, pudiendo actuar como desarrolladora, fiduciaria, comitente o participante en fideicomisos, consorcios u otras figuras jurídicas destinadas a la construcción o comercialización de bienes inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, incluso financieros, que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. 7) Capital: \$ 1.000.000 equivalente a 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. 8) Suscripción Capital: Carolina Lidia María Brandariz Solari 500.000 cuotas sociales (50%) y Pablo Fernando Brandariz Solari 500.000 cuota sociales (50%). 9) Administración. GERENTE: Pablo Fernando Brandariz Solari, por plazo indeterminado, constituye domicilio especial en Tres de Febrero 1901, piso 4, C.A.B.A. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Prescinden de la sindicatura 12) Yanet Soraya Pereira autorizada por Esc. 536 del 3/12/2025, Registro 1474 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 536 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 1474

Yanet Soraya Pereira - T°: 58 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94361/25 v. 15/12/2025

NIMAX S.R.L.

Constitución: 11/12/2025. 1) Socios: Sr. Maximiliano Cristian Matwijow, argentino, 19/10/1989, soltero, comerciante, DNI 34.847.631, 23-34847631-9, domiciliado en Estanislao del Campo 1361, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y 2) Sr. Nicolas Axel Matwijow, argentino, 30/04/1996, soltero, comerciante, DNI 39.549.802, CUIT: 23-39549802-9, DOMICILIADO en Estanislao del Campo 1361, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) "NIMAX S.R.L"; 3) 99 años; 4) OBJETO: a) compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento y comercialización, por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, artículos de limpieza y perfumería, artículos de bazar y juguetería, artículos escolares y de papelería, artículos para el hogar y jardinería; b) La instalación, explotación y administración de locales comerciales, depositos, centro de distribucion y exhibicion propios o de terceros, destinados a la venta, exposición y distribución de los productos mencionados. c) La prestación de servicios logísticos y de distribución, incluyendo transporte, almacenamiento, despacho, entrega y distribución de mercaderías propias o de terceros, así como la organización y coordinación de redes de distribución y franquicias comerciales, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Las actividades que así lo requieran actualmente o a futuro serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y participar en licitaciones públicas y/o privadas sin más limitaciones que las establecidas por la ley, disposiciones reglamentarias y este estatuto. 5) \$ 40.000.000, dividido en 4.000 cuotas de pesos diez mil (\$ 10.000), v.n c/u, y derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Maximiliano Cristian Matwijow y Nicolas Axel Matwijow 2000 cuotas cada uno.- 6) Gerencia: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. 7) 30/11. 8) Gerente: Sr. Maximiliano Cristian Matwijow, fija domicilio especial en sede social. 9) Sede Social: Cuba 2658 Planta Baja, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 11/12/2025
SABRINA LORENA DONADIO - T°: 141 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94513/25 v. 15/12/2025

OVIO S.R.L.

1) Constitución: Por inst. privado de fecha 6/12/2025, entre Juan Pablo LLAMBIAS, nacido el 8/3/2001, soltero, DNI 43.238.480, CUIT 20-43238480-3; Celina LLAMBIAS, nacida el 10/5/2003, soltera, DNI 44.024.639, CUIT 27-44024639-2; Francisco Tomas LLAMBIAS, nacido el 30/11/2006, soltero, DNI 47.653.932, CUIT 20-47653932-4 y Carlos Francisco LLAMBIAS, nacido el 11/3/1963, casado, DNI 16.344337, CUIT 20-16433337-7; todos ellos argentinos, comerciantes y domiciliados en: Camelias N° 17, Nordelta, Ptdo. de Tigre, PBA. 2) Razón social: OVIO S.R.L 3) Sede social: Marcelo T. de Alvear N° 720, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: A) OPTICA: compra-venta, por mayor y menor, fraccionamiento, permuto, distribución, representación, consignación, importación y exportación de art. de óptica, contactología, oftalmología, ortopedia audiología, fotografía, audiología, incluyendo su instrumental, optoeléctricos, fotocolorímetros, fotográficos, electro lumínicos, de señalización, oftalmológicos; así como también sus partes, accesorios, componentes y repuestos. La actividad será realizada por medio de profesionales de la especialidad.- B) Representar empresas nacionales y extranjeras. Podrá realizar gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, correspondencias, administración, comisiones, representación e intermediación C) Explotar marcas de fábrica y/o comercial, patentes, procedimientos de fabricación, procesos, diseños industriales, utilización y/o desarrollo de licencias, como así cualquier otro derecho de propiedad intelectual y/o derechos de autor.- D) Fabricación, ensamblado, almacenaje, de elementos para la óptica, instrumentos médicos, ortopédicos, fotográficos y regalaría.- E) Asesorar e investigar y prestar servicios. Organizar seminarios, congresos, cursos y capacitación en el país o en el extranjero relacionados a la especialidad óptica. Publicidad, promoción, marketing de art del objeto. F) Transporte por cualquier medio, dentro y fuera del país de artículos relacionados con el objeto. G) Financiera: Podrá constituir prendas, hipotecas y derecho real Podrá también realizar toda clase de valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, realizar aportes de capital a sociedades o a particulares, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21.526. Para el cumplimiento del Objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 5) Plazo: 99 años desde inscripción en RPC; 6) Capital Social:\$ 3.000.000 dividida en 100.000 cuotas VN \$ 10 c/u suscriptas por Juan Pablo LLAMBIAS 19.660 cuotas (19,66%), Celina LLAMBIAS 19.660 cuotas (19,66%), Francisco Tomas LLAMBIAS 19.660 cuotas (19,66%) y Carlos Francisco LLAMBIAS 41.030 cuotas (41,02%). Integran 25% en efectivo en este acto, saldo a integrar en 2 años; Cierre ejerc. 31/12; 7) Gerencia: a cargo de uno o más gerentes que ejercerán su función en forma indistinta – Se nombran Gerente Titular: Celina Llambías y Gerente Suplente: Juan Pablo Llambías por plazo social, domicilio especial en sede social. 8) Fiscalización: los socios. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 06/12/2025
SANTIAGO CESAR LANCHAS - T°: 372 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94663/25 v. 15/12/2025

PASARELA S.R.L.

Escritura 11/12/2025. PASARELA SRL Socios: gerente Maximiliano FRANCO, DNI 39242658, 27/08/1995, casado, comerciante, domiciliado Jeronimo Salguero 2985, piso 4, departamento B CABA; Tomas José SLAUSCIUS, DNI 39244808, 05/09/1995, soltero, comerciante, domiciliado Camargo 1118, piso 2, departamento A CABA; y Leila Silvina LAZOTA, DNI 30224360, 13/03/1983, divorciada, abogada, domiciliada Avenida Alicia Moreau De Justo 1848, piso 2, departamento 21 CABA, todos argentinos y domicilio especial y sede social en Coronel Ramón Falcón 4140 CABA. Plazo: 90 años. Objeto: Elaboración, fabricación, confección, importación y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, comercialización presencial y a través de canales digitales, explotación industrial y comercial de productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, ropa, prendas de vestir, indumentaria, lencería, blanquería, calzado y accesorios en todas sus formas, así como también de maquinaria relacionada a los rubros mencionados. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción: Maximiliano FRANCO y Tomas José SLAUSCIUS 800 cuotas cada uno y Leila Silvina LAZOTA 400 cuotas. Cierre: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94693/25 v. 15/12/2025

PINNACLE WORKFORCE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 33-71672748-9. Pinnacle Workforce Solutions Argentina S.R.L. Se hace saber que por reunión de socios de fecha 19/11/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 4.294.220 a \$ 4.852.720, fijando una prima de emisión de \$ 397,838983050847 por cuota (\$ 22.219.307,20 en total), emitiéndose 55.850 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto cada una, las cuales fueron suscriptas por MXPG Workforce Solutions, S. de R.L. de C.V. y Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited en un 95% y 5%, respectivamente, y (b) reformar el art. 4 del estatuto social. Luego del aumento, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: i) MXPG Workforce Solutions, S. de R.L. de C.V.: 461.012 cuotas; y ii) Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited: 24.260 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/11/2025
ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94277/25 v. 15/12/2025

PRODUCT CORE S.R.L.

1) 12/11/25; 2) Matías Federico Peker, 22/4/87, DNI33037153, Lic. en Seguridad e Higiene; Laila Ortiz, 8/10/93, DNI37895239, farmacéutica; ambos argentinos, casados, Burela 2262 Piso 7º Departamento A, Caba; 3) PRODUCT CORE S.R.L; 4) 99 años; 5) desarrollo, diseño, producción, comercialización, distribución, licenciamiento, importación, exportación y prestación de servicios vinculados a software, inteligencia artificial, video analítica, soluciones tecnológicas, hardware, equipamiento electrónico y todo otro producto o servicio relacionado con la tecnología y la innovación digital; Asimismo, podrá dedicarse a la importación, exportación, representación, consignación, compra venta, distribución y comercialización —mayorista o minorista— de productos electrónicos, eléctricos, telecomunicaciones, informática, domótica, seguridad industrial, instrumental técnico; todo otro bien mueble o insumo tecnológico o afín. Podrá también brindar servicios de consultoría, integración de sistemas, soporte técnico, capacitación, instalación y mantenimiento de equipos o solución tecnológica propias o de terceros; 6) Capital: \$ 500000, dividido en 50000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u; 7) Matías Federico Peker 45.000 y Laila Ortiz 5.000 cuotas; 8) Burela 2262, Piso 7º Departamento A, Caba; 9) Gerente: Matías Federico Peker, domicilio especial: en la sede social; 10) 31/12; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 12/11/2025

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 15/12/2025 N° 94605/25 v. 15/12/2025

SGH DISEÑO VERDE S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado de fecha 26 de noviembre de 2025. (1) Socios: (I) Sol Melany Haro, argentina, nacida el 20 de agosto de 1999, titular del Documento Nacional de Identidad número 42.077.875 y CUIT número 27-42077875-4, soltera, empresaria, con domicilio en Av. Larrazabal 149, piso PB "A", C.A.B.A, y (II) Gonzalo Yair Haro, argentino, nacido el 8 de diciembre de 2001, titular del Documento Nacional de Identidad número 43.725.477 y CUIT número 20-43725477-0, soltero, empresario, con domicilio en Av. Larrazabal 149, piso PB "A", C.A.B.A. (2) Denominación: SGH DISEÑO VERDE S.R.L. (3) Jurisdicción: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Av. Mosconi 2193, Villa Pueyrredón, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (4) Objeto: (I) diseño, ejecución y mantenimiento de jardines y espacios verdes; (II) vivero; (III) instalación de sistemas de riego automático; (IV) paisajismo y jardines verticales; (V) comercialización de plantas y artículos de jardinería. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente estatuto. (5) Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. (6) Capital social: \$ 10.000.000, representado por 1.000.000 de cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Sol Melany Haro ha suscripto 500.000 cuotas sociales. Gonzalo Yair Haro ha suscripto 500.000 cuotas sociales. Han integrado el 25% en efectivo. (7) La administración y representación legal es indistinta a cargo de uno o más gerentes, designados por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Sol Melany Haro. Gerente Titular: Gonzalo Yair Haro. Se prescinde de gerentes suplentes. Los gerentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Albariño número 186, planta baja, CABA. Se prescinde de órgano de fiscalización. (8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. (9) Liquidación a cargo de la gerencia o de quienes los socios designen. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 26/11/2025

Chiara Maite Ferioli De Simone - T°: 149 F°: 696 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94703/25 v. 15/12/2025

SINERGIA INTEGRALES S.R.L.

Esc 368 del 05/12/2025 Reg. 91 CABA 1) SINERGIA INTEGRALES SRL 2) Florencia Natasha ONTIVERO, 18/01/1989 DNI 34400314 CUIT 27-34400314-4, GERENTE, 600 CUOTAS, abogada, domiciliada en Av. La Plata 150, piso 1 "D", CABA y German TOZZI, 27/03/1998 DNI 41063820 CUIT 20-41063820-8, 5400 CUOTAS, empleado y domiciliado en Misiones 293, CABA; argentinos y casados. 3) OBJETO: 1) Servicios de licitaciones: prestación de servicios de gestión, asesoramiento, preparación, presentación y seguimiento de licitaciones públicas y privadas, nacionales o internacionales, en todas sus etapas, incluyendo el análisis de pliegos, la elaboración de propuestas técnicas y económicas, la confección de documentación administrativa y la asistencia integral en los procesos de contratación y adjudicación. 2) Capital humano y recursos humanos: prestación de servicios de búsqueda, selección, evaluación, capacitación, administración y desarrollo de personal de terceros; organización y coordinación de procesos de formación y planes de carrera; realización de evaluaciones de desempeño y clima laboral; asesoría en estructura organizacional y relaciones laborales; consultoría en liderazgo, desarrollo organizacional y comunicación interna, todo ello sin asumir el carácter de empresa de servicios eventuales ni de agencia de colocación regulada por la normativa laboral específica. 3) Administración de empresas: organización, gestión y asesoramiento administrativo, operativo y financiero de empresas, instituciones y emprendimientos; elaboración de reportes, presupuestos y planes de negocio; optimización de procesos internos; gestión documental, control de gestión, compras, pagos y cobranzas; digitalización de información y elaboración e implementación de manuales y procedimientos de trabajo. 4) Limpieza, maestranza y mantenimiento: prestación de servicios integrales de limpieza, higiene y mantenimiento edilicio, tanto en instituciones públicas como privadas, industriales o comerciales; ejecución de tareas de limpieza institucional, industrial y de espacios comunes; mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas, sanitarias, edilicias y de climatización; servicios de fumigación, control de plagas y desinfección, y provisión y gestión de insumos de limpieza y productos de higiene, con exclusión de actividades sujetas a regímenes especiales de residuos peligrosos o similares. 5) Sistemas y tecnología: desarrollo, implementación, mantenimiento y comercialización de software, sistemas informáticos y aplicaciones tecnológicas; integración de herramientas digitales para la gestión administrativa, operativa y de recursos humanos; automatización de procesos; consultoría en innovación tecnológica, transformación digital y seguridad informática; instalación y soporte de equipos e infraestructura tecnológica. 6) Consultoría y asesoramiento integral: prestación de servicios de consultoría estratégica, operativa, administrativa y tecnológica, orientados a la mejora continua, la eficiencia empresarial y la profesionalización de organizaciones públicas o privadas, incluyendo diagnósticos, relevamientos, auditorías de gestión y desarrollo de proyectos de optimización. Asimismo, la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades accesorias, complementarias o vinculadas con las precedentemente enumeradas y participar, como socia, accionista o titular de cuotas o participaciones, en otras sociedades o entes, siempre que ello se vincule con su objeto y no implique oferta pública de valores ni actividades reservadas a entidades sujetas a regímenes

especiales.- 4) \$ 6.000.000 representado por 6000 cuotas de \$ 1000 v.n. c/u y 1 voto por cuota 5) GERENCIA indistinta, indeterminado, el gerente fija domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. La Plata 150, piso 1 departamento "D", CABA.- 6) 99 años 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 91 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94640/25 v. 15/12/2025

SLC TEAM S.R.L.

cuit 33-71867829-9 por acta del 12/11/2025 se aprobo cambiar la sede a Hidalgo 762 de caba y se reformo art 3 quedando asi: servicio de consultoría, asesoramiento empresarial, capacitación y entrenamiento en comunicación, recursos humanos, administración, proyectos comerciales, investigación de mercados.B) gerenciamiento, administración, locación y explotación comercial de complejos deportivos o afines, culturales y/o sociales, clubes, gimnasios. c) Distribución, importación y exportación de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado o distribuido. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 12/11/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94541/25 v. 15/12/2025

THE EXPERIENCIE HOUSE S.R.L.

1) 11/12/25. 2) Leonardo Andrés LASSALLE (3.840.000 cuotas) DNI 27336731 comerciante, 4/7/79, domiciliado en San Martin 5724, Rio Ceballos, Colon, Córdoba y Paula Estefanía VEGA (960.000 cuotas), DNI 32426804, ama de casa, 5/5/86, domiciliado en Av Justiniano Carranza 1637, CABA. Ambos argentinos, solteros. 4) Av Corrientes 818, piso 2, CABA .5) A) Producción de Eventos, Ferias y Experiencias Temáticas: Organización integral de eventos corporativos, festivales, ferias, exposiciones, convenciones, congresos, workshops y presentaciones especiales. Diseño y operación de eventos temáticos, experiencias inmersivas, activaciones de marca, instalaciones artísticas y eventos masivos. Servicios de logística, montaje, técnica, sonido, iluminación, ticketing, seguridad y coordinación integral. B) Producción Artística, Musical, Teatral y de Espectáculos: Organización, creación y explotación de obras teatrales, musicales, conciertos, espectáculos en vivo, performance artística y actividades culturales. Representación, contratación, promoción y management de artistas, actores, músicos, bailarines, influencers y talentos en general. Desarrollo de escenografías, vestuario, maquillaje, efectos especiales y utilería. C) Producción Audiovisual, Cinematográfica y Televisiva: Desarrollo, producción, coproducción, dirección, edición, distribución, comercialización y explotación de obras cinematográficas, series, documentales, cortometrajes, reality shows, podcasts, piezas publicitarias y cualquier otra forma de contenido audiovisual. Prestación de servicios de producción, postproducción, montaje, sonido, VFX, edición, animación 2D/3D, colorización, musicalización y Foley. Alquiler, adquisición y operación de equipos audiovisuales, cámaras, iluminación, sonido, drones, escenografía y utilería. D) Medios Digitales, Streaming y Contenidos 4.0: Producción, dirección y programación de contenidos para plataformas digitales, redes sociales, streaming, OTT, gaming, e-sports, transmisiones en vivo y multi formato. Gestión de plataformas digitales, canales de comunicación, monetización online y desarrollo de audiencias. 6) 99 años. 7) \$ 4.800.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Leonardo Andrés LASSALLE, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/12/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/12/2025 N° 94511/25 v. 15/12/2025

TIETZE ENTERTAINMENT GROUP S.R.L.

Por escritura pública de fecha 25/11/2025, Fabricio Alejandro MUZZIO, 29/08/1986, DNI 32.528.336, Jerónimo Salguero 2577, planta baja, depto "A" CABA, 153.000 cuotas, y Cristian Eduardo TIETZE CARRICABURO, 16/05/1974, DNI 23.750.816, Lago Meru número 50, interno 503, México, 147.000 cuotas, ambos argentinos, empresarios y solteros. Plazo: 99 años, Objeto: a) Producción y Representación Artística: a la producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales, producciones teatrales, televisivas, promociones, y/o acciones promocionales, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, representación de artistas, así como también otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores pudiendo importar y exportar todo el material requerido a tal fin; b) Organización de eventos deportivos, culturales, fiestas privadas ya sean cumpleaños, casamientos,

despedidas de solteros, agasajos, fiestas infantiles incluyendo la realización de entretenimientos para adultos e infantiles, representación de artistas; c) Servicio de cocina, servicio de chef profesional, buffet, servicio de catering, servicio de meseros y cantineros, bares, parrillas, parrillas tipo plancha, carbón o gas, servicio de alquiler de mesas, en diferentes formas, alquiler de sillas, decoración de salones, suministro de hielo, ligas, licores, servicio de alquiler de vajilla, cuchillería, mantelería, servicios de refrigerios, hidratación. servicio de barra de snacks, y demás servicios relacionados con la cocina y sus derivados.- Capital: \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Juana Manso 1780, Segundo piso, departamento "A", CABA.- Gerente: Fabricio Alejandro MUZZIO, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 25/11/2025 Reg. N° 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94263/25 v. 15/12/2025

TRES DUENDES S.R.L.

cuit 30718241452 por acta del 10/12/2025 se aprobo cambiar el nombre de tres duendes srl a Outten srl reformandose art 1 y se aprobo ref art 4 quedando asi:: a) fabricación y venta de equipos de protección y seguridad; b) servicios de publicidad c) venta de materias primas pecuarias y animales vivos; d) fabricación y venta de muebles para el hogar e) Servicios de logística y distribución de mercaderías f) Desarrollo de proyectos inmobiliarios, Construcción, refacción y ejecución de todo tipo de obras civiles: edificios urbanos, rurales, viviendas individuales, obras viales y estructuras metálicas o de hormigón, teniendo capacidad para presentarse a licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales incluyendo el servicio de transporte y almacenamiento de materiales y herramientas vinculadas directamente al objeto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94303/25 v. 15/12/2025

VECTIS S.R.L.

Constitucion por escritura 209. 1) Luis Mariano SALGADO, argentino, casado, 56 años, empresario, DNI 21150784, y Silvia María GRANDELA, argentina, casada, 57 años, empresaria, DNI 20506502, ambos en Combate de los Pozos 295 piso 4 departamento B CABA; 2) 1/12/2025; 3) VECTIS S.R.L.; 4) Combate de los Pozos 295 piso 4 departamento B CABA; 5) asesoramiento integral para la organizacion de empresas en lo relativo a asistencia tecnica en cualquiera de sus sectores o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; investigación de mercado y de comercialización; capacitación de equipos gerenciales en general y de personal, dictado de cursos y organización de eventos vinculados con el objeto. Quedan exceptuadas las actividades de las leyes 20488 y 23187; 6) 99 años; 7) \$ 500.000, en 500000 cuotas de \$ 1: Luis Mariano Salgado 400000, y Silvia María GRANDELA 100000; 8) Gerentes: Son designados ambos socios, que aceptan y fijan domicilio especial en Combate de los Pozos 295 piso 4 departamento B CABA; 9) Gerentes; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 01/12/2025 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94273/25 v. 15/12/2025

VENATENU S.R.L.

Constituida: 11/11/2025. Marcos COHEN, argentino, nacido el 16/08/1962, DNI 14.958.994, C.U.I.L. 20-14958994-6, divorciado, comerciante, domiciliado en Estado de Palestina 1063, Piso 6, Departamento "B", CABA; y Daniel COHEN, argentino, nacido el 05/07/1967, DNI 18.383.628, C.U.I.L. 20-18383628-6, Casado, comerciante, domiciliado en Estado de Palestina 1063, Piso 14, Departamento "F", CABA; 2) Duración 10 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene como objeto social la realización, ya sea por cuenta propia, de terceros o en asociación con terceros, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, de las siguientes actividades: comercialización, venta al por mayor y menor, distribución, fabricación, importación y exportación de artículos blanquería, bazar, decoración, regalería, menaje, así como todo otro producto relacionado con el equipamiento, confort y estética del hogar y otros productos

afines y accesorios a los rubros mencionados. En tal sentido, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no estén prohibidos por la legislación vigente o por el presente estatuto.- 5) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 1.000 cuotas de mil pesos (\$ 1000) valor nominal c/u. 6) Gerente: Se designa gerente a Daniel COHEN, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Estado de Palestina 1063, Piso 14, Departamento "F", CABA; 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de Marzo de cada año. 8) Suscripción del Capital. Marcos suscribe CIEN (100) CUOTAS de Pesos Mil (\$ 1.000) valor nominal cada cuota; y Daniel COHEN SUAREZ suscribe NOVECIENTAS (900) CUOTAS de Pesos Mil (\$ 1.000) valor nominal cada cuota.- 9) Domicilio Social: Estado de Palestina 1063, Piso 14, Departamento "F", CABA. Autorizado.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 459 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 1318
Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94637/25 v. 15/12/2025

ZOHCA S.R.L.

CUIT 33-71511932-9. Por instrumento privado del 29/05/2024 y Acta de Reunión de Socios del 23/07/2025 se resolvió: 1) Carolina Zoeli Díaz cede vende y transfiere a Marcos Enrique Rauch la cantidad de 100 cuotas, que son la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad. El capital social queda fijado luego de la cesión: Marcos Enrique RAUCH, doscientas cuotas, Victoria RAUCH, cien cuotas. Todas las cuotas son de \$ 100 valor nominal cada una. 2) Remover del cargo de gerente de la Sra. Carolina Zoeli Diaz. 3) Reformar el artículo tercero del contrato social, que queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) organizar, producir, coordinar, realizar, poner en escena, explotar directa o indirectamente obras en el ámbito teatral, radial, televisivo, cinematográfico, circense, en o través de internet y/o plataformas de streaming o cualquier otro recinto cerrado público o privado o en espacios al aire libre, incluidos centros culturales o aptos para exhibir espectáculos en vivo o no, así como promover su difusión mediante la actividad publicitaria y/o comercial en cualquiera de sus formas y medios de soporte o exhibición o de transmisión de la imagen y/o el sonido y/o datos. En tal sentido, la sociedad se encontrará habilitada para la confección, liquidación, cobro, pago y distribución del Bordereaux correspondiente a las diversas presentaciones teatrales, audiovisuales y/o performáticas en cuya organización, producción, coordinación, realización, puesta en escena, explotación directa o indirecta participe la sociedad. B) Brindar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos y/o técnicos. Aceptar, cumplir y ejecutar toda clase de mandatos y representaciones. C) Importar, exportar, fabricar, elaborar, adquirir o enajenar, tomar o dar en arrendamiento mercaderías, materiales, maquinarias relativos a la producción y/o realización de obras artísticas. D) Constituir, tomar o dar en arrendamiento y explotar salas de teatro, recintos, estudios, centros culturales y/u otras dependencias, tanto propias como de terceros, para la producción y exhibición de obras artísticas. E) Dictado de cursos y clases para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos en especial relacionados a las artes escénicas tales como la actuación, la música en todas sus formas, la fotografía, artes, luz, imagen y sonido, gimnasia o cualquier otra actividad relacionada con el objeto principal, que puedan adaptarse a los programas de enseñanza en escuelas, así como la práctica en talleres y laboratorios propios y/o de terceros, contando con máquinas, herramientas y material necesario para el desarrollo, otorgar títulos habilitantes para los cursos impartidos, efectuar prácticas rentadas, como la posibilidad de tomar examen de ingreso y aptitud, contratar personal técnico y profesores, evaluar proyectos, dictar cursos, conferencias y seminarios y establecer agencias y escuelas en todo el país. F) Explotación del rubro gastronómico en todas sus formas como actividad conexa a las establecidas en los puntos precedentes; G) Producir, adquirir y/o comercializar toda clase de bienes necesarios o conexos al objeto social, y en general realizar cualquier servicio promocional o publicitario, pudiendo realizar la totalidad de los actos relativos a su actividad principal, contando para su cumplimiento con plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. H) contratar y/o representar artistas nacionales y/o extranjeros para su actuación en teatro, cine, radio, televisión, en espectáculos públicos, en plataformas de streaming y/o cualquier otro recinto cerrado público o privado o en espacios al aire libre, incluidos centros culturales o aptos para exhibir espectáculos en vivo o no.". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/07/2025

Emanuel López Sena - T°: 139 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94515/25 v. 15/12/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BANORTE S.A.

CUIT 30-68205573-8.- Se convoca a los señores accionistas de BANORTE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de enero de 2026, a las 9 horas, en Jaramillo 2652 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234 de la ley 19550 para el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4) Retribución al directorio. 5) Consideración y destino de los resultados acumulados.- 6) Elección de un miembro del Directorio.- Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el término de ley en el domicilio social Jaramillo 2652 – CABA en el horario de 9 a 17 horas.- Designado según instrumento privado acta de directorio 62 de fecha 13/12/2021 TOMAS CETKOVIC - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94490/25 v. 19/12/2025

BARBAT Y COMPAÑIA S.A.

30-54192027-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 06/01/2026, en Alsina 1248 Piso 2 CABA a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 y sus Modificaciones, en relación al Ejercicio Económico cerrado el 31/01/2025. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio - Art. 261 - Ley 19.550. 4) Fijación del número de Directores y su elección por tres años. 5) Informar los datos personales de los integrantes del directorio.- 6) Autorización. 7) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 8) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2022 ALEJANDRO FERGUSON - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94620/25 v. 19/12/2025

COMPAÑIA DE INVERSION S.A.

CUIT 30-68493372-4. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 9/1/26 a las 16.30 hs y 17.30 hs. en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.3.25. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2024 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94316/25 v. 19/12/2025

ESTABLECIMIENTO GALLINAO S.A.

CUIT 30507925665. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de enero de 2026 a las 17 hs. 1^a convocatoria y a las 18 en 2^a, en Marcelo T. de Alvear 1887 Ciudad de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Demora en la convocatoria. 2º) Consideración de memoria y balance al 30 de junio de 2025. 3º) Gestión del directorio y sindicatura. Remuneración. 4º) Consideración de resultados no asignados. Dividendos 5º) Designación de síndico titular y suplente por un año. 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 75 de fecha 10/11/2023 ALFREDO ARTURO O'CONNELL - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94665/25 v. 19/12/2025

METROCOP S.A.

CUIT 30600952311. Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Valentín Gómez 2708 piso 4º oficina n° 5 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término; 2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2023; 3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2024; 4º Tratamiento del resultado del ejercicio; 5º Honorarios al directorio; 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA 1. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social arriba consignada, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. NOTA 2: Los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 6/3/2024 MARCELO ANDRES WERTHEIMER - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94300/25 v. 19/12/2025

QUIBEY S.A.

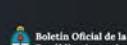
30-56047738-0 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285, piso 6, CABA, el día 08/01/2026, a las 11.00 hs. en primera convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres años. 3º) Cambio de sede social, con reforma del artículo primero del estatuto social, 4º) Designación de autorizados para representar a la sociedad ante autoridades públicas y entidades privadas para la registración de las decisiones adoptadas en la presente asamblea. Nota: Los accionistas de QUIBEY S.A. deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, Piso 5º de la Ciudad autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico fiscadId@jus.gov.ar. Dra. María Gimena Obarrio, T° 68 F° 294 CPACF Autorizada. Inspección General de Justicia.

e. 15/12/2025 N° 94502/25 v. 19/12/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, cliqueá en el logo  y descubrilas.

RON S.A.

CUIT 33-68027713-9 Convócase Asamblea General Ordinaria para el 9/1/26 a las 15 hs y 16hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.25. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación del Directorio para un nuevo período estatutario. 6) Tratamiento del proyecto de obra de electrificación línea aérea media tensión trifásica rural. Sus motivos. Su costo, evaluación de presupuestos, financiación estatal o mediante un crédito con un banco comercial de primera línea. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 18/07/2022 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94345/25 v. 19/12/2025

SAVAFAMA S.A.

CUIT 30-51942670-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 02 de enero de 2026 a las 16 hs y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente a celebrarse en Esmeralda 1120 – 1º piso C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal establecido. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, 6) Consideración del plan de Inversiones Nota: Los Sres Accionistas deberán comunicar asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Nro. 49 de fecha 27/10/2023 SERGIO EMILIO BIANCHI - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94339/25 v. 19/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AB+JD DESARROLLOS S.R.L.

CUIT 30-71596389-9. AB+JD DESARROLLOS S.R.L. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de febrero de 2018, bajo el número 2052, del Libro 154, tomo: - de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sede social: Ramsay 1810, piso 1°, C.A.B.A. Publíquese por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Por Reunión de Socios del 12/03/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 240.000.000; (ii) reducir voluntariamente el capital en \$ 120.000.000, llevándolo de \$ 240.000.000 a \$ 120.000.000, cancelando 12.000.000 cuotas; y (iii) en consecuencia, reformar el art. 4º del Contrato Social. Conforme balance al 31/03/2024 surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: Valuación del Activo y del Pasivo antes de la reducción: Activo: \$ 1.679.123.545,97, Pasivo: \$ 250.549.769,57, y Patrimonio Neto \$ 1.428.573.776,40. Valuación del Activo y del Pasivo luego de la reducción: Activo: \$ 1.559.123.545,97; Pasivo: \$ 250.549.769,57 y Patrimonio Neto \$ 1.308.573.776,40. Oposiciones de ley en la sede social sita en Ramsay 1810, piso 1°, C.A.B.A. Capital resultante luego de la reducción: \$ 120.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/03/2025

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94332/25 v. 17/12/2025

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50084630-1. Por Asamblea unánime celebrada el 10/11/2025 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de la Sra. Alison Elizabeth Davies, a su cargo como directora titular; y (ii) Designar al Sr. James Russell Wenner como nuevo director titular en su reemplazo. El Sr. Wenner aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2025
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94543/25 v. 15/12/2025

ACTIVE WEAR S.A.

CUIT 30-70744275-8. Por Asamblea del 17/11/2025, designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Néstor Adrián Ohana, DNI 21.538.245; Vicepresidenta: Miriam Yael Soae, DNI 25.227.026; Director Suplente: Alejandro Ariel Ohana, DNI 43.629.736. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Blas 4050, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/11/2025
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94298/25 v. 15/12/2025

ADIMAN S.A.

CUIT 30618448254. Por acta del 1/7/2017 se aceptaron las renuncias de Marcelo Omar Ricardi y Felipe Alejandro Brito a los cargos de presidente y director suplente y se designó Presidente a Felipe Alejandro Brito DNI 11528262 y Director suplente Pablo Martín Furchi DNI 17617293, ambos con domicilio especial en Marcelo T de Alvear 684 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/07/2017
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94516/25 v. 15/12/2025

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

(CUIT 30-59794501-5) Por Esc. 42 del 10/12/2025, Reg. 1460 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/12/2025, por la cual se designan miembros del directorio; y se distribuyen y aceptan los cargos por acta de directorio del 02/12/2025 de los nuevos miembros del Directorio: Director Titular y presidente: Pablo Matías Scarpati; vicepresidente: Gabriel Alberto Coqueugniot, directores titulares: Diana Inés Coqueugniot, Cristián Alejandro Fiorito, Guillermo Nicolás Fiorito y Delfín Fiorito; Director Suplentes: Rafael Fiorito. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Avda. Las Heras 2931 piso 12 D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 1460

GUILLERMINA HARKES - Matrícula: 5894 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94594/25 v. 15/12/2025

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

C.U.I.T. 30-51593090-2 - Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12-08-2025, se resolvió designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Jordan PALANDJOGLOU; VICEPRESIDENTE: Andrés PALANDJOGLOU; DIRECTORES TITULARES: Carlos Ernesto NOCETTI; Magdalena PALANDJOGLOU; Isabel PALANDJOGLOU; SINDICO TITULAR: Cdr. Oscar Norberto Nordin Vilas; SINDICO SUPLENTE: Cdr. Emilio Gallego. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Cerviño 4449, piso 4, C.A.B.A.

Autorizado por escritura pública de fecha 28/11/2025.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 94 Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94340/25 v. 15/12/2025

AVENIDA 9 DE JULIO 1253 S.R.L.

CUIT 30-62703066-1, comunica que por oficio judicial de fecha 11/11/2025, librado en autos “RIVERO MARIA ANTONIA S/ SUCESION ABINTESTATO” (EXPTE N° SI-13472-2020) del Juzgado CyC N° 6, del Depto. Judicial de San Isidro, se dictó declaratoria de herederos el 16/12/2020, con orden de inscripción el 27/10/2022, con aprobación judicial y orden de inscripción de acuerdo particionario del 18/09/2023, resultando que por fallecimiento de María Antonia Rivero, se transmiten por sentencia judicial las cuotas sociales a sus herederos Yesica Natalia Arce, por un total de 125 cuotas, y Brian Alejandro Arce, por un total de 125 cuotas. Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 11/11/2025

elisabeth sebastiana maiale - T°: 113 F°: 87 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94551/25 v. 15/12/2025

AYCWORK S.A.

CUIT 30717884317.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 26/11/2025 de elección de nuevo directorio por vencimiento de mandato de directorio anterior, y distribución y aceptación de cargos, se designó Director Titular y Presidente: Claudio Martin REQUELME, y Director Suplente: Santiago Samuel REQUELME; quienes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en Avenida Belgrano 687 Piso 3° Oficina “C”, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/11/2025

Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94615/25 v. 15/12/2025

BADRA LIGHT S.R.L.

30711963940 - Por acta de reunión de socios del 16/9/25 se traslado la sede social a Rondeau 2671, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/09/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/12/2025 N° 94491/25 v. 15/12/2025

BAHIA DEL OESTE S.A.

CUIT: 30692168042. Por Acta de Asamblea del 27/11/2025 designan PRESIDENTE: LUCIANO BROCCA y DIRECTOR SUPLENTE: SANTIAGO MARIA BROCCA. Ambos denuncian domicilio especial en San Nicolás 1183, Castelar, Morón, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/11/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94293/25 v. 15/12/2025

BARROS NEGROS S.A.

CUIT 30-70903856-3. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2024 se designó como Presidente y Director Titular a Débora Sabrina Ligorria; y como Director Suplente a Klas Torvald Hellerstrom, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Circuito Público de Las Tapias s/n (CP: 5885) Dpto. de San Javier, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2024
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94540/25 v. 15/12/2025

BECAL S.R.L.

CUIT 30-71892596-3

Por escritura de cesión de cuotas sociales otorgada el 20/11/2025 ante el Esc. Jorge Ignacio Enriquez, Registro 764, al folio 844, se hizo constar la cesión de cuotas en "BECAL SRL", CUIT 30-71892596-3, con domicilio social en Reconquista 336, piso 6, depto. 6P, CABA, inscripta en la IGJ el 16/04/2025 bajo el N° 3706, Libro 175 de SRL. El capital social es de \$ 100.000.000 (cien millones de pesos), dividido en 10.000.000 (diez millones) de cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Composición del capital antes de la cesión: Pedro Manuel Benegas: 2.500.000 cuotas; Natalio José Alday Bonanno: 2.500.000 cuotas; Manuel Campagnolle: 2.500.000 cuotas; Juan Ignacio Albareda: 2.500.000 cuotas. Cesión: los socios Pedro Manuel Benegas y Natalio José Alday Bonanno transfieren un total de 5.000.000 (cinco millones) de cuotas sociales, 2.500.000 cuotas a favor de Manuel Campagnolle y 2.500.000 cuotas a favor de Juan Ignacio Albareda. Composición posterior: Manuel Campagnolle: 5.000.000 cuotas (50%); Juan Ignacio Albareda: 5.000.000 cuotas (50%). Los socios Benegas y Alday Bonanno quedan totalmente desvinculados de la sociedad. La gerencia continúa integrada por Manuel Campagnolle y Juan Ignacio Albareda, quienes constituyen domicilio especial a los efectos societarios y judiciales en Reconquista 336, piso 6, depto. 6P, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 764

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94346/25 v. 15/12/2025

BRASITA DE FUEGO S.A.

30-71654232-3 Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2025 se procedió a la elección de los miembros del Directorio de la Sociedad del ejercicio cerrado el 30/06/2025 por un período de 3 (tres) Ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 30/06/2028. Por Acta de Directorio de fecha 05/11/2025 aceptaron los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Ian Gillespie O'Dwyer y Director Suplente: Benjamín Miguel O'Dwyer, todos constituyen domicilios especiales en la calle Avenida Córdoba 679, 5º piso, oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores que finalizan sus mandatos por el Ejercicio cerrado el 30/06/2025 al Cargo de Presidente: Ian Gillespie O'Dwyer, Directora Titular: Verónica Ana Bowen, Director Titular: Benjamín Miguel O'Dwyer. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2025

CARLOS MARTIN HEIDENHAIN - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94283/25 v. 15/12/2025

BRIANTINO S.A.

CUIT 30-70836138-7 Por acta del 15/04/24 reelege Presidente Iris Lea Tersi y Suplente Gabriela Paula Paruolo ambas con domicilio especial en Girardot 1316 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/04/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94656/25 v. 15/12/2025

BRICKWALL S.A.

30-71195501-8. Por Asamblea del 18/7/25 designa Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: Juan Carlos Barrionuevo, Director Suplente: Gustavo De La Fuente con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2025
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 15/12/2025 N° 94331/25 v. 15/12/2025

BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

30710224508 Rectificatorio aviso publicado 09/12/2025.REF.T.I.:92874/25-Desig. Autoridades.Domicilio especial directores: Santa Rosa 938, piso 6, depto A, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Designación Autoridades de fecha 09/12/2025
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94334/25 v. 15/12/2025

BUYSOLD S.R.L.

CUIT 30711771650 BUYSOLD S.R.L.(i) Conforme lo dispuesto en el Art 60 de la Ley 19.550, se comunica que mediante "Contrato de cesión y transferencia de cuotas sociales. Renuncia y designación de nuevas autoridades" celebrado el 26/11/2025, los Sres. cedentes, Daniel Alberto Pazos, DNI 10925213, CUIT 20109252132, nacido el 02/10/1953, casado, empresario, con domicilio en Punchauca 30, Haedo, Provincia de BS.AS. y Claudio Guillermo Eterivc, DNI 14806456, CUIT 20148064564 nacido el 15/01/1962, soltero, empresario, con domicilio en la calle Moreno 336, Quilmes, Provincia de BS. AS., propietarios de 20.000 cuotas partes que representan el 100% de las cuotas sociales representativas del capital social de Boysold S.R.L., venden la totalidad de sus cuotas sociales a favor de los cesionarios Tomás Leonardo Wolkomirski, DNI 40.251.285, CUIT 20402512858, nacido el 27/03/1997, soltero, empresario, con domicilio en la calle Las Heras 1987, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Sebastian Andres Valente, DNI 41.106.820, CUIT 20411068200, nacido el 23/03/1998, soltero, empresario, con domicilio en la calle Peluffo 925, Ciudad Autónoma de BS. AS. Como consecuencia de la cesión, Daniel Alberto Pazos cede y transfiere a Tomás Leonardo Wolkomirski, la cantidad de catorce mil (14.000) cuotas de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una, de las que es titular en la SOCIEDAD, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas y representan el 70% del Capital Social de la SOCIEDAD que es de \$ 20.000.-. Por su parte, Claudio Guillermo Eterivc cede y transfiere a Sebastián Andrés Valente, la cantidad de seis mil (6.000) cuotas de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una, de las que es titular en la SOCIEDAD, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas y representan el 30% del Capital Social de la SOCIEDAD que es de \$ 20.000.(ii) Conforme a la cláusula decima segunda del mencionado contrato, se establece la renuncia de Daniel Alberto Pazos, en forma indeclinable a cargo de gerente de la SOCIEDAD, la cual es aceptada por los cedentes y cesionarios. Los socios Tomás Leonardo Wolkomirski y Sebastian Andres Valente, que representan la totalidad del capital social, resuelven designar a gerente de la SOCIEDAD a Tomás Leonardo Wolkomirski, DNI 40251285, CUIT 20402512858, nacido el 27/03/1997, dsoltero, empresario, con domicilio en la calle Las Heras 1987, San Miguel, Provincia de BS.AS; y designar como gerente suplente de la SOCIEDAD a Sebastián Andrés Valente, DNI 41106820, CUIT 20411068200, nacido el 23/03/1998, soltero, empresario, con domicilio en la calle Peluffo 925, Ciudad Autónoma de BS.AS., y (iii) aprobar el cambio de sede social fijándose en Avenida Santa Fe 1206, piso 5 oficina "i", CABA. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Luciano Cativa, abogado, inscripto al Tomo 105, Folio 315, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/11/2025
Luciano Sebastian Cativa - T°: 105 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94370/25 v. 15/12/2025

CARROCERIAS NAVARRO HERMANOS S.A.

30556861699. Rectifica aviso del 2/12/25 TI: 91033/25. Nuevo Domicilio correcto: Lugones 2430, piso 3, depto. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 525 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 39
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/12/2025 N° 94468/25 v. 15/12/2025

CASA TONICA VL S.A.

CAMBIO DE OBJETO SOCIAL: CASA TONICA VL SA: 30717841812.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Unánime el 100%, obrante a fojas 7 del libro de asamblea n° 1 rubricado bajo el número 10 de enero de 2023, bajo el número RL-2023-03645125-APN-DSC#IGJ, de los accionistas cambiaron el objeto social y art. 3º del contrato: Articulo Tercero: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociado a terceros, dentro y fuera de la República Argentina a las siguientes actividades: a) Explotación de restaurantes, bares, cafeterías, pub, parrillas, pizzerías, café, elaboración de comida, expendio de bebidas con o sin alcohol, y venta de toda clase de alimentos,, comercialización de bebidas; b) Promover y difundir la cultura y el arte a través de exposiciones, talleres, eventos y programas educativos, fomentar la participación comunitaria y la apreciación de la cultura y el arte local, Organizar exposiciones de arte, fotografía, escultura, pintura, etc. Talleres y cursos: Ofrecer talleres y cursos de arte, música, teatro, danza, literatura, etc. Eventos culturales: Realizar conciertos, festivales, ferias, etc. que promuevan la cultura y el arte. ".- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos”".-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 19/09/2025 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94313/25 v. 15/12/2025

COINCON S.A.

CUIT 30-69038365-5. Por Actas de Asamblea y Directorio del 03/11/2025 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Claudia Noemi Báez; Vicepresidente: Jorge Omar Abruzzese; y Director Suplente: Javier Hernán Abruzzese. Todos con domicilio constituido en Alejandro Magariños Cervantes 4840, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94317/25 v. 15/12/2025

DAILAN KIFKI S.A.

CUIT 30-69476026-7. 1) Por decisión de Asamblea General Ordinaria del 4/5/2023, se estableció el nuevo Directorio por el período de 1/1/2023 al 31/12/2025: Presidente: MARIA ANA PENA RICH. 27-06238386-6; Directores titulares: CLAUDIO OSCAR MARANGONI. 20-11332815-1 y CARLOS ENRIQUE FERNÁNDEZ LOBBE. 23-07604931-9; y Directoras suplentes: JULIA ANDREA MARANGONI. 27-32386564-2 y MARÍA PILAR FERNÁNDEZ LOBBE. 27-30925294-8. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social (art. 256 LSC). Se deja constancia de la composición del Directorio anterior no inscripto, correspondiente al período 1/1/2020 al 31/12/2022: Presidente: MARIA ANA PENA RICH. 27-06238386-6; Directores titulares: CLAUDIO OSCAR MARANGONI. 20-11332815-1 y CARLOS ENRIQUE FERNÁNDEZ LOBBE. 23-07604931-9; y Directoras suplentes: JULIA ANDREA MARANGONI. 27-32386564-2 y MARÍA PILAR FERNÁNDEZ LOBBE. 27-30925294-8, cuyos cargos cesaron por vencimiento del mandato. 2) Los socios de manera unánime acordaron cambiar la sede social, por fuera del estatuto social, a VIAMONTE 1145, PISO 8, DEPARTAMENTO B, CABA, conforme acta de Directorio del 6/3/2025, en la cual se verificó el efectivo funcionamiento de la dirección y administración de los negocios sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/03/2025

MAURO FILACANAVO - Matrícula: 5845 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94598/25 v. 15/12/2025

DEK INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30713457104. Actas: 28/4/23, 29/4/23 y 4/7/25. Cambio de sede a Juramento 2089,7º piso, Of. 707, CABA. Se designó: Presidente: Ida S. Teplitzki y Suplente: Guillermo Biblos, ambos domicilio especial: Montevideo 527,5º piso, Of.B, CABA. Autorizado por acta del 4/7/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94430/25 v. 15/12/2025

DENVER FARMA S.A.

CUIT 33629282659. Asamblea 66 del 31/10/2025, se aprobó gestión de Directorio inscripto en IGJ, y se designó nuevo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Tombazzi, José Luis, Vicepresidente: Rossi, Lucas Esteban, Director Titular: Rossi, Aquiles Esteban, Director Titular: Rossi, Mabel Teresa, Director Suplente: Tombazzi, Luciano José, Director Suplente: Tombazzi, Marcela Mabel, todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA 66 de fecha 31/10/2025
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94621/25 v. 15/12/2025

DIBELDA S.A.U.

CUIT 30718793315. Por acta de directorio de fecha 10 de diciembre de 2025 se aceptó la renuncia del Sindico Titular José Ignacio Stasser. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2025
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94267/25 v. 15/12/2025

DIESEL LORENZ S.R.L.

CUIT 33-71074367-9. Por Esc. 267 del 04/12/2025, Reg. 206 CABA, se protocolizó acta de reunión de socios de fecha 01/09/2025, donde se aprobó la renuncia de Guillermo E. O. LORENZANI a su cargo de gerente manteniéndose Alejandro Gabriel LORENZANI como único gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94341/25 v. 15/12/2025

DISEÑO PERFECTO S.A.

30661490795 Asamblea del 2/12/2025 se eligieron directores: Presidente: Alberto Enrique SCHEIMBERG, Titulares: Melina SCHEIMBERG Noelí SCHEIMBERG y Agustín Ariel SLUPSKI, Suplente: Laila SCHEIMBERG; todos domicilio constituido Carlos Calvo 954 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/12/2025
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94279/25 v. 15/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

DISTRIPET BALANCEADOS S.R.L.

CUIT 30714721492. Por instrumento del 28/11/2025: cesión de cuotas: Norberto Daniel Agesta, 12/06/1952, DNI 10209669, contador público, divorciado, Castro Barros 2078 Planta Baja CABA, y Laura Beatriz Agesta, 21/11/1981, DNI 29192227, ingeniera en informática, casada, Castro Barros 694 Piso 7 departamento A CABA; ambos argentinos, cedieron, vendieron y transfirieron 700 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota en la siguiente proporción: 490 cuotas a Roberto Abel Vera, 24/11/1988, DNI 36078814, Cuba 1822 CABA; y 210 cuotas a Mauro Javier Florentín, 7/01/1992, DNI 37352562, Peña 2820 Piso 7 CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Las cuotas se encuentran 100% integradas. Capital social \$ 70.000. Por acta de reunión de socios del 28/11/2025 renunciaron a los cargos de gerentes y se aceptó renuncia Norberto Daniel Agesta y Laura Beatriz Agesta; se designó y aceptó cargo Gerente Roberto Abel Vera. Nueva sede social y domicilio especial gerente Chubut 1333 CABA. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas y acta de reunión de socios de fecha 28/11/2025

ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94412/25 v. 15/12/2025

DLL DESARROLLOS S.R.L.

Cuit 33717830909 - Por Acta de reunión de socios del 01/12/2025 se cambia la sede social actualmente fijada en Bogotá N° 1842, Piso 6°, Depto. B de CABA, y se la traslada a Morelos N° 377, Piso 2°, Depto. B de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 01/12/2025
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94297/25 v. 15/12/2025

EEP S.A.

(30716471264) por Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambas del 07/07/2025, se designó a Antonio Andrés Latella como Director Titular y Presidente y a Marcelo Fabián Kligman como Director Suplente. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5936, piso 14 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2025
VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94327/25 v. 15/12/2025

EGUN ON S.R.L.

CUIT 30716624419-Por cesión de cuotas del 9/12/2025: Lucas Luongo DNI 22303485 cede a Juan Fermín Iraizoz, DNI 32438560, 1 cuota de \$ 10.000 de valor nominal .Nueva integración y suscripción del capital social por cesión de cuotas: Juan Fermín Iraizoz, DNI 11045162, 9 cuotas sociales equivalente al 90% del capital social y Juan Fermín Iraizoz ,DNI 32438560,1 cuota social, equivalente al 10% del capital, todas de valor nominal \$ 10.000.- Por acta de reunión de socios del 9/12/2025, se acepta renuncia gerente Lucas Luongo -Se elige nuevo gerente a Juan Fermín Iraizoz, DNI 11045162.- Acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 09/12/2025
Silvia Ines Bonanno - T°: 37 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94681/25 v. 15/12/2025

ELEMENTUM LTD. S.R.L.

CUIT 30-71537840-6. Por reunión de socios del 2/5/2025 se resolvió: fijar en 1 el número de gerentes titulares y en 1 el número de gerentes suplentes y designar gerente titular a María Belen Alcacer Mackinlay y gerente suplente a Pedro Francisco Sorgenti, ambos con domicilio especial en Av. Alem 882 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 02/05/2025
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94274/25 v. 15/12/2025

ENERGIX S.A.

CUIT 30-70923361-7. Por Asamblea General Ordinaria de 30.06.2025 y, luego de un cuarto intermedio, de 30.07.2025, se resolvió: a) fijar en 3 el número de directores titulares y 1 el de suplentes; y b) que el Directorio se integre: Presidente: Diego Héctor Castro; Vicepresidente: Adolfo Rubén Reichemberg; Director Titular: Sebastián Marcelo Serra; y Suplente: Eduardo Orlando Quiles. Domicilios especiales: Castro, Reichemberg y Quiles: Av. Rivadavia 1523, Piso 4 ofic. A, CABA; y Serra: San Martín 140, Piso 8, CABA. Por Asamblea General Ordinaria, del de 22.10.2025 y, luego de un cuarto intermedio, de 19.11.2025 y Directorio del 19.11.2025, se resolvió: a) revocar las designaciones efectuadas por asambleas del de 30.06.2025 y 30.07.2025; b) fijar en 3 el número de directores titulares y 1 el de suplentes; y c) que el Directorio se integre: Presidente: Adolfo Rubén Reichemberg; Vicepresidente: Carlos Alberto Nicora; Director Titular: Eduardo Orlando Quiles; y Suplente: Fernando Oscar Rozas, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 415, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/11/2025

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94641/25 v. 15/12/2025

EQUIMAC S.A.C.I.F E INMOBILIARIA

CUIT 30-50208508-1 (RPC 26/5/1975, N° 1147, F° 43, L° 82, T° A de S.A.), Comunica que por escritura 401 F° 1700 del 11/12/2025 ante la escribana Ángeles María Bonnefon subrogante del Registro 322 CABA, se transcribieron el acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 17/10/2025 y acta de Directorio del 17/10/2025, que resolvieron que por haber vencido el mandato del directorio anterior los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido reelegidos: Presidente: Silvio Mion; Vicepresidente: Héctor Luis Carretto; Director Titular: Marcela Edith Sztenberg; Directores Suplentes: Thelma Virginia Sztenberg y Roxana Emilse Vujovich. Todos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 3778, piso 5, departamento 502, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 322

ANGELES MARIA BONNEFON - Matrícula: 5718 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94657/25 v. 15/12/2025

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO S.A.

cuit 30-547532887 por asamblea del 9/09/2025 de designa presidente: Maria Alejandra Roveda, vicepresidente: Rodgers Alejandra, director titular: Bravo Gregorio, director suplente: Bravo roveda maria Aluminio y director suplente: Cerrini Carolina todos con domicilio especial en Ocampo 3176 piso 1 depto b de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/09/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94539/25 v. 15/12/2025

FABRICA ARGENTINA DE PORCELANAS ARMANINO S.A.

CUIT 30-50066917-5. Por asamblea ordinaria y del acta de directorio, ambas del 31/10/2024 se designó como Presidente Alberto Guido Chester, Vicepresidente Rolando Gustavo Lecca, y Director Salvador Leandro Genoese, todos con domicilio especial en Tucuman 1539, Piso 6, Oficina 63, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/10/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94336/25 v. 15/12/2025

FASTMARK S.A.

CUIT 33718429469. Acta: 18/11/25.Renuncia de: Suplente: Ruben H.Cilona y se designó: Suplente: Miguel A.Aillon Castillo, con domicilio especial: Peru 345,11°piso, dpto D, CABA.Autorizado por acta del 18/11/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94396/25 v. 15/12/2025

FLEXAFIL S.A.C. E I.

30-52283844-2.Por Asamblea del 12/5/25. Designo Presidente Ricardo Tomas Falk -Vicepresidente Marta Rosa Ester Braylan .Todos fijando domicilio especial en Leopoldo Marechal 1312 CABA
Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/05/2025
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94266/25 v. 15/12/2025

FUNDICIONES GIACOBBE S.A.

CUIT. 30-60950570-9.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 23/12/2024, resolvieron designar y distribuir los cargos del directorio: Presidente: Natalia Soledad Giacobbe; Vicepresidente: Maximiliano Sergio Giacobbe; Directores Titulares: Sergio Giacobbe y Rita Susana Milanesi y Director Suplente Luciano Pablo Rafowicz.- La reunión de directorio del 03/03/2025 los directores designados constituyeron domicilio especial en Franco 3678, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 01/12/2025 Reg. N° 47 de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94667/25 v. 15/12/2025

GALE SERVICIOS S.A.

CUIT 30716410133 Por acta de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio N°14 ambas del 22/03/2024 se designa y distribuyen los cargos del directorio por 3 ejercicios: Presidente: José Antonio Aguilera.Director Suplente: Hugo Ignacio Ático.Todos con domicilio especial en Neuquén 787, Piso 2°, Depto. 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 14 de fecha 22/03/2024

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94622/25 v. 15/12/2025

GEMINIS SALUD S.R.L.

CUIT 33-71762420-9. Por acta de reunión de socios del 15/10/2025, la sociedad trasladó su sede social a Parral 54, planta baja departamento "C" CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 15/10/2025

FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 15/12/2025 N° 94668/25 v. 15/12/2025

GREEN COSMETICA S.R.L.

CUIT N° 33 71885263 9 – Por instrumento privado de fecha 17 de Julio de 2025 y por acta de reunión de socios del 10 de Julio de 2025, Susana Martínez Castro, D.N.I. N° 92.916.898, cede el total de su participación en Green Cosmética S.R.L. que consiste en 4000 cuotas de valor nominal \$ 100,00 cada una, con derecho a 1 voto por cuota, representativas de un capital nominal de \$ 400.000,00, siendo el cesionario el Sr. Diego Martín De Rossi D.N.I. N° 20.427.570, Cuit N° 20 20427570 0, nacido el 10 de Octubre de 1968, argentino, soltero, comerciante, domicilio real en Av. De los Lagos 9600, Lote 9, Escobar, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Ruíz de los Llanos 614, C.A.B.A. No se modifica el contrato social constitutivo ya que la suscripción de cuotas se realizó por fuera de su articulado y por efecto del mismo continúa siendo gerente Dorys Graciela Pérez Mautone, D.N.I. N° 92.852.236, Cuit N° 27 92852236 4, quien además, como tal, según la cláusula Séptima del instrumento de cesión, prestó su conformidad a la misma. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN de fecha 17/07/2025

JOSE LUIS ABRAHAM - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94705/25 v. 15/12/2025

GRUPO ABACO S.A.

30711139598. Por Asamblea Ordinaria del 2/12/2025 se designa el siguiente Directorio, por tres ejercicios: Presidente: Alejandro Ondarcuhu; y Director Suplente: José Esteban Ondarcuhu, ambos con domicilio especial en Lima 355 piso 6 “B”, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/12/2025
RAMON FIDEL UTRERA - T°: 147 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94638/25 v. 15/12/2025

GRUPO IMAGINADOR DE EDICIONES S.A.

30-66317210-3. El 17/04/2024 por Asamblea se designó PRESIDENTE: Eugenia Rodríguez Felder. VICEPRESIDENTE: Marina Rodríguez Felder. DIRECTOR SUPLENTE: María Teresa Carbano, quienes constituyen domicilio en B. Mitre 3749 CABA. Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 11/12/2025 Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94431/25 v. 15/12/2025

GRUPO TRONIK S.A.

30-71224984-2. Por Asamblea 20 del 11/12/25 reelegan Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Ricardo Adrián RESNIK y Suplente: Silvia Rut MOSOWIETZ. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Godoy Cruz 2880 Piso 9 Oficina 902 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2025 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94707/25 v. 15/12/2025

HARTFIELD ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-70829392-6 - Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14-02-2024, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jordan PALANDJOGLOU; Vicepresidente: Andrés PALANDJOGLOU; Director Suplente: Alejandro PALANDJOGLOU; Domicilio especial de todos los directores en Cerviño 4449 C.AB.A. Autorizado por escritura pública de fecha 03/12/ 2025.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 427 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 94
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94342/25 v. 15/12/2025

HERRAJES HME S.R.L.

CUIT 30717192210.Esc. 644.4/12/25, reg. 47 San Isidro.Acta: 10/9/25. Gerencia: Se designó a Vanesa V.Estebar y Sandra S.Estebar, ambos domicilio especial: Roque Saenz Peña 730,7°piso, dpto 74, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94423/25 v. 15/12/2025

HOSTERIA PATAGONICA CALAFATE S.A.

CUIT 30708290722.Esc. 627.27/11/25, reg. 47 San Isidro.Acta: 25/4/25.Se designó: Presidente: Alejandro Moyano Walker; Titular: Rodrigo Braun y Suplente: Alejandro Moyano(h),todos domicilio especial: Uruguay 775,8° piso, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94411/25 v. 15/12/2025

HUANCAYO S.A. FINANCIERA

CUIT: 30-61863213-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/11/2025 se designó el Directorio: Presidente: Martin Rodolfo Costantini, Vicepresidente: Nicolas Costantini, Directores Titulares: Maria Pia Costantini, Gian Costantini y Patricio Gutierrez Eguia. Todos fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 577 piso 7º - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/11/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94329/25 v. 15/12/2025

ITALICA AUTOMOTORES S.A.

Nº correlativo 1631409 C.U.I.T. 30692837416. Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21/10/2025 se designó Directorio por dos ejercicios: Presidente Siciliano, Juan Carmelo; Director Suplente Gonnet, Cristina Noemí, quienes fijan domicilio especial en Av. Juan de Garay 3896, CABA. Autorizados para realizar gestiones administrativas, contestar vistas, firmar documentación y registrar ante IGJ: Ricardo Oscar Gonzalez, DNI 11.224.339, Micaela Constanza Rausch, D.N.I 43.988.891, e Iñaki Juan Martínez del Valle, D.N.I 37.932.101. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2025
RICARDO OSCAR GONZALEZ - Tº: 119 Fº: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94268/25 v. 15/12/2025

ITALMEN S.A.

CUIT 30-71429576-0.- Por acta del 07/11/2025 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente: Ana Silvana PUGLIESE, DNI 17.540.323 y Director suplente: Ornella PUGLIESE, DNI 40.623.938, ambas con domicilio especial en Soldado de la Independencia 750, piso 4, CABA.- Directores cesantes por vencimiento de mandato: Presidente Franca Andrea Negretti, directora suplente Liliana Elizabeth Tortone.- En la misma acta se decide el cambio de sede social quedando el mismo en la calle Soldado de la Independencia 750, piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 538 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 120 DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 15/12/2025 N° 94567/25 v. 15/12/2025

LA AZOTEA DE CEIBAS S.A.

CUIT 30-66068743-9. Se rectifica publicación N° 79543/25 del 23/10/25, por haberse consignado erróneamente la fecha de la asamblea siendo correcta el 16/01/2025 Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 29/09/2025 Reg. N° 1629

Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94328/25 v. 15/12/2025

LA GANADERA ARENALES S.A.

30-70739389-7 Asamblea de 5/12/2025 Trasladó sede social a Av. Corrientes 1386, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/12/2025
SERGIO DANIEL LUCA - Tº: 53 Fº: 1000 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94706/25 v. 15/12/2025

LA PALABRA COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT: 33-71825211-9 En Asamblea General Extraordinaria unánime del [26]/[09]/2025 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia presentada por la Dra. RIVAS ROCIO MAGDALENA, que en su calidad de Director Titular e Independiente; (ii) Designar como nuevo Director Titular e Independiente a la Dra. JESICA L. LARROSA, y como Suplente a María Verónica Malacalza, quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en la calle Leandro N. Alem 584, piso 1º. C.A.B.A.; (iii) Aprobar las renuncias presentadas por los integrantes de la Comisión Fiscalizadora compuesta por los Sres. Juan Eduardo Bettinelli; Ariel Eduardo Goñi; y Esteban Mazzitelli, así como de los suplentes Sres. Leandro Manuel Justo, Diego Omar Kelln, y Juan Antonio Fuster, Designar como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora al Dr. Carlos Brian Agnoletti; María del Rosario Mille, argentina, Marco Antonio Agnoletti, y como suplentes a Mariano Agnoletti, Camila Agnoletti, y Florencia De Rosa, los que aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 774, piso 5to. H CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2025
María del Rosario Millé - T°: 66 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94286/25 v. 15/12/2025

LA POSTA DE PIEDRAS S.A.

CUIT 30-70967529-6 Por Acta de Asamblea Ordinaria 4/12/2024 por vencimiento de mandato de Marta Azucena Pozas como Presidente y Norma Elsa Galluzzi como Directora Suplente se designaron Directores: Presidente: Juan Fernando Arias y Director Suplente: Diego Gastón Arroyuelo, ambos con domicilio especial en la calle Piedras 906 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/12/2024
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94276/25 v. 15/12/2025

LARBEA S.A.

CUIT 30711086079. La asamblea del 10/12/2025 designó presidente a Ezequiel Enrique González de la Fuente y directora suplente a Carolina Alayon, ambos con domicilio especial en la calle 25 de mayo 298, 6º piso CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/12/2025
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94410/25 v. 15/12/2025

LAS CINCUENTA S.A.

CUIT 30-70914300-6 Complementa Aviso N 91555/25 de fecha 3/12/2025. Todos los miembros aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Bacacay 5186, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/03/2025
Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94287/25 v. 15/12/2025

LOS TRES DRAGONES S.R.L.

CUIT 30-71430238-4 Por Actas de reunión de socios de fechas 21/03/2022 y 23/04/2025 por renuncia de Isabella Karina Leguizamón como gerente se designó nuevo gerente a Cristian Martín Quintiero, con domicilio especial en Dragones 1895 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 23/04/2025
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94275/25 v. 15/12/2025

LUCK S.A.

30-67855373-1 Por Acta Asamblea y Reunión de Directorio 28 de agosto 2025 y 25 septiembre de 2025, respectivamente se reeligieron por un período de 3 años, los mandatos de los actuales miembros. PRESIDENTE: LACRUZ, HERNAN GUSTAVO- DIRECTORA SUPLENTE -TAYLOR, ANA MARIA- Todo domicilio especial en Nahuel Huapi 5256- CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 1484 Virginia Martinez de Tapia Gomez - Matrícula: 3613 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94670/25 v. 15/12/2025

MAAB S.A.

CUIT 30712282491. Acta: 30/11/24. Se designó: Presidente: Jorge O. Martinez y Suplente: Maria del Rosario Martinez, ambos domicilio especial: Basabilbao 1350, 7 piso, dpto 707, CABA. Autorizado por acta del 30/11/25 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94398/25 v. 15/12/2025

MARCELA S.A.

CUIT 30-56736108-6 Por Acta de Asamblea del 4 de Julio de 2025 se resolvió designar a el siguiente directorio: Presidente: Ariel Arnaldo Spena, Vicepresidente: Mónica Silvina Spena y Director Suplente: Pedro Ariel Spena. Todos constituyen domicilio especial en Av. San Juan N° 3070, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2025 Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94544/25 v. 15/12/2025

MISHO S.R.L.

30713812109. Por Acta del 11/11/2014 se resuelve aceptar la renuncia de Gerente de Johanna Mayra CALIC, y designar nuevo Gerente a Mariela Alejandra GOLDSTEIN, quien constituye domicilio especial en Honduras 5530 CABA. Con fecha 11/11/2014 y su ratificación del 19/05/2025 y del 15/07/2025, se realizó la Cesión de Cuotas sin reforma de Johanna Mayra Calic por 30.000 cuotas a favor de Sergio Luis GOLDSTEIN. Capital Social \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 c/u suscripto por Mariela Alejandra GOLDSTEIN 30.000 cuotas y Sergio Luis GOLDSTEIN 30.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado DICTAMEN de fecha 09/12/2025 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94592/25 v. 15/12/2025

MOLFEDO S.A.C.I.F.

CUIT 30-56575495-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 30/06/2025 cesan en su mandato Hernán Pablo Ramos (presidente), Sergio Daniel Ramos (vicepresidente) y Facundo Augusto Dell Avo (director suplente) y se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Hernán Pablo Ramos; Vicepresidente: Sergio Daniel Ramos; Director Suplente: Facundo Augusto Dell Avo quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1509 1er.piso CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2025
MARIA PIA ROMERO - T°: 258 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94623/25 v. 15/12/2025

MOM AGENCIA CREATIVA S.A.

CUIT 30-71751355-6.- Sociedad "MOM AGENCIA CREATIVA S.A.". Por Esc. nro. 591 del 20/11/2025, Folio 1746, Registro 2197, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 7 de marzo de 2025 en la cual se resolvió la designación del Directorio y distribución de los cargos: Director Titular Presidente: Pablo Gastón SANGUINETTI, D.N.I. 28.911.852; Director Titular Vicepresidente: Hernán Roberto SUAREZ, D.N.I 27.941.079, y Directora Suplente: Mirta Elena Duhau, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social en la calle Lavalle 1616, Piso 1º, Departamento "A", CABA. Autorizado Leandro Adrián Corvalan Olivera por escritura mencionada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 591 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 2197 Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94301/25 v. 15/12/2025

MRS CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 33-71003699-9. Por Reunión de socios de fecha 27/05/2025, con quórum del 100% y unanimidad, dispuso el traslado de la sede social a Esmeralda 1394 piso 4 departamento A de CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/05/2025
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94608/25 v. 15/12/2025

MUDATE HOY S.A.

CUIT 30717313514. Acta: 27/5/24. Se designó: Presidente: Miguel A. Canovas; Titular: Ignacio F. Feijoo y Suplente: Analía Brenna, todos domicilio especial: Virrey Loreto 1766, 1 piso, dpto A, CABA. Autorizado por nots del 11/12/25 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94397/25 v. 15/12/2025

NATURAL GAS S.A.

CUIT 30-69375651-7.- Por Acta de Asamblea ordinaria del 31/07/2025 SE DESIGNA DIRECTORIO: Presidente: Pedro Renda: 93.689.389.- Vicepresidente: Luciano Ezequiel Renda: 34.934.867.- Director Titular: Víctor Andrés Renda: 33.040.797, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Balcarce 221 Piso 1 Dto. 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94302/25 v. 15/12/2025

NETWORK SERVICIOS EDUCATIVOS S.R.L.

CUIT 33-70751595-9. Por Acta de Reunión de Socios del 1/10/2025 se trasladó la sede a la Avenida Independencia número 466, Piso 11°, Departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 1786

Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94353/25 v. 15/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

NEW CLOR ARGENTINA S.R.L.

30-70798585-9. Por Contrato Acuerdo de Cesión de Cuotas Sociales – Renuncia del Gerente – Designación del nuevo Gerente de fecha 23.10.2025, Juan Carlos Ibargoyen DNI 7.695.987, CUIT 20-07695987-1, cede a favor de Carlos Fabián Ibargoyen DNI 23.374.735, CUIT 20-23374735-2, argentino, comerciante, casado, 16.05.1973, Aristóbulo del Valle 5155 Barrio San Francisco Lote 318 Benavidez Pcia. Bs As 1.893.000 cuotas sociales y a favor de Noelia Alejandra Ibargoyen DNI 24.910.747 CUIT 27-24910747-1, argentina, comerciante, casada, 31.10.1975, Los Sauces 540 Barrio El Trébol, Ezeiza, Pcia Bs. As. 1.703.700 cuotas sociales. Capital social luego de la cesión: Carlos Fabián Ibargoyen 1.893.000 cuotas y Noelia Alejandra Ibargoyen 1.893.000 cuotas, todas de VN 1 y derecho a 1 voto c/u. Juan Carlos Ibargoyen renuncia al cargo de gerente, se fija en 2 el número de gerentes, Noelia Alejandra Ibargoyen previamente designada e inscripta y Carlos Fabián Ibargoyen, quien acepta su cargo y constituye domicilio en Remedios 3742 CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 10/12/2025

PAULA CECILIA SUAREZ - T°: 99 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94538/25 v. 15/12/2025

NOBLE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-70812715-5.- Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 28 y ACTA DE DIRECTORIO N° 499, ambas del 31/10/2025, el Directorio quedó conformado así: Presidente: Dr. Aldo Alberto Alvarez, Vicepresidente: Cdr. Gustavo Javier Alvarez. Directores titulares: Dr. Enrique Alejandro Ramos Mejía, Cdr Gerardo Enrique Desmourés, y Dr. Fabián Vítolo, Director Suplente: Dr Miguel Ángel Pereyra, quienes constituyen domicilio especial Av L. N. Alem 968/986/996, Piso 11° CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA N° 29 de fecha 31/10/2025
MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94682/25 v. 15/12/2025

NUEVAS OFICINAS S.A.

CUIT 30-70759844-8. Complemento de aviso publicado el 17/11/2025 T.I. N° 86865/25. Domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 85
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94572/25 v. 15/12/2025

POLAR STAR S.A.

CUIT 30-66193830-3. Asamblea 03/07/2025. Se designaron por 1 ejercicio como Directores Titulares a Carlos Martín Kargauer (Presidente), y Diego Sebastián Kargauer (Vicepresidente), y como Directores Suplentes a Patricia Estela Berman y Jaime Flecker. Todos con domicilio especial en Bollini 2269 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/07/2025

JUAN PEDRO IGNACIO ROSOLEN - T°: 70 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94669/25 v. 15/12/2025

PRADOS DE ECHEVERRIA S.A.

CUIT 30-70094088-4 por Asamblea del 06/12/2024 se resolvió: (i) Conformar nuevo directorio y designar como presidente a Juan Carlos Trevisan, Director Titular Rafael Trevisan, Director Suplente Santiago Casares; todos con mandato hasta el 31/07/2027 y domicilio especial en Cerrito 866, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado de acta de asamblea de fecha 06/12/2024. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/12/2024

Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94603/25 v. 15/12/2025

PUPILENT S.A.

NUMERO DE CUIT: 30-69377176-1, Comunica que por Acta de Asamblea del 14/10/2025; y de depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas del 14/10/2025, unánimes, por las cuales: se designó PRESIDENTE: Diego Alberto TEDESCO, DNI 26.539.503; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos María AUGUSTO, DNI 17.749.664, todos constituyeron domicilio especial en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 720, subsuelo, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2025
AUGUSTO JORGE ONESTI - T°: 115 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94573/25 v. 15/12/2025

QUANTUM TECNOLOGIA S.A.

CUIT 30708676973. Se hace saber que por acta de Directorio del 25/11/2025 se aceptó la renuncia presentada por Carina Sello al cargo de Directora y Vicepresidente de Quantum Tecnología S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/11/2025
Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94606/25 v. 15/12/2025

QUESADA 2.441 S.A.

CUIT 30-71220264-1. Por Esc. 482 del 10/12/25 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 5/9/25 que designaron directores a: Presidente: Andrés Jorge Brody. Vicepresidente: Diego Javier Silbert. Directores Titulares: Pablo Damián Brody, Sebastián Ignacio Friedman y Fernando Jack Janin. Director Suplente: Sebastián Severino Janin; todos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 353 piso 7 Oficina 701 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94639/25 v. 15/12/2025

REAL ESTATE DEVELOPERS S.A.

30-65567166-4 Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°37 de fecha 10/11/2025 se procedió a la reelección de los miembros del Directorio de la Sociedad del ejercicio cerrado el 30/06/2025 por un período de 1 (un) Ejercicio y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 30/06/2026. Por Acta de Directorio N°150 de fecha 10/11/2025 aceptaron los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: FERNANDO SANCHEZ ZINNY, VICEPRESIDENTE: MARCELO ALEXANDER, DIRECTOR TITULAR: GUSTAVO ARMANDO LLAMBIAS Y DIRECTORA SUPLENTE: MARIA MAGDALENA VALLEJOS, todos constituyen domicilios especiales en la calle Cerviño 4449, 7° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores que finalizan sus mandatos por el Ejercicio cerrado el 30/06/2025 al Cargo de Presidente: Fernando Sanchez Zinny, Vicepresidente: Marcelo Alexander, Director Titular: Gustavo Armando Llambias, y Directora Suplente: María Magdalena Vallejos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 37 de fecha 10/11/2025
CARLOS MARTIN HEIDENHAIN - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94284/25 v. 15/12/2025

REÑACA HOLDING S.A.U.

CUIT: 30-71648925-2. Por Asamblea General Ordinaria 14/02/2025: se fija en uno el número de directores y se designa como Director Titular y Presidente a Juan Manuel COLLAZO (DNI: 17.032.008); son designados como Síndico Titular, Daniel Horacio Yanes (DNI 14.043.074); como Síndico Suplente, Mario Alberto DENIS (DNI 24.068.611). Todos los cargos son por tres ejercicios. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 1070, Piso 3°, Oficina 71, CABA. Por Asamblea General Ordinaria 27/10/2025: se acepta la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente del Sr. Juan Manuel Collazo y se designa en su reemplazo al Sr. Felix Agustín Gaibisso (DNI 28.380.804), por tres ejercicios. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Córdoba 1255, piso 4, of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/10/2025
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94691/25 v. 15/12/2025

RENTA LAS HERAS S.A.

CUIT 30687288692. Por Asamblea Unánime del 29/04/2025, los Sres. Socios designan el Directorio, que queda compuesto por los Sres. Gregorio Stepaniuk (Presidente y Director Titular, Luis Felipe Soza Donoso y Enrique Juan José Morando (Directores Suplentes, por el término de tres ejercicios. Domicilio especial de todos ellos: Av. Córdoba 315, P. 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2025
Clara Alma Palacios - T°: 127 F°: 725 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94256/25 v. 15/12/2025

RESIDENCIA UNIVERSITARIA S.A.

CUIT: 30-70922785-4. Por asamblea ordinaria y acta de directorio ambas del 03/09/2025 se designó Presidente Daniel Antonio Giovagnoli, con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 318, 2º Piso, Oficina "14", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/09/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94337/25 v. 15/12/2025

RIGECIN LABS S.A.

30625149505. En Acta de Asamblea del 19/11/2025 los Directores, señores José Andrés Márquez director titular y presidente y Jorge Walther Ilik director suplente constituyeron domicilio especial en la calle Azopardo 1405 piso 7° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/11/2025
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94265/25 v. 15/12/2025

RIVER OAKS S.A.

CUIT 30-71106734-1 - Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/06/2025, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jordan PALANDJOGLOU; Vicepresidente: Andrés PALANDJOGLOU; Director Titular; Carlos Ernesto Nocetti; Director Suplente: Inés Ana Stewart; Domicilio especial de todos los directores en Cerviño 4449 C.A.B.A. Autorizado por escritura pública de fecha 03/12/2025.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 426 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 94
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94338/25 v. 15/12/2025

RLDI S.R.L.

30-71654340-0 - Por Instrumento Privado del 11/12/2025: 1) Sabrina Soledad ORTEGA cedió la totalidad de sus cuotas a Gustavo Ignacio IZÓN, DNI 13.265.786 - Cuadro Suscripción actual: Alejandro Miguel ORLOFF PEARL 9.000 cuotas - Gustavo Ignacio IZÓN 1.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 11/12/2025 Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94292/25 v. 15/12/2025

RO & MA S.A.

CUIT 30-69033827-7. Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2025 con quórum del 100% y unanimidad, dispuso la continuidad de las mismas personas y cargos por un nuevo mandato de 3 años: Presidente: Oscar Alberto MAZZA y Directora Suplente: María Elena MANSILLA; quienes en el mismo acto aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Avenida La Plata 2186 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2025
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94492/25 v. 15/12/2025

S.I.P.E.F. S.R.L.

CUIT 33708252919. Se hace saber que por reunión de gerencia del 25-11-2025, S.I.P.E.F. S.R.L. trasladó su sede social a la calle Billinghurst 528, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 25/11/2025 Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94299/25 v. 15/12/2025

SACABOCADOS PROTAS S.A.

CUIT 30-55682754-7 En Asamblea y reunión de Directorio del 12/10/24, por vencimiento de mandado, fueron reelectos por tres ejercicios, los inscriptos: Director Titular y Presidente: Juan Protas; Director Titular y Vicepresidente: Fernando Nicolás Protas; Director Titular: Juan Daniel Protas y Directora Suplente: Cristina Beatriz Protas; aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Directorio 1361, piso 7, dpto. A, CABA; y en reunión de directorio del 27/10/25, por fallecimiento del presidente, Juan Protas; se distribuyeron nuevamente los cargos, así: Director Titular y Presidente: Fernando Nicolás Protas; Directora Titular y Vicepresidente: Cristina Beatriz Protas y Director Titular: Juan Daniel Protas; quedando vacante el cargo de Director Suplente, hasta la próxima Asamblea que elija autoridades. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 1420

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94601/25 v. 15/12/2025

SIBIU PRODUCCIONES S.A.S.

CUIT: 30-71592089-8. Cambio de sede social. Se comunica que por Acta de Directorio del 06/10/2025 se aprobó el cambio de sede social fijándose en la Avenida Corrientes 311, Piso 6, Oficina "B", (C.P. C1043AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/10/2025 Lucas Ezequiel Andres - T°: 123 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94548/25 v. 15/12/2025

SITAP S.A.

CUIT 30-65611337-1. por ACTA de Asamblea del 29-8-2025. Se designaron nuevas autoridades: Presidente: Alberto Ermili. Director Titular: Enrique Taroni. Domicilio especial constituido: Avenida Warnes 2280 CABA Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 11/12/2025

MARIA PAULINA LOPEZ ZANELLI - T°: 312 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94644/25 v. 15/12/2025

SKYFOOD RESTO S.A.

CUIT 30-71758569-7 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 10/02/25 se aprobó la renuncia del Directorio: Leonardo Antonio CORTIZAS DNI 27.022.756, PRESIDENTE; Juan Sebastián Guido ALLEGRENA, DNI 31.932.889, DIRECTOR SUPLENTE y se designaron nuevas autoridades por el mandato de 3 ejercicios: PRESIDENTE a Esther Elisabet ORTIZ, DNI 23.681.878 y DIRECTOR SUPLENTE a Jorge Emmanuel AGUSTINE, DNI 33.555.365, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 3365 piso 11° oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 437 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 1628 JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94296/25 v. 15/12/2025

SOLUCIONES ARGENTINAS S.R.L.

CUIT 30-71497999-6. Por instrumento privado de fecha 15/10/2025, María Laura GONZALEZ MIEDAN, argentina, nacida el 13/03/1974, soltera, comerciante, DNI 23.907.885, CUIT 27-23907885-6, domiciliada en Chacabuco 1051, piso 2, departamento G de CABA, le cedió 40.000 cuotas sociales, equivalentes a la suma de \$ 40.000 que representan el 40% del capital social a Marcelo Hector REINNA, argentino, nacido el 5/6/1962, soltero, Empleado, DNI 16.109.234, CUIL 20-16109234-8, domiciliado en Calle 63 172, Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y cedió también 50.000 cuotas sociales, equivalentes a la suma de \$ 50.000 que representan el 50% del capital social a Miguel Alberto TESLER, argentino, nacido el 16/11/1963, soltero, comerciante, DNI 16.760.262, CUIT 20-16760262-3, domiciliado en Calle 49 666, Piso 1, Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires.- El capital social es de \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Como consecuencia de la cesión el capital social queda integrado de la siguiente manera: Marcelo Hector REINNA suscribe e integra 50.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 50.000; Miguel Alberto TESLER suscribe e integra 50.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 50.000. 2) En el mismo instrumento la socia gerente María Laura GONZALEZ MIEDAN renuncia a su cargo de gerente y se designa nuevo gerente al señor Miguel Alberto TESLER, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Almafuerza 655, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 17/11/2025

AUGUSTO JORGE ONESTI - T°: 115 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94453/25 v. 15/12/2025

SOLUVIRO S.A.

CUIT 30-71688135-7. Por Acta de Asamblea N° 7 del 3/11/2025 se designa como presidente: Diego Gastón Malcun, D.N.I. 29.954.930 y como directora suplente: Rocío García Turrado D.N.I. 41.063.096, ambos con domicilio especial en Perdriel 769, C.A.B.A y por acta de directorio N° 23 del 30/10/2025 se cambia la sede social a la calle Perdriel 769, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94696/25 v. 15/12/2025

STADIUM LUNA PARK S.A.

30-52677072-9. Rectifica aviso TI N° 91272/25 de fecha 03/12/2025. Donde dice "Cesa en sus funciones de Director Titular Antonio Rico, DNI 4.302.974" debe decir "Renuncia a sus funciones de Presidente Luis María Ponce de León, DNI 10.253.973." Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 14/10/2025
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94568/25 v. 15/12/2025

STEELHEAD PATAGONIA S.A.

Cuit 30-71008502-8.- ASAMBLEA. 05/11/2025.'F*23, libro 2. reelegan PRESIDENTE: Raúl Víctor NIEDZWIECKI, nacido 15/9/1944, DNI 4449046, domicilio real en el social, Abogado.SUPLENTE: Pedro María De LARMINAT, DNI 10132309, nació 2/10/ 1951, Domicilio: Paraje rural Tipiliuke s/n CCcorreo 151-Neuquen-Lacar- comerciante.- ambos casados, argentinos, domicilio especial en el Social Pasaje Juan A. Buschiazzo 3076, Piso 4, CABA, Autorizado según acta Mónica Banchik - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.T

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/11/2025

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94349/25 v. 15/12/2025

STYROPEK S.A.

CUIT: 30-71444935-0. Comunica que: (I) por Asamblea General Ordinaria del 23/08/2024 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Julio Ricardo Martínez como Presidente y Director Titular; Fernando Lamela como Vicepresidente y Director Titular; Juan Cruz Pando como Director Titular; y Javier Fernández como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A.; y (II) por Asamblea General Ordinaria del 11/08/2025 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Julio Ricardo Martínez como Presidente y Director Titular; Fernando Lamela como Vicepresidente y Director Titular; Juan Cruz Pando como Director Titular; y Javier Fernández como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 23/08/2024 y 11/08/2025

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94591/25 v. 15/12/2025

SYSTEM ARGENTINA S.A.

33-70892554-9. Esc. 721 del 20/11/2025. Esc. Santiago Aguirre, reg. 255. Acta 07/10/2025, se resolvió aceptar la gestión y la renuncia con efectos a partir del 07/10/2025 de los directores Massimo Ferrari, Rubén Darío Mesas, Giovanni Marini, Juan Carlos Reggio, Martín Spadafore y jonathan Leandro Gómez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 721 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 255

Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94694/25 v. 15/12/2025

TALLERES PLASTIMETAL S.C.A.

Sociedad sin cuit. Se efectúa para regularizar la situación ante ARCA. Por Asamblea del 19/11/2025 se aceptaron las renuncias de Adriana Rosa PAVESE y Susana Elena FRELLI a sus cargos de Administradoras y se designó como única Administradora a Karina Gabriela GIMENEZ con domicilio especial en Conde 3712, CABA. En consecuencia se modificó el Artículo 6º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2025 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 15/12/2025 N° 94546/25 v. 15/12/2025

TARANDIN S.R.L.

CUIT 30-65513305-0, comunica que por oficio judicial de fecha 11/11/2025, librado en autos "RIVERO MARIA ANTONIA S/ SUCESION ABINTESTATO" (EXPTE N° SI-13472-2020) del Juzgado CyC N° 6, del Depto. Judicial de San Isidro, se dictó declaratoria de herederos el 16/12/2020, con orden de inscripción el 27/10/2022, con aprobación judicial y orden de inscripción de acuerdo particionario del 18/09/2023, resultando que por fallecimiento de María Antonia Rivero, se transmiten por sentencia judicial las cuotas sociales a sus herederos Yesica Natalia Arce, por un total de 40 cuotas, y Brian Alejandro Arce, por un total de 40 cuotas. Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 11/11/2025

elisabeth sebastiana maiale - T°: 113 F°: 87 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94550/25 v. 15/12/2025

TECNO CARE S.A.

30-71897775-0 Por Asamblea del 09/12/2025 Yamila Elizabeth Diaz y Roxana Haydee Gramajo renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente y Director Suplente, designándose Presidente a Claudio Hugo Fridman y Director Suplente a Natalia Fridman, ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida Corrientes 2164 piso 25 oficina A caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/12/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94408/25 v. 15/12/2025

TERRA NATURAL S.A.

CUIT N° 30-71886009-8. Por acta de asamblea de 31/07/2025 por unanimidad, fijar en uno del número de directores titulares y en uno de suplentes, y designar a Manuel Copello como director titular y Presidente, a Fernando González Alemán en representación del accionista LA VERDE Y UVA SRL como director suplente quienes aceptan el cargo para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en República Árabe de Siria 2763, 10° piso, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3740 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 501 Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94565/25 v. 15/12/2025

TIENDA Y DISEÑO S.A.

30-71425633-1.- Por Asamblea 4 del 30/03/25 y directorio del 10/12/25, por vencimiento de mandato reelegir directorio por 3 ejercicios: Presidente: Marcelo Juan GIGLIO y Suplente: Matías Nicolás GIGLIO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Independencia 1355 Piso 9 Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2025
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94616/25 v. 15/12/2025

TIMBERGLENS S.A.

C.U.I.T. 30-71106751-1 - Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/06/2025, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jordan PALANDJOGLOU; Vicepresidente: Andrés PALANDJOGLOU; Director Titular; Carlos Ernesto Nocetti; Director Suplente: Ines Ana Stewart; Domicilio especial de todos los directores en Cerviño 4449 C.A.B.A. Autorizado por escritura pública de fecha 03/12/2025.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 94
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94344/25 v. 15/12/2025

TINTA FINA S.A.

CUIT. 30716669064. Acta de Asamblea del 14/8/25 designa PRESIDENTE: Pablo Matías STOJANOWSKI. DIRECTORA SUPLENTE: Analía Verónica PEDERNERA, ambos domicilio especial Juan Agustín García 4257, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/12/2025 N° 94406/25 v. 15/12/2025

TISCH S.R.L.

CUIT 30-71412622-5 Por Reunión de socios 3/10/25 se cambia sede social a Viamonte 1145 piso 8 oficina A, C.A.B.A., sin reforma contrato y se designan Autoridades por vencimiento mandato anterior, distribuyéndose cargos por Acta de Gerencia 3/10/25: Gerente titular y Presidente: Lucas Francisco Farrell, Gerentes titulares y Vicepresidente: María Eugenia Montemayor, Gerentes suplentes: Sebastián Ignacio Berbech, Pablo Adrián Traverso y Mariana Testoni (todos domicilio especial Viamonte 1145 piso 8 oficina A C.A.B.A) Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 03/10/2025
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94512/25 v. 15/12/2025

TRAMONTINA ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71893104-1 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 5 de diciembre de 2025, se resolvió realizar designación de autoridades y recomposición del directorio por la renuncia del Sr. Mauricio Jesús Bartolomé, director titular y presidente, designándose como Director Titular y Presidente a Emiliano BASEGGIO, brasileño, nacido el 6 de septiembre de 1988, soltero, empleado, con Documento Nacional de Identidad 96.500.196 (CUIT 20-96500196-5), domiciliado en Esmeralda 1061, Planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Director Suplente Heriberto Antonio ROBINSON, argentino, nacido el 23 de diciembre de 1977, casado, abogado, con Documento Nacional de Identidad 26.401.861 (CUIT 20-26401861-8), con domicilio real en Suipacha 1254, Piso 6, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.? Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de calle Esmeralda 1061, Planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.? Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/12/2025
heriberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94514/25 v. 15/12/2025

TU VECINO S.A.

CUIT. 30715982486. Acta de Asamblea del 30/4/25 designa PRESIDENTE: Zhongming LIU.DIRECTOR SUPLENTE: Jinguang CHEN. Acta de Asamblea del 9/12/25 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Zhongming LIU siendo su reemplazante Guillermo Daniel BAES.COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Guillermo Daniel BAES. DIRECTOR SUPLENTE: Jinguang CHEN, ambos domicilio especial Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/12/2025 N° 94409/25 v. 15/12/2025

TURKOISE S.R.L.

CUIT 30-70940251-6. Por Reunión de Socios del 04/12/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Diego Gabriel Sarchi a su cargo de Gerente de la Sociedad, aprobando su gestión hasta la fecha, (ii) fijar en 1 (uno) el número de Gerentes Titulares y en 1 (uno) el número de Gerentes Suplentes, (iii) designar al Sr. Agustín Saizar como Gerente Titular y, al Sr. Luis Federico Kamegawa como Gerente Suplente por el término de 1 (un) año, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Tucumán 3418, Dpto. 3, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/12/2025
MATIAS ROBERTO TORRES - T°: 133 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94493/25 v. 15/12/2025

UN DULCE PERMISO S.R.L.

CUIT N°:-30-71484900-6. Por Reunion de Socios del 12/12/2025 Se Ratifica lo resuelto mediante Cesión de Cuotas con su correspondiente Acta de Reunion de Socios del 03/11/2025. Resultando, Gerencia saliente Patricia Laura PIROWICZ y Designados Gerente titular Arel JASTREBLANSKY Suplente Patricia Laura PIROWICZ. Fijan domicilio Especial en Avenida Triunvirato N° 4099 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/12/2025

Maria Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94552/25 v. 15/12/2025

UNDERGROUND SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30717060802: Por Acta de socios del 06/05/2025 se designa al cargo de GERENTE AGUSTIN CAPELLI, con domicilio especial en Juncal 1120 1° piso CABA, y se aceptan las cesiones de 3.000 cuotas sociales de Mario Agustin Capelli y Paula Gonzalez del Solar a AGUSTIN CAPELLI Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 02/12/2025 Reg. N° 1415
CLARA GLAGOVSKY - Matrícula: 3704 C.E.C.B.A.

e. 15/12/2025 N° 94537/25 v. 15/12/2025

VALL ROS INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-63965917-4. Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47, 18/10/2023 unánime. Reelegión de autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Karina Claudia Delillo, DNI 23.303.880, nacida 08/03/1973, domicilio Benedetti 76 4° B CABA; Director Suplente: Mariano Martín Delillo, DNI 37.607.704, nacido 12/05/1993, domicilio Malvinas Argentinas 136, 1° “1” CABA. Todos ellos argentinos, solteros y comerciantes que aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad, sita en la calle Chivilcoy 56, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2025 Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94278/25 v. 15/12/2025

WAICON VISION S.A.

CUIT 30-51677561-7. Edicto Rectificatorio: En la publicación efectuada el 09/10/2025 N° 75416/25, donde dice:”(ii) revocar del cargo de Director Titular al Sr. Pablo Ezequiel;” debe decir “(ii) revocar del cargo de Director Titular al Sr. Pablo Ezequiel Delgado;”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/09/2025 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94697/25 v. 15/12/2025



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, T° 196 F° 197 L° 79, Con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° “76” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate virtual, el día 26 de diciembre de 2025 a las 11,00 horas (EN PUNTO), los siguientes automotores: 1) FIAT MOBI 1.0 8V EASY Año: 2018. Dominio: AC429IZ Base: \$ 221.844. 2) FIAT FIORINO ENDURANCE 1.4 MT Año: 2024. Dominio: AG624BF Base: \$ 17.148.452. 3) FIAT ARGO DRIVE 1.3 Año: 2020 Dominio: AE758KE Base: \$ 954.598. 4) FIAT TORO FREEDOM 2.0 16V 4x4 AT9 Año: 2018. Dominio: AC471JA Base: \$ 512.164. 5) RAMPAGE LARAMIE 2.0 L GME AT9 4x4 Año: 2025. Dominio: AH066XA Base: \$ 57.991.000. 6) FIAT SIENA EL 1.4 Año: 2015. Dominio: PJD609 Base: \$ 137.361. 7) FIAT STRADA WORKING 1.4 8V Año: 2017. Dominio: AB013BA Base: \$ 187.361. 8) JEEP RENEGADE 1.8L SPORT Año: 2018. Dominio: AC793HX Base: \$ 499.857. 9) FIAT STRADA WORKING 1.4 8V Año: 2017. Dominio: AB755DF Base: \$ 272.469. 10) FIAT ARGO DRIVE 1.3 Año: 2018. Dominio: AD017JK Base: \$ 293.637. 11) FIAT STRADA WORKING 1.4 Año: 2019. Dominio: AD980LC Base: \$ 711.749. 12) FIAT PALIO FIRE 1.4 Año: 2016. Dominio: AA521RQ Base: \$ 165.233. 13) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2015. Dominio: PJM970 Base: \$ 137.670. 14) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2017. Dominio: AC007CF Base: \$ 243.527. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARÁN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Seña 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 190.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 29 de diciembre de 2025 en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la venta se efectúa disponiendo de certificados de deudas pendientes emitido por la autoridad correspondiente y tanto Fiat Crédito Cia. Financiera S.A como el martillero no se hacen responsables por las eventuales diferencias que pudieran existir entre el monto informado y el que en definitiva resulte, ni tampoco por las eventuales deudas que pudieran surgir en concepto de infracciones o multas impagadas. Para participar de la subasta, conocer términos y condiciones deberá ingresar en @diblasiosubastas (Instagram) o solicitarlas por correo electrónico a: diblasiosubastas@gmail.com. Exhibición: Los días 22 y 23 de diciembre de 2025 de 10,00 a 15,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, 12 de diciembre de 2025.

JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 196I.G.J.

e. 15/12/2025 N° 94469/25 v. 15/12/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a MILAGROS SOLEDAD AVILA, (DNI 45.898.906) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 52.798/2025 en orden al delito de Estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria a, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 DE DICIEMBRE de 2025. LAURA G BRUNIARD Juez - SANTIAGO ATUCHHA SECRETARIO
e. 15/12/2025 N° 94372/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 29, a cargo del juez Hernán Papa, Secretaría N° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546, piso 4° de CABA, en los autos N° 2434/2024 “CONSTRUCTORA RIGO LH S.R.L. s/QUIEBRA”, comunica por cinco días que el 5.12.2025 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA RIGO LH S.R.L., CUIT: 30-71637913-9. La síndica actuante es la contadora Astrid Singer, con domicilio constituido en Felipe Vallese 2626, Piso 1°, Planta Alta (mail: astrid.singer@gmail.com y teléfonos 11 4611-6319 y 15-4471-1185) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.03.2026. Se deja constancia que el 29.04.2026 y el 12.06.2026 se fijaron com ofechas de presentación de los informes previstos en los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intimá a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intimá a la fallida para que dentro de 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige la LCQ: 86 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, diciembre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 15/12/2025 N° 94600/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Olga Delia Tejedo (DNI N° 13.078.413) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (C/N° 67845/2022 en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. LAURA BRUNIARD Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 15/12/2025 N° 94437/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (Subrogante), Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso - CABA, hace saber por cinco días que en autos “TIC CORPORAL SRL s/QUIEBRA” (Expte. N° 19231/2023), con fecha 05/11/2025 se decretó la quiebra de TIC CORPORAL S.R.L. (CUIT 30-70885719-6). Se designó síndico al Ctdor. Guillermo B. Walter, con domicilio en Juncal 3450 piso 5º - CABA (horario de atención lunes, martes y miércoles de 11 A 15 hs., Tel 11-6170-9555). Se fijó el día 14/04/2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ). El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34 LCQ vence el día 28/04/2026, debiendo remitirlo al mail de la sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 28/05/2026, el informe general art. 39 LCQ el día 13/07/2026 y la resolución art. 36 LCQ será dictada el 11/06/2026. La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “TIC CORPORAL SRL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° 19231/2023/1), debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel (cuyo depósito deberá realizarse a la cuenta que denunciará la sindicatura en autos), y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura walter.guillermob@gmail.com; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, CUIT o CUIL y CBU de su cuenta bancaria, para así integrar el pedido de verificación. Los legajos de cada una de las insinuaciones se incorporarán en el incidente “TIC CORPORAL SRL s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° 19231/2023/1) a fin de posibilitarles revisarlos dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ. Las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretenso acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. Asimismo, se intimará a la gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 y constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente y tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Además se intimará a la fallida y a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, de diciembre de 2025.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 15/12/2025 N° 94390/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, PB, Capital Federal, en las actuaciones caratuadas: “SAGUES CASABAL YANINA C/ CITAP S.A. y otros S/ ordinario”, (Expte. N° 445/2024), notifica a Marta Susana Nicola y Gueimunde Vicente Mario que se decretó su rebeldía en los términos del art. 59 CPCCN. Asimismo, se comunica que las sucesivas notificaciones se efectuarán ministerio legis. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 15/12/2025 N° 89869/25 v. 15/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en autos “DUVI S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. N° 56148/2003) el planteo de prescripción y caducidad introducido por la deudora según escrito del día 01.12.25 al que se remite, a los fines de que los acreedores que no hubieren percibido en su totalidad las cuotas concordatarias estipuladas en el acuerdo homologado con fecha 27.06.05 comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de resolver cuanto corresponda con las constancias de autos. Buenos Aires, diciembre de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 15/12/2025 N° 93215/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de SILOTEX S.R.L (CUIT 30-70967751-5) decretada el 3/12/25 en el exp. 2516/2025. Se ha fijado hasta el 27/3/26 para que los acreedores presenten ante la síndica Liliana María Montoro con domicilio constituido en la calle Piedras 1170, piso 4º B CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intimá a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/12/2025 N° 94404/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos “ARRAYANES CAPITAL S.A. s/QUIEBRA”, Expte. Nro. 12580/2025, que con fecha 27 de noviembre de 2025 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 1 de abril de 2026 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta (CUIT 23-11574081-4), con domicilio en la calle Viamonte 1337 2º B, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://sites.google.com/view/arrayanescapitalsa-quiebra/inicio> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: cra.liliana.oliveros@gmail.com y/o al tel (011) 43728135, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 27/11/2025 “SISTEMA MIXTO DE VERIFICACIONES”. En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0290058210000000751493. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 18/05/2026 y el día 01/07/2026, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 15/12/2025 N° 94447/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en loComercial N° 19, a cargo del DR. GERARDO D. SANTICCHIA, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. EDGARDO ARIEL MAIQUES, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, hace saber en los autos caratulados: “ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/LIQUIDACIÓN JUDICIAL DE ASEURADORAS”; Expte. N° 8807/2025, se ha decretado con fecha 27 de noviembre del 2025 la liquidación judicial forzosa de ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005666-1, con domicilio en la calle Boedo 119/121, CABA, inscripta en el Registro de Entidades de Seguros y Reaseguros bajo el n° 293, con fecha 26 de diciembre de 1960, e inscripta por ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 764, libro 51, folio 450, tomo “A” de estatutos nacionales, con fecha 14 de abril de 1959; en la cual se designaron como delegados Liquidadores a Oscar Guillermo CARRERAS (DNI N° 16.062.114), Claudio Orlando FOLGUEIRAS (DNI N° 12.497.797), Ignacio LEYRO DIAZ (DNI N° 39.417.528), Marcelo Agustín PARISI (DNI N° 33.709.587), Adriana

Beatriz RODRIGUEZ (DNI N° 20.008.951) y Graciela Edit ROJO (DNI N° 11.534.982); con domicilio en la calle Moreno 437 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante los delegados liquidadores hasta el día 10.4.2026 (art. 32, 200 y cctes. de la LCQ.). Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación optando por alguna de las siguientes tres modalidades: i) De forma presencial, en el domicilio sito en la calle Moreno 437, CABA, debiendo entregar a los delegados liquidadores su petición por escrito, de conformidad con todo lo previsto por la LCQ. 32; ii) Mediante el envío de un correo electrónico a la casilla siguiente: liquidacionorbis@ssn.gob.ar. En el asunto del correo electrónico deberá indicar el nombre de estas actuaciones y el del acreedor. La documentación deberá acompañarse en formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8... con detalle de lo que se adjunta). Todas las hojas deberán tener firma facsímil del acreedor o su representante y, en su caso, del abogado patrocinante con su sello y matrícula en PDF. La presentación bajo dicha modalidad tendrá el carácter de declaración jurada, siendo los insinuantes depositarios judiciales de la documentación. Ello es, sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales vía e-mail. El incumplimiento de alguno de los recaudos podrá obstar a la verificación; iii) Mediante la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD), a la cual se accede mediante la dirección: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/verificacion-tempestiva-de-creditos>, debiendo los solicitantes completar el formulario: "ANEXO I SOLICITUD DE VERIFICACION TEMPESTIVA DE CRÉDITOS MEDIANTE T.A.D." (el cual se acompañó en la causa fd. 2512/2515). En caso de corresponder el pago del arancel, deberá ser satisfecho mediante la plataforma de cobros @Recauda (Sistema de recaudación de la Administración Pública Nacional) <https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda>, cuyo instructivo se adjuntó en la causa. Las observaciones en los términos de la LCQ. 34 podrán presentarse en forma presencial o bien mediante correo electrónico, hasta el día 30.4.2026, en las mismas condiciones fijadas para la insinuación de los créditos. Dentro de las 48 hs. posteriores a dicho plazo, los liquidadores deberán presentar una copia digital de las mismas. Los funcionarios deberán presentar los informes previstos en la LCQ. 35 y 39 los días 30.6.2026 y 4.12.2026, respectivamente. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (Art. 36) será dictada -a más tardar- el día 23.10.2026. Intímase a la liquidada, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición de los liquidadores la totalidad de los bienes de la deudora. Intímase a la entidad liquidada para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LCQ: 88). Prohibese a los terceros hacer pagos o entrega de bienes a la liquidada, bajo pena de considerarlos ineficaces. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 15/12/2025 N° 94506/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso (CABA), comunica por dos días que en el expediente Nro. 3618/1998 caratulado: - LACTEOS BOLIVAR S.R.L. s/QUIEBRA" se ha presentado informe y proyecto de distribución final y se han regulado honorarios (art. 218 LCQ). Buenos Aires, noviembre de 2025. Fdo: Ana Valeria Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 15/12/2025 N° 94457/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Gabriela Palmieri, comunica por un día en autos "Wingman S.A.s/ Concurso Preventivo" (Expte. COM 83108/2002), que con fecha 05 de Noviembre de 2025 se tuvo por cumplido el acuerdo homologado, y por finalizado el concurso preventivo de Wingman S.A., CUIT. 30-69408414-8. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2025. German Páez Castañeda Juez - Gabriela Palmieri Secretaria

e. 15/12/2025 N° 93622/25 v. 15/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 04/12/2025 en los autos caratulados "CASAS, MARIA CAROLINA PAOLA s/QUIEBRA" (Expte. N° 20726/2023), se decretó la quiebra de María Carolina Paola Casas (CUIT 27-28800912-6), en la que se designó síndico a Héctor Carlos Fridman, con domicilio en Avenida Cabildo 157/159 Tercer Piso Depto A, CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1º del decreto de quiebra hasta el día 20 de marzo de 2026 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0720749788000035223768. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11 de mayo de 2026 y 24 de junio de 2026 respectivamente. Se intimá a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intimá a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 04 de diciembre de 2025...Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago....". Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez Subrogante DR GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - DR TOMAS M ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 15/12/2025 N° 94449/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso, con sede en Av. Callao 635, 4.º piso, C.A.B.A., hace saber que en los autos "ACYMA Asociación Civil c/ La Cardeuse S.A. s/ Sumarísimo", Expte. 35376/2013, se dictó sentencia el 14-06-2023, confirmada y ampliada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala F, el 26-02-2024, que condenó a La Cardeuse S.A. a: (a) corregir y completar la información brindada en ventas por internet y teléfono (plazos de entrega, derecho de arrepentimiento, identificación del proveedor, número y detalle de reclamos y enlace a la Dirección de Defensa y Protección al Consumidor); (b) capacitar a gerentes y personal de ventas en derechos del consumidor, costeando íntegramente dicha formación; (c) abonar la suma de \$ 5.000.000.- en concepto de daño punitivo, destinándose primero a la capacitación y el resto a una entidad de defensa del consumidor que se designe en ejecución; y (d) publicar la parte dispositiva de la sentencia en su sitio web, redes sociales, un diario de circulación nacional y el Boletín Oficial. La acción colectiva comprende a todos los consumidores y usuarios –personas físicas- que efectuaron compras de productos y servicios a La Cardeuse a través de la página de Internet <http://www.lacardeuse.com.ar> y de su canal de ventas por teléfono, en todo el territorio de la República Argentina. Los consumidores y usuarios alcanzados por la presente podrán solicitar su exclusión de los efectos de la sentencia dentro de los 120 (ciento veinte) días hábiles contados a partir del trigésimo día posterior a esta publicación, conforme art. 54 de la Ley 24.240.

Publíquese por tres (3) días. C.A.B.A., de septiembre 2025.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 15/12/2025 N° 94394/25 v. 17/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, notifica al Sr. Roberto Alexander Paucar Solis mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial el estado de adoptabilidad de Jazmín Rosario Paucar Vera (DNI N° 52.088.197) nacida el 19 de febrero de 2012 y de Alexandra Rosa Paucar Vera nacida el 25 de noviembre de 2015, hijas de Diana Fernanda Vera –fallecida– y Roberto Alexander Paucar Solis, decretado en la causa N° 45743/2023, caratulada: "PAUCAR VERA, MELISA ANALIA s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061". LUCILA CALIFANO Juez - JUEZA SUBROGANTE JUEZA SUBROGANTE

e. 15/12/2025 N° 94443/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 25 - a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer-, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 6º piso C.A.B.A.; en autos "HERMOSO, NAIRA ZOE s/ADOPCION" (Expte. N° 102196/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de NAIRA ZOE HERMOSO DNI 46.027.633 por NAIRA ZOE OCHOA HERMOSO. Publíquese edicto en el Boletín Oficial una vez por mes, por dos meses. Bueno Aires, 27 de Noviembre del 2025: marcela P Somer Juez - Maria florencia bucich Secretaria

e. 15/12/2025 N° 94482/25 v. 15/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 28, a cargo del Juez Alicia B. Alvarez, Secretaria única a cargo del Dr. Ignacio Olazabal, sito en Talcahuano 490 tercer piso CABA - en autos caratulados: "OSSANA FERNANDO ALBERTO c/ PISSINIS NICOLAS EUSEBIO Y OTROS s/PREScripción ADQUISITIVA", EXPTE. N° 90414/2011, cíta y llama a: Rosa Margarita Gulias a tomar la intervención que le corresponda dentro del plazo de quince días mediante edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 15/12/2025 N° 93042/25 v. 16/12/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO - El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "AYALA, BRUNO GULIANO WALDIMIR s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA 24409/2024" que AYALA BRUNO WALDIMIR, de nacionalidad PARAGUAYA con D.N.I. N° 94.783.562 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Juan Pablo Auge Juez - Federico Autunno Secretario Federal

e. 15/12/2025 N° 94415/25 v. 16/12/2025

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO SALA VI

La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo - SALA VI - en autos: "ORTIGOZA, JULIO CESAR (2) Y OTRO c/ FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. Y OTRO s/RECURSO LEY 27348" (Expediente N° 27219/2022), cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos de Don JULIO CESAR ORTIGOZA (DNI 26299970), para que se presenten a estar a derecho por sí o por apoderado. Publíquense los edictos por un día. GRACIELA L. CRAIG Juez - GRACIELA L. CRAIG JUEZA DE CÁMARA

e. 15/12/2025 N° 94294/25 v. 15/12/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/12/2025	TABARES GRACIELA BEATRIZ Y TRUCCO ANGELA MATILDE ESTRELLITA	94181/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	09/12/2025	NOEMI LILIA MAILO Y JUAN BERMUDEZ	93233/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	03/12/2025	GONZALEZ GALINA MARIA DOLORES	91970/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/12/2025	MARGARITA SLATMAN	94399/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/12/2025	CARENZO CARLOS GUILLERMO	93255/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/12/2025	BOTTONI MABEL ROSANA	93941/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/12/2025	BENEGAS GABRIEL ORLANDO	93942/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	10/12/2025	GIACOMELLI RUBEN HAROL Y AIDA BEATRIZ GIACOMELLI	93815/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	10/12/2025	MOSQUERA ANDRES ALBERTO	93453/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	26/11/2025	NELIDA ROSA ULLA	89623/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/12/2025	ADOLFO NESTOR GAMALERO	94018/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/12/2025	MARIA CANCELLA	94388/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/11/2025	VITO MIGNONE	86523/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	10/12/2025	CASSUTTI LUIS GUILLERMO	93462/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	10/12/2025	SEOANE HECTOR JOSE	93464/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	10/12/2025	RAU RAUL CARLOS	93466/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/12/2025	LAURA CRISTINA MONTES	93275/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/12/2025	JOSE ENRIQUE SIVORI	94104/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	11/12/2025	POSE EDUARDO FRANCISCO	94059/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/12/2025	NELSON JOSÉ MANDRILE	93019/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	09/12/2025	TORRES VAZQUEZ JOSE RAMON	93258/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/12/2025	RAMIRO CALVO Y ROSA IRENE CABALLERO	92393/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	05/12/2025	JOSÉ LINO FIGUEREDO	92830/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/12/2025	ERNESTINA ESTRELLA ANILE	93213/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/12/2025	NORMA MARI SORIA	93946/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/12/2025	SOFIA NOEMI SOAE	93949/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	09/12/2025	FERNANDO WALTER PERALTA	93098/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	09/12/2025	SALOMON JACOB JACHFE	93061/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	09/12/2025	JOSE ANTONIO PEREZ	93240/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	20/11/2025	MARIA ELENA LANDI	88821/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	04/12/2025	JOSÉ MARÍA BUSTINZA LLABRES	92250/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	09/12/2025	BARCELÓ HÉCTOR OSCAR	93344/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	03/12/2025	ADRIAN GERARDO DELLA VALLE VIERA	91775/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	11/12/2025	PATRICIA ELSA LIPORACE	93962/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/12/2025	OSCAR CARLOS SLOTWINSKI	91078/25
58	UNICA	NATALIA VERONICA GUASTELLA	11/12/2025	NORMA LANDONIO	94067/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	21/08/2025	REY CAAMAÑO MARIA AGUSTINA	60490/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/12/2025	ENRIQUE RICARDO PAVEZ	92825/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/12/2025	RAMIRO DELIA ROSA	93045/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	11/12/2025	ROSARIO CALI	93950/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	28/10/2025	CLAUDIA ROSA MONTALTO	81415/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/12/2025	ERNESTO ANTONIO PRICOLO	93940/25
70	UNICA	MARIA SACHERI	10/12/2025	NORMA MABEL CIRIGLIANO	93761/25
70	UNICA	MARIA SACHERI	03/12/2025	ANGELA ROSA GASTOU	92147/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	26/06/2024	HECTOR OSCAR ORSINI	40954/24
78	UNICA	MARTÍN GALLO TAGLE	10/12/2025	SUSANA ROSA PALMBAUM Y DANIEL ISAAC BARI	93741/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/12/2025	FERNANDEZ EDUARDO BALBINO	93936/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	05/12/2025	BRUNO HILDA ELVIRA	92633/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	13/11/2025	MARÍA PAULINA FABIO Y ROQUE D'AMBROSIO	86726/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/12/2025	FRANCISCA NELIDA PLOZA	93985/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/12/2025	NORBERTO OSCAR DIVANO	93986/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	11/12/2025	FABIAN GONZALEZ ISOIRD	94312/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	05/12/2025	JORGE AQUILES RUSCIO	92864/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	UNICA	MARIELA PERSICO	05/12/2025	EMILIO CLEMENTE BIASOTTI	92866/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/12/2025	MENDOZA PETRONA	93347/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/12/2025	JUNOWICZ GRACIELA GLORIA	93688/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/12/2025	BARRIOS EDUVIGES	93439/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/11/2025	FRANCISCO PUÑAL	87760/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/12/2025	AGUSTIN MARCOS BEJAR	93613/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/11/2025	HUMBERTO CANTO Y MERCEDES ANGELICA GARCIA	86992/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/12/2025	HUGO ALBERTO ARIAS	93501/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/12/2025	ANA MARIA VALDES	93507/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	10/12/2025	ROBERTO FEDERICO BATTISTOTTI	93444/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/12/2025	ROSA MARZOVILLA	94037/25

e. 15/12/2025 N° 6539 v. 15/12/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-65280715-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Altos de Pilar Country Club S.A, para el día 27 de diciembre de 2025 en primera convocatoria, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas del mismo día, en la sede social sita en Talcuahano 778 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las cartas poder, si hubieran, y pronunciamiento de la constitución legal de la asamblea. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 3) Considerar las razones que motivaron la presentación tardía de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2025. 4) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Análisis y tratamiento de la deuda reclamada por AySA S.A. Evaluación de medidas a adoptar.

Designado según instrumento privado Designación Autoridades de fecha 26/9/2024 CARLOS JOSE GEYER - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92799/25 v. 15/12/2025

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CUIT 30-69457003-4.- El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A., dirección de correo constituido fincasmaschwitz@gmail.com, convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 2025, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: A) Asamblea General Ordinaria: A1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A2) Aprobación del Balance General N° 28 Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de Septiembre de 2025 previstos en el Art. 234 de la ley N° 19.550: A3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; A4) Elección del nuevo Directorio de autoridades B1) Asamblea General Extraordinaria. Reglamento de Convivencia B1.1) Eliminar el Art 17 -C y Z6 y Agregar Art 17 Z9. B2) Modificaciones Reglamento de Construcción B2.1) Modificar Anexo II, art. 9, secc A. B2.2) Modificar Anexo II, art. 9, secc B. B2.3) Agregar Art 15.h energía renovable. C1) Mejoras edilicias C2) Mejora administrativa. C3) Situación laboral de Marcelo Semelman. La asamblea se realizará de manera remota con la utilización de la Plataforma virtual "ASAMBLEAR" a la que se accede a través del sitio de internet <https://asamblear.com> Código ARG0100034 .- Cada accionista recibirá un correo electrónico generado desde la aplicación señalada a los fines de validar las respectivas direcciones de correo electrónico registrados en la Administración de la sociedad. Independientemente de la recepción de dicho correo, el accionista podrá asimismo registrarse en la aplicación de manera directa accediendo al sitio señalado, opción "registrarse". Una vez validados los correos electrónicos de registro, se habilitará el proceso de inscripción a la Asamblea siguiendo los pasos que la misma aplicación señala y cuyo tutorial en PDF se remitirá por correo a cada accionista y estará asimismo a disposición en la Administración del Barrio Fincas de Maschwitz situada en Islandia N° 2397 de Escobar, provincia de Buenos Aires, o podrá solicitarse al correo de la sociedad indicado al comienzo de esta convocatoria.- La inscripción a la Asamblea operará como formal comunicación de Asistencia a los fines del Registro de Asistencia de Asambleas que se cerrará en plazo de ley, esto es el día martes 16 de diciembre a las 23:59 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 13/6/2024 Reg. N° 1850 FABIAN NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94237/25 v. 18/12/2025

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2025, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Lavalle 482, piso 10º oficina "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2- Convocatoria fuera de término. 3- Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2024 y del resultado. 4- Consideración de la gestión del directorio. 5.- Fijación del número de directores y su elección por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2023 JORGE ALFREDO BOVINO - Presidente
e. 09/12/2025 N° 92796/25 v. 15/12/2025

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

(30-69756995-9) Se convoca a los señores accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de diciembre de 2025 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en Av. Paseo Colón 455, Hotel Ker, salón Historic, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2023;
- 4) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2024;
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
- 6) Consideración de la gestión de los señores directores;
- 7) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
- 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de estos;
- 9) Designación del síndico titular y suplente. Consideración de su remuneración;
- 10) Autorizaciones;

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Srs. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell (Bs. As.) hasta el día 22/12/2025 a las 18 hs. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 221 de fecha 14/08/2024 HERMANN SANTIAGO WEILENMANN - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92502/25 v. 15/12/2025

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

CLUB DE CAMPO GRAN BELL II S.A.

(CUIT 33-71145101-9) Se convoca a los Sres. accionistas de Club de Campo Gran Bell II SA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de enero de 2026 en la Avenida Rivadavia Montañeses 947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8 horas en primera convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término
- 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2024;
- 4) Consideración de la gestión de los señores Directores y Sindico y su remuneración.
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
- 6) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
- 7) Autorizaciones.

Transcurrida una hora de la citada, si no se haya constituida legalmente la Asamblea, se celebrará la misma en segunda convocatoria y se sesionará válidamente cualquiera sea el número de los accionistas presentes.

Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Sres. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell, Provincia de Buenos Aires. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extr. de fecha 21/04/2022 RAUL ANTONIO RIPOLL - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94145/25 v. 18/12/2025

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA: En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos del CLUB DE PESCADORES, CUIT N° 30-52770986-1, en sus Artículos 39º, inciso l) y 44º inciso g), convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2025 a las 10:00 horas, en nuestra Sede Social de Avda. Costanera Norte Rafael Obligado sin número y Avda. Domingo Faustino Sarmiento, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea (Art. 71º del Estatuto Social).
 2. Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del Comicio Electoral (Art. 76º, inc. b) del Estatuto Social).
 - 3 Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de Octubre de 2024 y el 30 de Septiembre de 2025.
 - 4 Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1º de Enero de 2026 (Artículo 14º, inciso c) y 72º, inciso c) del Estatuto Social).
 - 5 Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (Artículo 14º, inciso b) y Artículo 72º, inciso c) del Estatuto Social).
 6. Elección de Autoridades: a) Comisión Directiva: Vicepresidente Primero por un año en reemplazo del Sr. CPN Ángel Francisco Colombo; Vicepresidente Segundo por dos años en reemplazo del Sr. Alberto Maxera; Secretario por un año en reemplazo del Sr. Dr. Enrique Alejandro Paradelo, Tesorero por un año en reemplazo del Sr. Cristian Gustavo Cejas, Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Sr. Fabián Eduardo Reussi; siete Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Jorge Andrés Araneo, Oscar Romano, Daniel Alejandro Vázquez, María Magdalena Cáceres, Alejandro David Salas, Gustavo Alberto Montoya y Marcelo Fabián Napoli; cinco Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Gustavo Alberto Llaver, Mariano Eduardo Venosta, Oscar Francisco Salmoiragh, Nicolás Hugo Subirá y Ioannis Plakoudakis. b) Comisión Revisora de Cuentas: tres Revisores de Cuentas por un año en reemplazo de los Sres. Martín Guillermo Tipitto, Guillermo Ignacio Arteaga Cirio y Miguel Angel Rivolta.
 7. Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.
- Pablo Javier Llaver, Presidente–Andrés Leónidas Bravos, Prosecretario
Los cargos de los firmantes ut supra surgen del Acta de Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 15 de Diciembre de 2024.

e. 11/12/2025 N° 91406/25 v. 15/12/2025

CRAMER TOWER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CUIT 30-71556382-3. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CRAMER TOWER S.A. para el día 26 de diciembre de 2025, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 1718, piso 7 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con modalidad presencial, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Tratamiento de los Estados Contables fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los siguientes ejercicios económicos: (i) Ejercicio Económico Nro. 1, finalizado el 31 de marzo de 2018; (ii) Ejercicio Económico Nro. 2, finalizado el 31 de marzo de 2019; (iii) Ejercicio Económico Nro. 3, finalizado el 31 de marzo de 2020; (iv) Ejercicio Económico Nro. 4, finalizado el 31 de marzo de 2021; (v) Ejercicio Económico Nro. 5, finalizado el 31 de marzo de 2022; (vi) Ejercicio Económico Nro. 6, finalizado el 31 de marzo de 2023; y (vii) Ejercicio Económico Nro. 7, finalizado el 31 de marzo de 2024; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el (i) Ejercicio Económico Nro. 1, finalizado el 31 de marzo de 2018; (ii) Ejercicio Económico Nro. 2, finalizado el 31 de marzo de 2019; (iii) Ejercicio Económico Nro. 3, finalizado el 31 de marzo de 2020; (iv) Ejercicio Económico Nro. 4, finalizado el 31 de marzo de 2021; (v) Ejercicio Económico Nro. 5, finalizado el 31 de marzo de 2022; (vi) Ejercicio Económico Nro. 6, finalizado el 31 de marzo de 2023; y (vii) Ejercicio Económico Nro. 7, finalizado el 31 de marzo de 2024; 5) Consideración del destino de los resultados; 6) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de su remuneración; 7) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos; 8) Consideración de la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad, y estado de avance de la obra; 9) Consideración de la conformación de una Comisión Especial para la toma de decisiones, con facultades amplias de supervisión, control y negociación; 10) Consideración del respaldo de los aportes efectuados por los accionistas, mediante su instrumentación como préstamos a la sociedad; 11) Consideración del aumento del capital social, condiciones de emisión, derecho de preferencia y plazo de integración; 12) Autorización para negociar y eventualmente readecuar contratos con terceros y boletistas; 13) Delegación de facultades en el Directorio y/o en la Comisión que se designe para la ejecución de las resoluciones adoptadas. José Ariel ZAYAT – Presidente Designado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 25/01/2017 Reg. N° 639 JOSE ARIEL ZAYAT - Presidente e. 09/12/2025 N° 92887/25 v. 15/12/2025

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C. FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT30-53567769-3 CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 9/1/2026, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4º "U" CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2025. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Honorarios al Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 6/01/2026 inclusive.

Designado segun instrumento privado Acta de Asamblea N° 68 de fecha 8/1/2025 MARTA ISABEL VIVALDO - Presidente

e. 12/12/2025 N° 93825/25 v. 18/12/2025

GDA 1136 S.A.

30-71728337-2.- La sociedad GDA 1136 S.A. a través de su presidente de Directorio saliente, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30-12-2025 a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la escribanía Bubis-Firpo, sito en Av. Juramento 2059, piso 6to. oficina 608 CABA para tratar el Orden del Día: "1) Designación de 2 socios para suscribir el acta; 2) Aceptación de renuncia de Director saliente; 3) Designación de los nuevos integrantes del Directorio; 4) Plazo del mandato de los nuevos Directores; 5) Cambio de domicilio de la sede social; 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 12/07/2021, Reg. N° 150, Folio 286 FEDERICO NICOLAS GUYET - Presidente

e. 12/12/2025 N° 93910/25 v. 18/12/2025

HULU MAYA S.A.

CUIT: 30-71074685-7. Se convoca a los Señores Accionistas de HULU MAYA S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de DICIEMBRE de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en el domicilio sito en Pinto 3931, 4to A, CP1429 , Saavedra, CIUDAD Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria del Directorio, los estados contables, anexos e información complementaria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3) Tratamiento del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado 30 de junio de 2025.5) Renovación total de autoridades. Toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 21/10/2010 DANIEL SANCHEZ - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92510/25 v. 15/12/2025

HULU MAYA S.A.

CUIT: 30-71074685-7. Se convoca a los Señores Accionistas de HULU MAYA S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de DICIEMBRE de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en el domicilio sito en Pinto 3931 c1429 APO, Saavedra, CIUDAD Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) RATIFICAR EN TODO SU CONTENIDO Las actas: Acta nro 10 de l8 nov 2015 por el ejercicio cerrado 30/06/2015; Acta nro 11 de l8 nov 2016 por el ejercicio cerrado 30/06/2016; Acta nro 12 del 15 nov 2017 por el ejercicio ejercicio cerrado 30/06/2017; Acta nro 13 del 20 nov 2018 por el ejercicio ejercicio cerrado 30/06/2018; Acta nro 14 del 21 nov 2019 por el ejercicio cerrado el 30/06/2019; Acta nro 15 del 20/11/2020; Acta nro 16 del 19 nov 2021 por el ejercicio cerrado el 30/06/2021, Acta nro 17 del 21 de Octubre 2022 por el ejercicio cerrado el 30/06/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 21/10/2010 DANIEL SANCHEZ - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92511/25 v. 15/12/2025

HULU MAYA S.A.

CUIT: 30-71074685-7. Se convoca a los Señores Accionistas de HULU MAYA S.A a Asamblea General EXTRA-Ordinaria a celebrarse el día 27 de DICIEMBRE de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en el domicilio sito en Pinto 3931 c1429 APO, Saavedra, CIUDAD Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) DISPONER LA VENTA DEL INMUEBLE MATRICULA 1033358/NOMENCLATURA CATASTRAL 23.04.48.36.05.091.001.00000

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 21/10/2010 DANIEL SANCHEZ - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92501/25 v. 15/12/2025

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50053214-5 Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2025 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Santa Fe 1970, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares Liza Jamaica Schiavi Ehrenhaus y Juan Martín Villanueva, tratamiento de sus gestiones y honorarios. Elección de directores titulares en reemplazo de los renunciantes. Duración del mandato. 3) Consideración de la renuncia del síndico titular Norberto Carlos CANEVA, tratamiento de su gestión y honorarios. Elección de un síndico titular en su reemplazo. Duración del mandato. 4) Autorizaciones. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, deberán comunicar en

los plazos legales asistencia por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en la nueva sede social sita en Av. Santa Fe 1970, piso 3, C.A.B.A., en horario de atención de 10 a 17 hs. RITA KARINA ROSA CAPORALE – Presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/4/2025 RITA KARINA ROSA CAPORALE - Presidente

e. 11/12/2025 N° 93352/25 v. 17/12/2025

IPROMET S.A.

CUIT 30-60494144-6. POR ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 10/12/2025, CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ, SE DECIDE POR UNANIMIDAD CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL DÍA 05 DE ENERO DE 2026, A LAS 12 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 14 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD IPROMET S.A., SITO EN CORONEL SALVADORES 657, CABA. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS FIRMAR EL ACTA; 2) REFORMA DEL OBJETO SOCIAL, ARTICULO TERCERO DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD; 3) CAMBIO DE SEDE SOCIAL; 4) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/01/2024 GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94252/25 v. 18/12/2025

JOVITA S.A.I.C.

Se convoca a los Sres. Accionistas de JOVITA S.A.I.C. CUIT 30-50212310-2 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 29 de Diciembre de 2025, en primera convocatoria a las 09:00 hs y en segunda convocatoria a las 10:30 hs en la sede social de calle Agüero 712, P.B “A” de C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reforma de los arts. 3, 10 y 15 del Estatuto y su adecuación a la ley 19550 3) Renuncia de Síndicos por prescindencia de sindicatura 4) Elección de los miembros del directorio 5) autorización para la realización de trámites ante IGJ. Nota: Los Sres Accionistas para participar en las Asambleas deberán comunicar asistencia a la sociedad de forma personal en el domicilio fijado de Agüero 712 piso PB “A” de C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 15 hs, tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 72 de fecha 13/01/2023 PAULINA EUGENIA SEIVACH - Presidente

e. 12/12/2025 N° 93824/25 v. 18/12/2025

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea general Extraordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A CUIT 30709298913, a realizarse el día 27 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5º Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Definición y aprobación, en su caso, del reglamento interno de la sociedad/barrio. PUNTO TERCERO: Consideración de la incorporación de nuevos miembros del consejo, así como la actualización de los miembros actuales en caso de ser necesario. PUNTO CUARTO: Consideración de los vecinos la posibilidad de re instalar los radares de control de velocidad dentro del barrio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por correo electrónico a la casilla de e-mail de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024 NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92559/25 v. 15/12/2025

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A CUIT 30709298913, a realizarse el día 27 de diciembre de 2025, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5º Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico N° 26, cerrado el 30 de septiembre de 2024. PUNTO TERCERO: Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico N° 27, cerrado el 30 de septiembre de 2025. PUNTO CUARTO: Consideración de la distribución de resultados del ejercicio económico N° 26, cerrado el 30 de septiembre de 2024. PUNTO QUINTO: Consideración de la distribución de resultados del ejercicio económico N° 27, cerrado el 30 de septiembre de 2025. PUNTO SEXTO: Consideración de la gestión del Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por correo electrónico a la casilla de email de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024 NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92519/25 v. 15/12/2025

LOG CORP S.A.

LOG CORP S.A. CUIT 30-71444004-3. Por reunión de directorio de fecha 20 de octubre de 2025 se resuelve convocar Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social sita en Avda. Roque Sáenz Peña N° 1164, piso 2º CABA, donde se tratará el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de junio de 2025. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4º) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio; 5º) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/10/2024 HERNAN DIEGO SANTOS - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94258/25 v. 18/12/2025

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CUIT 30-51999942-7

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS – En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Diciembre de 2025, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17.00 hs, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1688 de esta C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º - Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2025. 3º - Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2025. 4º - Designación de autoridades. 5º - Aumento de Capital y reforma de Estatuto. 4º - Modificación de artículo 7mo. -Duración del mandato de los miembros del directorio; Nota: Los Accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, con no menos de tres días hábiles a la fecha de realización de la asamblea. El Directorio. Ejemplares de Balance a disposición.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 60 de fecha 30/12/2024 ROSA MARIA SOSA - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92556/25 v. 15/12/2025

REFE S.A.

CUIT 30-50504989-2. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el 29/12/2025 en Miralla 1841 de CABA, 10.00 horas en primera Convocatoria y 11:00Hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación 2 accionistas para firmar el acta. 2) Distribución de utilidades y remuneración del directorio. 3) Documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2024. 4) Documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2025. 5) Prorroga de plazo por vencimiento. Reforma estatuto. 6) Autorizaciones Designado según instrumento privado Actas de DIRECTORIO 16/10/2024 CARLOS DERMIDIO ALBORNOZ - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92538/25 v. 15/12/2025

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CUIT 30-58472237-8. Por Acta de Directorio de fecha 04/12/2025 se resolvió: por cuestiones organizativas dejar sin efecto la convocatoria a asamblea de fecha 22/12/2025, a las 10 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar N° 2547, piso 14, Depto. "C" CABA, con edictos publicados los días 04/12/25 hasta el 11/12/2025 TI 92002/25 y proceder a Convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2025 a las 10 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar N° 2547, piso 14, Depto. "C" CABA, todo ello en los términos del Artículo 12º del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.500 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30/06/2025. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD Nro. 39 de fecha 2/3/2024
JUAN PABLO BRACCINI - Presidente

e. 10/12/2025 N° 92957/25 v. 16/12/2025

SILRICH S.A.

CUIT 30716606488. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Enero de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en la sede social sita en Arenales 3069 Piso 1º Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2018, 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020, 30 de Junio de 2021, 30 de Junio de 2022, 30 de Junio de 2023, 30 de Junio de 2024 y 30 de Junio de 2025. 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. 5) Consideración de la gestión del Directorio por los períodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. 6) Consideración de los honorarios de los Directores. 7) Fijación del número de Directores. Elección de Miembros Titulares y Suplentes. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Los señores accionistas de SILRICH S.A. deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad, en el horario de 10 a 15 horas. La documentación prevista en el punto 3) que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, en el horario de 10 a 15 horas. Designado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 1317 NICOLAS RICHARDS - Presidente

e. 10/12/2025 N° 93076/25 v. 16/12/2025

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A.C.I. Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

C.U.I.T. N° 30-50688559-7. TALLERES NAVALES DÁRSENA NORTE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA "TANDANOR" S.A.C.I. y N". Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2025, en la sede de TANDANOR" S.A.C.I. y N, sita en Av. España 3091 de CABA, a las 11,00 hs en primera convocatoria, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta, 2) Consideración de la documental para el tratamiento de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, 3) Consideración de los resultados del ejercicio 2024, 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, 5) Consideración de la gestión y honorarios de las Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, 6) Designación de un Director Titular y un Director Suplente en representación de las acciones clase B. Nota: Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/11/2025 TOMAS ETCHEVERRY - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94135/25 v. 18/12/2025

TRATAMIENTO DE AGUAS Y EFLUENTES S.A.

CUIT: 30-70834804-6 Convocase al primer llamado asamblea general extraordinaria para el día 29/12/2025 a las 11 Hs. Y el segundo llamado para el día 29/12/2025 a las 12.00 Hs. En el lugar sede social de Viamonte 773, Piso 6 "A", De CABA. Los señores miembros del Directorio de TRATAMIENTO DE AGUAS Y EFLUENTES S.A. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Consideración de las razones expuestas por el Directorio sobre la insuficiencia del Capital Social (exiguo) ante licitaciones y concursos públicos. 2. Aumento del Capital Social y correlativa modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social. 3. Modificación del Artículo Noveno del Estatuto Social para extender el término de duración del Órgano de Administración (Directorio) de un (1) ejercicio a tres (3) ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/03/2025 EDUARDO CLEMENTE DOMINGUEZ - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94225/25 v. 18/12/2025

TRIANGULAR S.A.

CUIT 30609453385

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre del 2025 a las 14.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto del 2025.-
3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración. -
4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2025.-
5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio al 31 de agosto del 2025.

Designado según instrumento publico escritura 374 del 14/10/2022 registro 1792 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 10/12/2025 N° 93276/25 v. 16/12/2025

VISOR ENCICLOPEDIAS AUDIOVISUALES S.A.

CUIT 30-65516991-8. Se convoca a los Accionistas de Visor Enciclopedias Audiovisuales S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29/12/2025 en Salta 286, 1º piso de CABA, a las 12 hs. en 1ra. convocatoria y una hora después en 2da., para tratar el siguiente: Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento y consideración del Crédito en gestión judicial contra ACUMAR y de la ampliación de acciones por daños y perjuicios, lucro cesante, daño emergente y pérdida de chance. Análisis de acciones penales vinculadas. 3. Tratamiento y consideración de las acciones judiciales y extrajudiciales para la preservación del patrimonio social, incluyendo medidas cautelares y acciones de daños contra el accionista Carlos Campos Salvá y terceros intervenientes. 4. Autorización para promover acciones civiles y penales por defraudación societaria, administración infiel, apropiación indebida y daños derivados del vaciamiento societario contra el accionista Carlos Campos Salvá y terceros relacionados. 5. Exposición de motivo por el tratamiento del Balance fuera del plazo de Ley. Consideración del Balance General cerrado el 31/07/2025, con su Memoria, Informe del Directorio, Notas, Anexos y Cuadros. Determinación del destino de los resultados. Aprobación del criterio contable aplicable a créditos contra accionistas, directores o terceros. 6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los períodos 2/5/2024 al 31/07/2024 y ejercicio cerrado el 31/07/2025. 7. Modificación del artículo 1º del Estatuto Social, disponiendo el cambio de la jurisdicción y del domicilio legal a la Provincia de Buenos Aires. 8. Ratificación de todas las actuaciones societarias y judiciales del Directorio y la Presidencia realizadas desde el cierre del ejercicio del 31/07/2025 hasta la fecha de la presente asamblea. 9. Aprobación del Plan de Reestructuración Patrimonial y Gestión de Cobros, incluyendo acciones de recupero de bienes, créditos derivados de inventarios, maquinarias, alquileres y montos sustraídos. 10. Autorización para la certificación de copias y realización de gestiones necesarias para la ejecución de las decisiones adoptadas en esta Asamblea. 11. Autorización de gestión y certificación ante IGJ y DPPJ. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/08/2022

FERNANDO CAMPOS SALVA - Presidente

e. 10/12/2025 N° 93208/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono * C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: BATAFARMA SRL, Cuit 30718300580, domiciliada Av de Mayo 1129 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia Cevasco sito en en Av Pedro Goyena 1176 Caba a FARMASHEM SRL, CUIT 30719146577 domiciliada Av Pedro Goyena 1176 Caba Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 12/12/2025 N° 93858/25 v. 18/12/2025

Escribana Laura G. Medina Matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE ROVETA-FERNANDEZ S.R.L. inscripta el 02/04/2002 n° 1301, Libro 116 de SRL y por cambio de denominación el 12/02/2003, n° 1118, libro 117 de SRL (CUIT 30-70794229-7 con domicilio en la calle Cafayate 4427, departamento A CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a DROMEFAR S.R.L. originariamente inscripta el 29/05/2002 N°2477 libro 116 de SRL y CUIT 30-70799300-2, con domicilio en Avenida Eva Perón 4894 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "LIDER " con domicilio en la Avenida Eva Perón 3642 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A"CABA.

e. 09/12/2025 N° 92849/25 v. 15/12/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: ROSANA ANDREA FERRI, VENDE A LUCIANO GARCIA SALA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDAS (700110), SUPERFICIE 398,86 M2, EXPEDIENTE N° 2018-13636409, SITO EN GODOY CRUZ 2679, PISO 1, PISO 2, U.F. 01 Y 02, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 09/12/2025 N° 92690/25 v. 15/12/2025

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa FARMACIA EL CLASICO SRL, Cuit 30715016946, domiciliada en José G. de Artigas 1701 Caba transfiere fondo de comercio de farmacia sito en Segurola 1602 Caba a COMUNITARIA MONTECASTRO SRL Cuit 30719159245 con domicilio legal en la calle Segurola 1602 CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 12/12/2025 N° 93868/25 v. 18/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

C.R.I.B.A. S.A.

CUIT: 30-50545443-6. IGJ CORRELATIVO N° 171841. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley N° 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, C.R.I.B.A. S.A. con sede social en Cerrito 740, Piso 14°, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de febrero de 1960 bajo el N° 239 al Folio 312 del Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/2025, y en base al balance al 30 de junio de 2025, el balance especial de reducción al 30 de junio de 2025 que contiene el estado de situación patrimonial en columnas comparativas y el Informe del Síndico, se ha resuelto en forma unánime: (i) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 667.220, pasando de \$ 2.000.000 a \$ 1.332.780; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.498.667.220, pasando de \$ 1.332.780 a \$ 1.500.000.000, mediante la capitalización de: (a) la cuenta ajuste de capital que, al 30/06/2025, ascendía a \$ 1.481.432.720, y (b) la suma de \$ 17.234.500 mediante la emisión de acciones liberadas, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: 39.587.178 acciones Clase "A", 20.391.211 acciones Clase "B" y 90.021.611 acciones Clase "C"; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.500.000.000 (pesos un mil quinientos millones) representados por 150.000.000 (ciento cincuenta millones) acciones ordinarias nominativas de \$ 10 (diez) valor nominal cada una, de las cuales 39.587.178 son Clase "A" de 5 (cinco) votos; 20.391.211 son Clase "B" de 2 (dos) votos y 90.021.611 son Clase "C" de 1 (un) voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a 1 (un) voto.". Asimismo, se informa: (a) valuación de activos y pasivos al 30/06/2025: Activo: \$ 177.748.809.168 y Pasivo: \$ 54.401.972.834; (b) patrimonio neto al 30/06/2025: \$ 123.346.836.334; (c) valuación de activos y pasivos posterior a la reducción: Activo: \$ 177.748.809.168 y Pasivo: \$ 54.401.972.834; y patrimonio neto posterior a la reducción: \$ 123.346.836.334. Las oposiciones deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 18:00 horas, en la sede social de Cerrito 740, Piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/10/2025
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2025 N° 94108/25 v. 16/12/2025

FERNANDEZ + GARCIA S.A.

Complemento T.I. 84647/25 del 07/11/2025 al 11/11/2025. CUIT 30-64341583-2. Por acta de asamblea general extraordinaria del 04/11/2025 se aumenta capital social a \$ 300.000.000 representado por Mariana Ines Fernandez 150.000.000 acciones y Claudia Andrea Fernandez 150.000.000 y se reduce a \$ 34.225.440 representado por Mariana Ines Fernandez 17.112.720 y Claudia Andrea Fernandez 17.112.720 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1- valor nominal cada una y de 1 voto por acción, modificando el artículo 4°. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 04/11/2025
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93624/25 v. 15/12/2025

LES CINQ CAPITAL S.A.

CUIT 30-71856508-8. Comunica que por Asamblea del 09/12/2025 se resolvió la restitución de aportes irrevocables a los accionistas: Luis Leonides Saadi, Martín Cavalli, Sebastián Ferrer Reyes, Sergio Alberto Ganuza y Néstor Fernando Di Biasi por la suma total de \$ 125.000.245, es decir a cada uno por la suma de \$ 25.000.049. Datos de la Sociedad: LES CINQ CAPITAL S.A.; Sede Social: Esmeralda 910, piso 6, oficina 2, C.A.B.A.; Inscripta ante la IGJ el 7/6/2024 bajo el Nro. 10062, L° 117 de Sociedades por Acciones. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición en la sede social sita en Esmeralda 910, piso 6, oficina 2, C.A.B.A, dentro de los 15 días de la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2025 Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93423/25 v. 15/12/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Alberto César Bieule, con oficinas en la calle Cerrito 1548, piso 2o “13”, tel: 4816-9909, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos de los art. 57 y C.C. de la ley 24.441, que rematará el día JUEVES 18 de DICIEMBRE de 2025 a las 12:30hs. EN PUNTO, en el local de calle J.D.Perón 1233 C.A.B.A, los siguientes inmuebles A) Calle AZCUENAGA 945, entre Maestro Angel Delia y Muñoz, localidad de Muñiz, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Según título mide: 10,89mts de frente por 30,81mts de fondo. Superficie total 335,52mts². Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección D, Manzana 181, Parcela 16 A. Partida inmobiliaria 131.18823. Según constatación obrante en autos, se compone de una recepción y varios despachos, sala de reuniones, varios baños, cocina, piso, paredes y techo en buen estado de conservación. Cuenta con sector de estacionamiento con un portón corredizo metálico. El lugar de estacionamiento se encuentra techado a dos aguas con chapa. Los despachos se encuentran divididos por vidrios. En el fondo hay una escalera de metal y madera que comunica a un entresuelo. Hay un patio con parrilla y pileta de lavar. B) Calle AZCUENAGA 955, entre Maestro Angél Délia y Muñoz, localidad de Muñiz, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Según título mide: 11,00mts de frente al N.O por 48,04mts de fondo. Superficie total 528,44mts². Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección D, Manzana 181, Parcela 14. Partida inmobiliaria 131-18821. Según constatación obrante en autos, se compone de una casa de dos plantas en mal estado, ocupada por un tercero. C) Calle AZCUENAGA 1 entre Serrano y San Lorenzo Muñoz, localidad de Muñiz, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Según título mide: 10,30mts de frente al N.O por 9,97mts de contrafrente al S.E; 48,15mts en su costado al S.O y 48,15mts en su costado al N.E. Superficie total 481, 50mts². Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección D, Fracción 8, Parcela 31. Partida inmobiliaria 131- 19983. Según constatación obrante en autos el inmueble se trata de un lote baldío. - BASES A) usd 150.000.- B) usd 60.000.- y C) usd 80.000.- en caso de no haber oferta transcurrida la 1/2 hora saldrá nuevamente a la venta con la base reducida en un 25%, y en caso de no tener oferta saldrá SIN BASE. - Seña 30%, comisión 3%, más IVA y Arancel subasta judicial 0,25%. Adeuda Imp. Munic. A): \$ 1.375.772,17.- B) 735.299,69 y C) \$ 1.782.589,27 al 15-09-2025 y por Imp. Inmobiliario (ARBA) a) \$ 2.960.702.- B) \$ 483.296,90 y C) \$ 251.284,40 al 15-09-2025. Por AYSA A) \$ 3.831.714,46.- B) \$ 2.907.573,96 y C) \$ 1.235.204,49 al 2-12-2025.- El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A y abonar el saldo de precio dentro del quinto día del remate en el domicilio que se indique en el acto de la subasta y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24441.- Autos: “EVANGELISTA MARCELO GABRIEL, C/JISA CONSTRUCTORA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SRL Y OTROS S/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441” (EXPTE N° 45.583/2024), en trámite ante el Juzgado Civil n° 61, Capital Federal.- Visitar los días 16 y 17 de diciembre de 2025 de 10:00 a 12:00 Hs.- BUENOS AIRES, 2 de DICIEMBRE de 2025.-

ALBERTO CESAR BIEULE - Matrícula: 16I.G.J.

e. 11/12/2025 N° 93529/25 v. 15/12/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 875/2023 caratulada “FERRETERIA POMPEYA SRL Y OTRO SOBRE INFRACCION LEY 27.430”, ordenó publicar edictos a fin de notificar al representante legal de FERRETERIA POMPEYA SRL (CUIT 30-71580423-5) que: a) la sociedad resulta imputada en las presentes actuaciones y se encuentra convocada a prestar declaración indagatoria; y b) que, se la invita a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponde y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa defensoría (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN).

Maria Verónica STRACCIA Juez - JUEZA DE 1ERA INSTANCIA ANTE MI NATALIA VIVIANA KETEN SECRETARIA DE JUZGADO

e. 09/12/2025 N° 92658/25 v. 15/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02/12/2025 se decretó la liquidación forzosa de LATIN AMERICAN SEGUROS S.A. CUIT 30-71213779-3, con domicilio social en Cuba 3065 piso 1º A CABA, en la cual se designó como Delegados Liquidadores a los señores Ezequiel CARA DNI 29.594.911; Orlando Marcelo Suarez DNI 16.124.010 y a Gisela Andrea Frega DNI 31.674.668, con domicilio constituido en la calle Moreno 437 de esta Ciudad, Tel. 4338-4000 int. 2072, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/04/2026 (ley 24.522:32) enviando la solicitud al correo electrónico latinamerican@ssn.gob.ar. El pago del arancel (art. 32 LCQ), deberá efectuarse mediante la plataforma de cobros @Recauda (Sistema de recaudación de la Administración Pública Nacional). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19/05/2026 y el general el día 03/07/2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la entidad liquidada, sus administradores y terceros para que pongan a disposición de los delegados liquidadores la totalidad de los bienes de la liquidada en la forma que sea más apta para que tomen inmediata y segura posesión de los mismos. Prohibese a los terceros hacer pagos a la entidad liquidada, los que serán ineficaces. Intímase a la entidad liquidada para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Por último, se informa que a los 15 días de la fecha de la última publicación de edictos todas las pólizas emitidas por LATIN AMERICAN SEGUROS S.A. que se encuentren a la fecha vigentes, serán rescindidas de manera automática (conf. art. 52 2do párrafo ley 20.091). Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: “LATIN AMERICAN SEGUROS S.A. s/ LIQUIDACION JUDICIAL DE ASEGUADORAS”, expte. COM 21215/2025. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 12/12/2025 N° 94127/25 v. 18/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Atilio Carlos GILARDI (D.N.I. Nro. 8.186.143) de lo resuelto en los autos N° 107/2023, caratulada: "CERÁMICAS JUAN STEFANI SACIFIA s/inf. Ley 24.769", en trámite ante este juzgado y secretaría lo dispuesto por el decreto de fecha 28/11/2025 que ordena: "...notifíquese a... Atilio Carlos GILARDI por edicto a publicarse en el Boletín Oficial..." Asimismo, con fecha 16/11/2025 se resolvió: "... I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la presente causa N° 107/2023 respecto de Juan Alberto STEFANI, Atilio Carlos GILARDI y CERÁMICA JUAN STEFANI SACIFIA, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63, 67 párrafo 6º del C.P., arts. 9 de la ley 24.769 y 7 del Régimen Penal Tributario fijado por el art. 279 de la ley 27.430 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Juan Alberto STEFANI, Atilio Carlos GILARDI y CERÁMICA JUAN STEFANI SACIFIA, y a la situación fáctica descripta por el punto I precedente (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". Por el aludido considerando 1º se dijo: "... se denunció a las autoridades de la contribuyente "CERAMICA JUAN STEFANI S.A.C.I.F.I. y A" (C.U.I.T. N° 30-52610044 -8) y sus responsables, por apropiación indebida de los recursos de la seguridad social prevista en el artículo 7º de la ley 27.430, con relación a los períodos abril de 2016 a septiembre de 2018 por un total de doce millones novecientos veintiún mil setecientos ochenta y seis con 8/100 pesos (\$ 12.921.786,08.) ..." FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE L GONZALEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 10/12/2025 N° 93334/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que, con fecha 01 de enero de 2025, se resolvió en el marco de la causa nro. 2646/2025, caratulada "Labrunie Bárbara s/ Abuso de Autoridad y Viol. Deb. Func. Pub.", SOBRESEER a BÁRBARA JULIETA LABRUNIE (DNI N° 40758017), por no encuadrar el hecho en una figura legal, con la mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 3ro. del CPPN) y, en virtud de ello, notificar a la nombrada mediante Boletín Oficial. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 10/12/2025 N° 93058/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21/10/25, que en los autos "MAXCREPE S.R.L. s/quiebra" (Expte N° 18230 / 2025) se decretó la quiebra de MAXCREPE S.R.L. CUIT 30-7177786-3, en la que se designó síndico suplente al Ctdor. Martín Ignacio Basail, con domicilio en Uruguay 390, piso 8 "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/26. Se intimó al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intimó a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. (art. 88, inc. 7º L.C.). ALBERTO ALEMÁN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 09/12/2025 N° 92853/25 v. 15/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "AVÍCOLA DEL OESTE S.A. s/ CANCELACIÓN (Expte. Nro. 15661/2025)", se ha ordenado la publicación por el término de cinco (5) días a fin de citar a quienes pretendan derechos respecto de los libros societarios cuya reconstrucción y rúbrica judicial se persigue, a saber: Libro de Registro de Acciones N° 2, y Libro de Depósito y Registro de Asistencia a Asambleas de Accionistas N° 4. A tal efecto, deberán presentarse, en su caso, dentro del plazo de treinta (30) días contados desde la última publicación, ante el perito contador designado en autos, a fin de probar y alegar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que obren en las actuaciones. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 10/12/2025 N° 88167/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzg. Nac. en lo Com. n° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. N° 19, a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos caratulados: "DSC Monitoreo SA s/ Cancelación" (expte. N° 7018/2025), que se cita por el término de 30 días a todo quien pudiera tener derechos comprometidos sobre las 200.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias o preferidas de valor nominal un peso cada una, emitidas por la Sociedad DSC Monitoreo SA, inscripta ante la IGJ con fecha 09/06/2020 bajo el nro 5994 del libro 99 de Sociedades por Acciones, para que aleguen y prueben cuanto estimen pertinente, todo ello bajo apercibimiento de resolver con las constancias de autos (1877/8 CCyCN). Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 10/12/2025 N° 92635/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Av. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos: "BEVILACQUA HERMANOS Y COMPAÑIA S.E.C.P.A. S/ QUIEBRA", EXP. 42895/1997, se ha presentado informe, proyecto de distribución complementaria de fondos y la consecuente regulación de honorarios (LC: 218:4) haciendo saber a los interesados que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que alude el art. 218 LCQ. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de Diciembre de 2025. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 12/12/2025 N° 93970/25 v. 15/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. d e Alvear 1840, P.B. CABA, comunica que en los autos caratulados "MONTERA, CLAUDIO ALEJANDRO s/ QUIEBRA", expte. N° 12229/2024, con fecha 26/11/2025, se decretó la quiebra de Claudio Alejandro Montera (CUIL n° 20-25696090-8), designándose síndico a PATRICIA JULIA DE LA RUA, con domicilio en la calle Tucumán 1538, piso 3° "D" CABA y domicilio electrónico 27136016097, Mail: delaruap.pdlr@gmail.com. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 25/2/2026. Informe art. 35: 13/4/2026. Informe art. 39: 22/5/2026. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de diciembre de 2025. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 10/12/2025 N° 93184/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica que en los autos caratulados “ MOZIONE AUTOMOTORES S.A. s/ QUIEBRA”, expte. N° 18926/2024, con fecha 14/11/2025, se decretó la quiebra de MOZIONE AUTOMOTORES S.A. (CUIT n° 30-71687320-6), con domicilio social inscripto en Camargo 771, piso 3º “B” CABA. Se designó como síndico a Damián Andrés Di Menna, con domicilio en Lavalle N° 1.675, piso 5º Of. “11”, CABA y domicilio electrónico 24233534400, Mail: ignaciobergaglio@gmail.com. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 4/2/2026. Informe art. 35: 18/3/2026. Informe art. 39: 29/4/2026. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de diciembre de 2025. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 10/12/2025 N° 93289/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 7, a cargo de la Dra. Cataldi, Myriam Marisa Jueza, secretaría única interinamente a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490, Piso Sexto, de esta ciudad, cita y emplaza al Sr. Colunga Martín Sebastián (DNI 32.265.969) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar a estar a derecho en los autos: “DI VITA, LEANDRO JAVIER s/ADOPCIÓN”, EXPTE N° 13269/2025, el auto que ordena el presente dice “Buenos Aires 3 de noviembre 2025 (...) procédase a citar mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz conforme lo ordenado 11/04/2025 al Sr. Martín Sebastián Colunga, para que comparezca a estar a derecho en autos, en el plazo de quince días bajo apercibimiento de resolverse conforme lo peticionado en autos (...) Fdo. Dra. Myriam M. Cataldi. Jueza” Buenos Aires 25 noviembre 2025. Myriam Marisa Cataldi Juez - María Silvina Romero Secretaria

e. 12/12/2025 N° 94101/25 v. 15/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, de esta ciudad en los autos DIAZ, BASTIAN VALENTIN s/TUTELA Exp N° 99295/2024, ha ordenado notificar a la progenitora Eliana Daniela Diaz D.N.I.N° 43.513.128, de la designación de la Sra. Lidia Ester Peralta, D.N.I.N° 26.409.110 -abuela materna- tutora del niño Bastián Valentín Diaz D.N.I.N° 54.294.736, publicarse por dos días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 11 de diciembre de 2025.- Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 12/12/2025 N° 93981/25 v. 15/12/2025

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal a cargo del suscripto, notifica por este medio a Braian Miguel, DNI 38.675.628, quien deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle R. Álvarez Rodríguez n° 59 de esta ciudad) el día 4 de febrero de 2026, a las 10 horas, a fin de brindar declaración indagatoria (art. 294 y cc del CPPN), en el expediente FLP 39141/2023 caratulado: “Cruz, Brenda y otros s/ falsificación de documentos públicos y uso de documento adulterado o falso (art. 296) ”, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150, 282, 288 y cc del CPPN).

Secretaría Penal. HECTOR PEDRO PLOU Juez - TOBIAS RUEDA SERETARIO FEDERAL

e. 12/12/2025 N° 94170/25 v. 18/12/2025

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal a cargo del suscripto, notifica por este medio a Juan Felipe Fernández, DNI 5.082.155, quien deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle R. Álvarez Rodríguez n° 59 de esta ciudad) el día 5 de febrero de 2026, a las 10 horas, a fin de brindar declaración indagatoria (art. 294 y cc del CPPN), en el expediente FLP 6384/2024, "Frigorífico Junín SA s/infracción Ley 27.430", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150, 282, 288 y cc del CPPN).

Secretaría Penal. HECTOR PEDRO PLOU Juez - TOBIAS RUEDA SERETARIO FEDERAL

e. 10/12/2025 N° 93307/25 v. 16/12/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

SUCESIONES

[ANTERIORES](#)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/12/2025	FRANKE SUSANA BEATRIZ	93515/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	05/12/2025	GUILLERMINA DOLORES JOSEFINA NOSTI	92625/25

e. 12/12/2025 N° 6538 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad • Términos

ENVIAR

PARTIDOS POLÍTICOS

[ANTERIORES](#)

PARTIDO POPULAR FEDERALISTA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO POPULAR FEDERALISTA". se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7º de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 29 de septiembre de 2025 (Expte. N° CNE 11710/2025, caratulado: "NARDA ALEJANDRA CORDERO - S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO"). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veinticinco. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero. Secretario Electoral - Jujuy.

e. 11/12/2025 N° 93523/25 v. 15/12/2025





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación